

2009

**SISTEMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN  
SOCIAL INTEGRAL SOBRE LA  
EXPERIENCIA PILOTO EN EL BARRIO  
LUÍS CARLOS GALÁN DE LA  
LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

**GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL:  
“Una Puesta Política por el  
Empoderamiento Comunitario en  
Procesos Territoriales”**



**GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL:**  
“Una Puesta Política por el Empoderamiento  
Comunitario en Procesos Territoriales”.

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL  
TÍTULO DE TRABAJADORAS SOCIALES**

**AUTORAS DEL TRABAJO DE GRADO:**  
CATALINA LEÓN DIAZ  
KATHERINE MARIÑO CARO

**TUTOR DEL TRABAJO DE GRADO:**  
LUIS ANTONIO ESTUPIÑAN CASTAÑEDA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ 2009

*Dedicado A:*

*El esfuerzo y apoyo de nuestros padres y madres, hermanos y hermanas, quienes nos han acompañado en este camino de Formación Profesional; a nuestros docentes, quienes nos han brindado por medio de la palabra la posibilidad de construir un mundo diferente donde lo humano cobre nuevos significados en la vida...*

*Catalina y Katherin...*

*Cuando era niño mi abuela me conto la fabula de los ciegos y el elefante. Estaban los tres ciegos ante el elefante, uno de ellos le palpo el rabo y dijo:  
es una cuerda.*

*Otro ciego acaricio una pata del elefante y opino: es una columna y,  
El tercer ciego apoyo la mano en el cuerpo del elefante y adivino:  
Es una pared.*

*Así estamos de ciegos nosotros, ciegos del mundo. Desde que nacemos nos entrenan para ver nada más que pedacitos. La cultura dominante, cultura del desvinculo, rompe la historia pasada como rompe la realidad presente; y prohíbe armar el rompecabezas.*

*Eduardo Galeano...*

*Expresamos nuestros agradecimientos a:*

*Luis Antonio Estupiñan Castañeda, Tutor del Trabajo de Grado, quién constantemente nos oriento y acompaño durante el proceso de Práctica Profesional; y quien con sus valiosos aportes contribuyo a nuestro que hacer Profesional...*

*María del Carmen Docal, Coordinadora de Practica Profesional, quién con su exigencia y dedicación logro gran motivación y excelencia en el desarrollo del Trabajo de Grado...*

*A la Subdirección Local de Integración Social de Engativá, por permitimos acompañar y fortalecer diversos escenarios de participación comunitaria a través de la Red de Control Social, La Red Local de Discapacidad, El Consejo Local de Política Social, La Red de Mesas Intersectoriales y por supuesto La Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral del Barrio Luis Carlos Galán...*

*Finalmente agradecemos a los actores comunitarios del Proceso Territorial, quienes con su participación contribuyeron a la realización y consolidación del presente Trabajo de Grado...*

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN	Pág. 6
FICHA RESUMEN	Pág. 7
<b>1. CAPITULO I.</b> JUSTIFICACIÓN	Pág. 8
<b>2. CAPITULO II.</b> CAMPO DE PRÁCTICA Y FRENTE DE TRABAJO	Pág. 9
<b>3. CAPITULO III.</b> FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	Pág. 11
<b>4. CAPITULO IV.</b> OBJETIVOS DEL TRABAJO	Pág. 12
<b>5. CAPITULO V.</b> MARCO INSTITUCIONAL	Pág. 13
<b>6. CAPITULO VI.</b> MARCO CONTEXTUAL	Pág. 15
<b>7. CAPITULO VII.</b> MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL	Pág. 18
<b>8. CAPITULO VIII.</b> MARCO LEGAL	Pág. 25
<b>9. CAPITULO IX.</b> MARCO METODOLÓGICO	Pág. 28
<b>10. CAPITULO X.</b> AVANCES EN LA ACTUACIÓN PROFESIONAL	Pág. 32
CONCLUSIONES	Pág. 46
BIBLIOGRAFÍA	Pág. 47
ANEXOS	Pág. 48

## PRESENTACIÓN

El documento sobre el cual usted inicia la lectura corresponde a la Sistematización de la Gestión Social Integral de la Experiencia Piloto en el barrio Luís Carlos Galán de la Localidad de Engativá, realizado en el transcurso de ocho meses a través del proceso de Práctica Profesional. La **Gestión Social Integral** se desarrolla por medio de una Ruta establecida, entendiéndola como un proceso participativo y democrático a través del cual se desarrollan acciones – estrategias, y se generan alternativas que se concretan en un plan territorial en el marco del reconocimiento de sus realidades teniendo en cuenta no solo sus problemáticas sino a la vez identificando potencialidades de las comunidades con el esfuerzo colectivo de los sectores populares y de las instituciones que operan a nivel local.

Inicialmente se conformaron equipos de trabajo por etapas de ciclo vital: infancia, juventud, adultez, persona mayor y un equipo temático de ambiente; los cuales conforman la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral de la cual hacen parte actores comunitarios del barrio Luis Carlos Galán y actores institucionales de las diversas entidades locales como: la Subdirección Local de Integración Social; el Hospital de Engativá; el ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; IDIPRON Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud; el Convenio Grupo Guillermo Fergusson y la Fundación Nuevo Arco Iris,; la Alcaldía Local de Engativá; la CIO Casa de Igualdad de Oportunidades de la Alcaldía Local y la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Luego de la conformación de los equipos se realizó la lectura integral de realidades en donde se recoge el sentir de la comunidad en cuanto a sus problemáticas y potencialidades; y de esta manera se formularon los núcleos problemáticos.

Esta sistematización se fundamenta en el marco de la Teoría de la Complejidad y el Enfoque Fenomenológico – Hermenéutico; desde Trabajo Social Contemporáneo Comunitario a través del cual se realiza un análisis de la lectura integral de realidades y la formulación de los núcleos problemáticos.

Debido a la dinámica local y administrativa que se suma a la finalización del periodo de Práctica Profesional, esta sistematización comprende las primeras fases de la Ruta de la Gestión Social Integral.

Este Trabajo de Grado presenta inicialmente el campo de práctica y frente de trabajo, luego la formulación del problema y su descripción, los objetivos planteados, posteriormente aborda el marco institucional, contextual, teórico- conceptual, legal, metodológico y finalmente se plantean algunas conclusiones generales desde la experiencia de la práctica de Trabajo Social.

## FICHA RESUMEN



**SISTEMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL  
SOBRE LA EXPERIENCIA PILOTO EN EL  
BARRIO LUÍS CARLOS GALÁN DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

**GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL:  
“Una Puesta Política por el Empoderamiento  
Comunitario en Procesos Territoriales”.**

**AUTORAS DE TRABAJO DE GRADO:  
CATALINA LEÓN DIAZ  
KATHERINE MARIÑO CARO**

**TUTOR DE TRABAJO DE GRADO:  
LUIS ANTONIO ESTUPIÑAN CASTAÑEDA.**

**CAMPO DE PRÁCTICA: Localidad Decima de Engativá  
FRENTE DE PRÁCTICA: Subdirección Local de Integración Social.**

## CAPITULO I JUSTIFICACIÓN

La Sistematización tiene como objetivo primordial desarrollar un proceso de recuperación reflexiva a partir de las vivencias significativas obtenidas del proceso formativo de la Práctica Profesional a través de la Experiencia Piloto de la Gestión Social Integral en el Barrio Luís Carlos Galán de la UPZ 29 Minuto de Dios de la localidad décima de Engativá; donde se observa a los agentes participantes de la comunidad como sujetos políticos y autores de su propio cambio. Por lo anterior consideramos que esta modalidad como herramienta de Trabajo Social nos permite como profesionales en formación de Trabajo Social abordar las diversas realidades desde la recuperación del saber colectivo y de las experiencias individuales de cada sujeto en el proceso territorial, ya que las practicas y acciones profesionales parten de un saber y este saber es el que valida la actuación profesional; donde se debe reflejar el conocimiento adquirido durante la formación académica universitaria y de esta manera construir conocimiento a través de un análisis reflexivo y critico sobre el rol formativo y socializador desempeñado en el accionar profesional durante el proceso de practica, y de esta manera se logra la reflexividad y evaluación de la experiencia, ya que esta debe plantear nuevas rutas metodológicas para abordar las realidades.

La Sistematización como reflexión critica y constructiva de la Práctica Profesional en la estrategia de la Gestión Social Integral, debe generar nuevos conocimientos a partir de las vivencias significativas y de esta manera volver a retomar la práctica, teniendo en cuenta el proceso desarrollado con sus debilidades y fortalezas; con el fin de enriquecer el que hacer profesional desde Trabajo Social con las Comunidades en la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral, a través de los diversos equipos territoriales organizados por ciclos vitales y conformados por actores participantes tanto institucionales como comunitarios en el proceso de la Ruta de la Gestión Social Integral, desarrollando acciones de acompañamiento y fortalecimiento a la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral conformada por: el equipo operativo, el equipo técnico y los equipos territoriales por ciclos vitales (infancia, juventud, adultez, persona mayor y un equipo temático de ambiente); de esta manera se logra aportar como actores sociales y académicos en el desarrollo del proceso de la ruta planteada de la Gestión Social Integral a través de los escenarios de participación anteriormente mencionados.



## CAPITULO II CAMPO DE PRÁCTICA Y FRENTE DE TRABAJO

El campo de Práctica es la Localidad Décima de Engativá y el frente de trabajo es la Subdirección Local de Integración Social a través del *Proyecto Participación y Redes Sociales "Para escuchar las voces rurales y urbanas para la restitución y garantía de los derechos"*; el cual tiene como objetivo general: "Garantizar las condiciones para la democracia participativa en los contextos complejos del territorio desde la diversidad, la multiculturalidad; reconociendo y promoviendo los saberes individuales y colectivos, el emprendimiento, la asociatividad, la articulación en red, y a partir de ellas, implementar la Gestión Social Integral"<sup>1</sup>

Este proyecto se basa en los siguientes **componentes**:

1. Reconocimiento de las asimetrías del poder para la construcción de relaciones democráticas, el cual busca la integración transectorial y generación de agendas sociales, articulando sus estrategias con los planes de acción y pactos de responsabilidad social; así mismo busca generar formación política en participación ciudadana, organización comunitaria y redes sociales a través de un dialogo de saberes entre las redes, con las entidades, las universidades, el sector privado, el solidario y otros actores.
2. El territorio y la participación para la construcción de una sociedad protectora; este componente se describe a través de tres estrategias fundamentales:
  - a. Creación de estrategias pedagógicas y/o comunicativas que contribuyan a la sensibilización y acción ciudadana e institucionales, superando las barreras que impiden la participación democrática y la construcción de los bienes públicos.
  - b. Fortalecimiento y/o aplicación de herramientas por localidad que permitan evidenciar el deterioro de las condiciones sociales y de violencias que impiden la participación y monitorean el avance de las iniciativas y procesos de las redes sociales articuladas a la Gestión Social.
  - c. Sensibilización a ciudadanos y ciudadanas, y la institucionalidad sobre la participación ciudadana, situados en la esfera privada y publica de los valores y de la ciudadanía social que se dirige fundamentalmente a la modificación de pautas culturales, a la definición de identidades propias, a la transformación de valores y practicas del relacionamiento social.

---

<sup>1</sup> Presentación en Diapositivas: Proyecto Participación y Redes Sociales. Gloria Cuartas. Alcaldía Mayor de Bogotá. Año 2008.

3. Construcción de bienes públicos vinculados con la equidad en la calidad de vida, este componente se describe a través de las siguientes estrategias:
  - a. Asistencia técnica social y económica a los procesos de participación de las redes y organizaciones sociales en Bogotá.
  - b. Cualificación de estrategias pedagógicas y/o comunicativas al interior de la SDIS Secretaria de Integración Social, y de las redes sociales en cada territorio. Articulando sus acciones bajo la estrategia de Gestión Social Integral.
  - c. Generación de espacios de concertación y participación al interior de los procesos que se desarrollan en las SDIS Secretaria de Integración Social.

#### **GRUPO POBLACIONAL INVOLUCRADO:**

La Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral la conforman actores participantes tanto institucionales como comunitarios por etapa de ciclo vital, es decir el ciclo de infancia, juventud, adultez, persona mayor y el equipo temático de ambiente, el cual es transversal. Cada ciclo vital esta conformado por referentes de cada una de las instituciones que hacen presencia en la localidad como el Hospital de Engativá con el proyecto de Gestión Local y sus respectivos referentes de Discapacidad, IPS Institución Prestadora de Servicios, Ámbito Comunitario, Entornos Saludables, Salud a su Hogar, entre otros; La Alcaldía Local de Engativá, El ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, IDIPRON Instituto Distrital para La Niñez y La Juventud, la Subdirección Local de Integración Social con el proyecto Participación y Redes Sociales, El Proyecto de Gestión Local, El Proyecto Familias Positivas y Años Dorados; la ESAP Escuela Superior de Administración Publica, la Secretaria de Gobierno, la Secretaria de Salud con el referente de Gestión territorial, UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios y la Junta de Acción Comunal del barrio Luís Carlos Galán. **(Ver anexo 2: Funcionamiento de La Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral).**

### CAPITULO III FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Las entidades tienen una práctica institucional, dirigida a desarrollar las Políticas Públicas, este accionar no se consolida ordenadamente para enriquecer dicha práctica, más aun cuando se hace intersectorialmente; por tal razón este trabajo busca aportar a esa necesidad de problematizar, analizar y reflexionar la experiencia que permita una cualificación de la practica, ya que precisamente en este recorrido se construye un conocimiento que sin una debida sistematización se podría perder.

#### DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Las entidades están sometidas a dinámicas y acciones fragmentadas en cuanto a la formulación y ejecución de programas y proyectos marcados por un activismo institucional disperso a los recursos humanos, económicos, sociales, culturales y políticos; ya que dentro de las instituciones se desarrollan dinámicas donde los funcionarios se encargan de la presentación de informes, interventorias, focalizaciones y cubrimiento de metas estadísticas con enfoques cuantitativos, lo cual limita su tiempo y no permite desarrollar procesos permanentes de análisis, evaluación y reflexividad de su que hacer como experiencias y saberes.

Desde el año 2008 se viene trabajando la experiencia piloto a través de la Ruta de La Gestión Social Integral (**Ver Anexo 1**), cuyas fases son la lectura integral de realidades, la definición de núcleos problemáticos y temas generadores, lo cual nos lleva a concretar una agenda social y un plan de acción territorial final que comprende las respuestas integrales.

Tal experiencia se lleva a cabo en el barrio Luís Carlos Galán de la UPZ 29 Minuto de Dios, en la Localidad decima de Engativá, a través de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral, la cual esta conformada por actores participantes institucionales y comunitarios donde se desarrolla un trabajo por equipos de ciclo vital.

El proceso antes descrito plantea cuestionamientos importantes para la Sistematización:

- ✚ ¿Cómo la reflexividad de la experiencia de los procesos de la Gestión Social Integral, aporta nuevos conocimientos que cualifiquen la práctica institucional?
- ✚ ¿Cuáles son los retos que la experiencia de los procesos de Gestión Social Integral le plantean al Trabajo Social?

## CAPITULO IV OBJETIVOS DEL TRABAJO

### OBJETIVO GENERAL:

Sistematizar el desarrollo de la Ruta de Gestión Social Integral en sus primeras fases en el territorio del barrio Luís Carlos Galán de la Localidad de Engativá a través del trabajo de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral; y sus resultados para retroalimentar próximas experiencias en otros territorios locales.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Consolidar los resultados de las fases iniciales de la Ruta de Gestión Social Integral en el barrio Luís Carlos Galán de la Localidad de Engativá a través de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral.
- ✚ Identificar las potencialidades y tensiones locales para poder desarrollar una estrategia como la Gestión Social Integral en territorios.
- ✚ Documentar el proceso territorial de tal manera que la experiencia pueda ser recogida por otros actores institucionales y comunitarios en diversos escenarios sociales.
- ✚ Aportar desde la praxis del Trabajo Social en el área comunitaria particularmente en lo referido a la Gestión Social Integral para la formación de profesionales de Trabajo Social.

## CAPITULO V MARCO INSTITUCIONAL





### SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL SDIS<sup>2</sup>

La Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad del sector central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad. Así como, prestar servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta o en situación de exclusión social.

**MISION:** Liderar el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas, dirigidas a mejorar las condiciones de calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Bogotá, a través de la *Gestión Social Integral* que permita desde los territorios vivir una ciudad de derechos.

**VISION:** En el 2018 será reconocida Internacional, nacional, distrital y localmente como la entidad rectora de la Política Social del Distrito Capital, en el marco del Estado Social de Derecho.

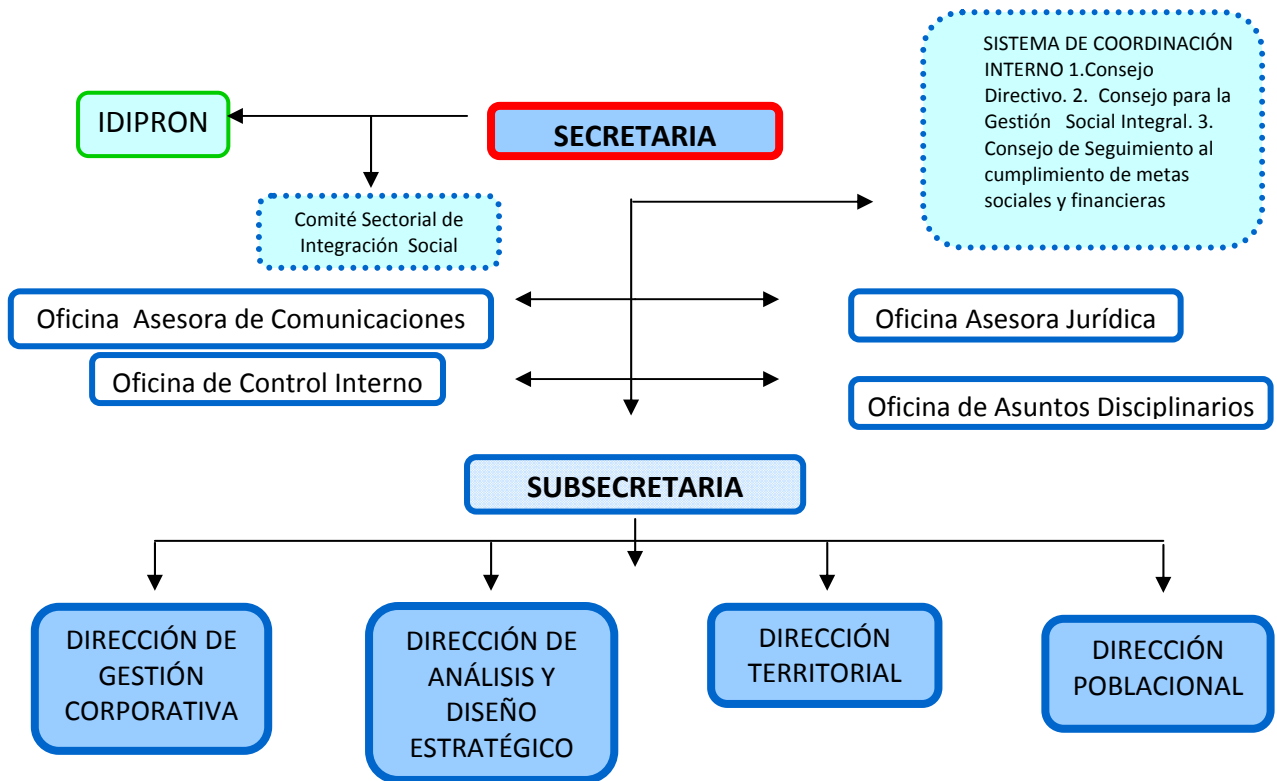
### FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

-  Formular, orientar y desarrollar Políticas Sociales, en coordinación con otros sectores, organismos o entidades, para los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, en especial aquellos en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad y promover estrategias que permitan el desarrollo de sus capacidades.
-  Dirigir la ejecución de planes, programas y proyectos de promoción, garantía y reivindicación de los derechos de las personas, familias y comunidades en especial aquellas en situación de pobreza y vulnerabilidad.
-  Establecer objetivos y estrategias de corto, mediano y largo plazo para asegurar la prestación de servicios básicos de bienestar social y familiar a la población objetivo.
-  Desarrollar políticas y programas para la rehabilitación de las poblaciones vulnerables en especial habitantes de la calle y su inclusión a la vida productiva y familiar de la ciudad.

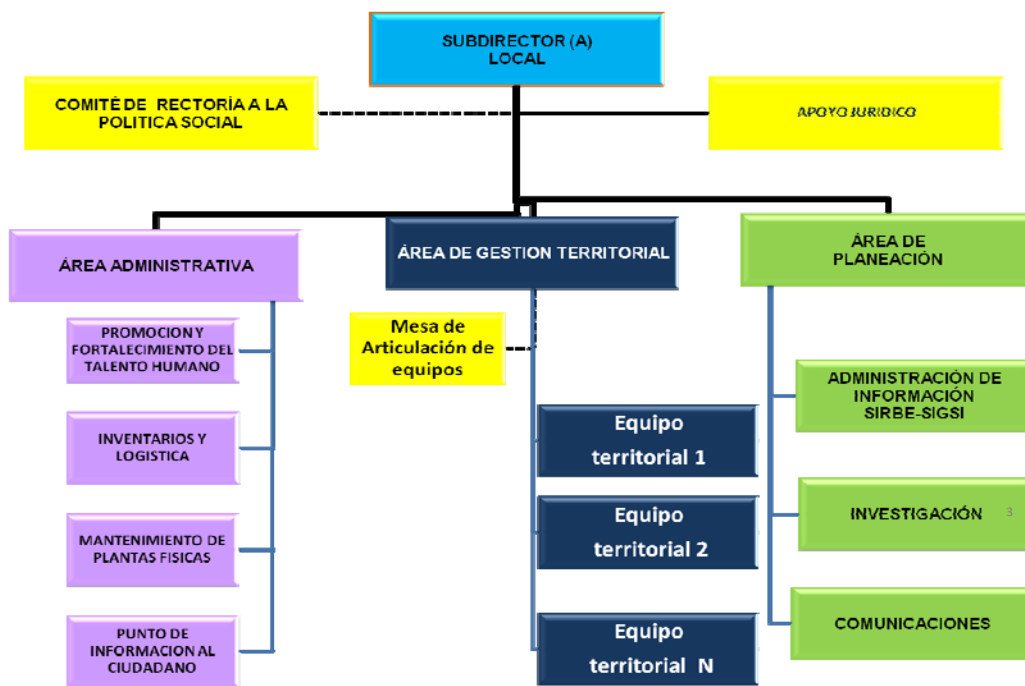
---

<sup>2</sup> <http://www.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=524>

### ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA SUBDIRECCIÓN LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ



La Subdirección Local de Integración Social esta ubicada en la Dirección Territorial y tiene la siguiente estructura:



<sup>3</sup> Presentación Diapositivas: Puesta en Escena. Dirección Territorial. Bogotá D. C. Julio 2008.

## CAPITULO VI MARCO CONTEXTUAL

### LOCALIDAD DÉCIMA DE ENGATIVÁ <sup>4</sup>

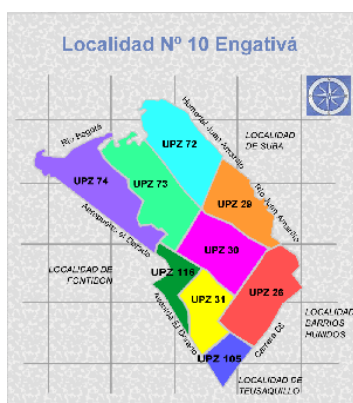
La Localidad de Engativá está situada en una zona plana, conformada por una llanura cuaternaria de origen fluviolacustre; su zona de influencia pertenece a las cuencas de los ríos Bogotá, Fucha, Salitre y Juan Amarillo y a los pantanos o humedales de El Jaboque y al lago de Santa María.

Esta ubicada al noroccidente de la capital y limita al norte con el río Juan Amarillo, el cual la separa de la localidad de Suba, al Oriente esta bordeada por la Avenida del Congreso Eucarístico o Avenida 68, limite con la localidad de Barrios Unidos; al sur con la Avenida Jorge Eliécer Gaitán o Autopista El Dorado y el antiguo camino a Engativá, el que la separa de Fontibón y al occidente limita con el río Bogotá, con el cual la unen viejos lazos, que han ido desapareciendo con el correr de los años y la contaminación de este.

### CARACTERIZACIÓN DE LAS UPZ DE LA LOCALIDAD DÉCIMA

De acuerdo con la clasificación de las UPZ establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial, en la localidad predominan las de tipo 2, es decir, Residencial Consolidado, con un total de 5 UPZ, las demás corresponden a los tipos Residencial de Urbanización Incompleta, con centralidad urbana, predominantemente industrial y predominantemente dotacional.

La Localidad de Engativá cuenta con 9 Unidades de Planeación Zonal:



Álamos UPZ 116, Bolivia UPZ 72, Boyacá Real UPZ 30, Engativá UPZ 74, Las Ferias UPZ 26, Garcés Navas UPZ 73, Jardín Botánico UPZ 105, Minuto de Dios UPZ 29, Santa Cecilia UPZ 31.

<sup>4</sup> DOCUMENTO ACTUALIZADO OBSERVATORIO SOCIAL DE ENGATIVÁ (Noviembre de 2005) CAPITULO III. Aspectos geográficos de la Localidad. Consultoría Javier Cruz. Bogotá sin indiferencia Alcaldía Local de Engativá.

## UPZ No. 29. MINUTO DE DIOS

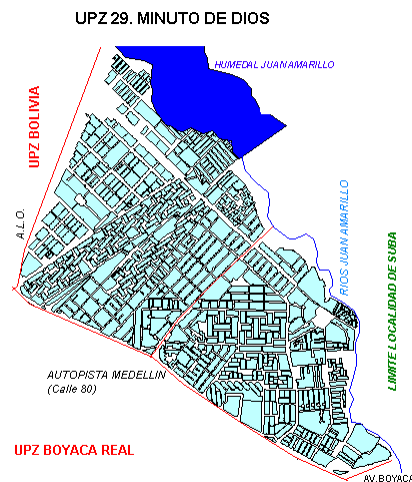
En esta UPZ se encuentra ubicado el barrio Luis Carlos donde se desarrollo la Experiencia Piloto de la Gestión Social Integral.

Localización: La UPZ Minuto de Dios esta ubicada al nororiente de la Localidad, tiene una extensión de 452,25 Has. Limita por el norte con el Río Juan Amarillo (Localidad de Suba), por el oriente con la Av. Boyacá (UPZ 26 Las Ferias), por el sur con la Autopista Medellín o calle 80 (UPZ 30 Boyacá Real), y por el occidente con la Futura Avenida Longitudinal de Occidente - A.L.O., (UPZ 72 Bolivia).

Esta UPZ presenta alta heterogeneidad poblacional que se puede relacionar directamente con el origen de cada uno de los sectores, teniendo en cuenta aspectos como legalidad, temporalidad y otras variables socioeconómicas, que en el sector presentan gran diversidad

### BARRIOS UPZ No. 29

- 1 Andalucía
- 2 Autopista Medellín
- 3 Bochica I
- 4 Ciudad Bachué I Etapa
- 5 Ciudad Bachué II Etapa
- 6 Ciudad Bachué III Etapa
- 7 Conjunto Residencial Afidro
- 8 Copetroco La Troncal
- 9 El Morisco
- 10 El Pinar
- 11 El Portal del Río
- 12 La Catalina
- 13 La Española
- 14 La Española II
- 15 La Española III Etapa
- 16 La Palestina
- 17 La Palma - El Recreo
- 18 La Serena
- 19 Las Palmas Norte
- 20 Los Cerecitos
- 21 Los Cerezos
- 22 Los Cerezos
- 23 Los Lagos
- 24 Luis Carlos Galán
- 25 Meissen Norte
- 26 Minuto de Dios
- 27 Minuto de Dios II Sector
- 28 París Gaitán
- 29 Primavera Norte
- 30 Quirigua Central
- 31 Quirigua Plan Sidauto
- 32 Quirigua Sector A
- 33 Quirigua Sector F
- 34 Quirigua Sectores
- 35 San Jorge Norte
- 36 Santa Leonor
- 37 Terranova
- 38 Tisquesusa
- 39 Villa Carolina
- 40 Villa Cristina I y II





## BARRIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO <sup>5</sup>



La caracterización general del barrio Luis Carlos Galán Sarmiento comprende como barrios colindantes: Sidauto, Bachué I y Villa Cristina.

El barrio comprende el Estrato Uno y Dos con un total de Habitantes 6000 aproximadamente, de los cuales 2561 son mujeres, 2253 son hombres, 2500 aproximadamente son niños y niñas, 714 son jóvenes y 250 aproximadamente son personas mayores; el nivel educativo predominante es la básica primaria y básica media; las ocupaciones predominantes son Vendedores ambulantes, comerciantes, recicladores y reparación de vehículos automotores.

El equipamiento público comprende diversas áreas dentro de las cuales tres son recreativas, una iglesia, tres centros comunitarios, diez industrias, un colegio privado, noventa sedes de comercio, siete jardines infantiles del ICBF, tres instalaciones deportivas y nueve organizaciones sociales, las cuales son: la Junta de Acción Comunal, FAMIs Asociación el futuro de Luis Carlos Galán, el Comedor Comunitario L.C.G., Carmelitas Misioneras, Legionarias de María (María Estrella Nueva Evangelización), la Red de Mujeres L.C.G., la Biblioteca Comunitaria Solidaridad con el pozo del Saber y el Colegio Tomás Iliarte.

El barrio tiene Humedal Tibabuyes o Juan Amarillo y el Canal Salitre.

La descripción de infraestructura arquitectónica en el estilo de vivienda predomina en el barrio, es la construida en bloque, muchas ya con pañete pintado. Las viviendas por lo general tienen dos a tres pisos con ampliación a futuro; varios predios están subdivididos en tres a cuatro apartamentos habitados por diferentes familias.

En cuanto a la Infraestructura Arqueológica, los habitantes aseguran que el terreno sobre el cual está construido el Barrio Luis Carlos Galán anteriormente era un gran potrero que hacía parte de una finca llamada Santa Teresita, que también tenía un gran lago; tiempo después se convirtió en uno de los basureros de la capital, hasta que poco a poco algunas personas con necesidad de vivienda lo fueron invadiendo. Por esto actualmente en las viviendas del barrio se puede notar los graves problemas de humedad y no existe patrimonio cultural.

<sup>5</sup> Empresa de Acueducto de Agua y Alcantarillado. Los datos han sido tomados con los relatos de los líderes de la Junta de Acción Comunal. Paola M. Caro. 2008.

## CAPITULO VII MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL

### GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL

La Gestión Social Integral se define como la estrategia para la implementación de la Política Social en el Distrito, que promueve el desarrollo de las capacidades de las poblaciones, atendiendo sus particularidades territoriales y asegura la sinergia entre los diferentes sectores, el manejo eficiente de los recursos y pone de presente el protagonismo de la población en los territorios.<sup>6</sup>

La Gestión Social Integral es un proceso participativo y democrático a través del cual se desarrollan acciones - estrategias y se generan alternativas en el marco del reconocimiento de sus realidades teniendo en cuenta no solo sus problemáticas sino a la vez identificando potencialidades de las comunidades con el esfuerzo colectivo de los sectores populares y de las instituciones que operan a nivel local.

La Gestión Social Integral es un proceso que pretende mediante el trabajo entre instituciones y comunidad poner en acción las Políticas Públicas del Distrito, teniendo como base fundamental los Derechos Humanos; siendo el territorio como escenario social y político donde se generan procesos de participación y organización comunitaria, y se propende por el desarrollo de las capacidades de los sujetos ciudadanos, constructores y transformadores de su propia realidad para la exigibilidad de sus derechos a través de la toma de decisiones y el ejercicio político; los cuales facilitan la planeación participativa determinando acuerdos y concertando planes de acción territorial para el mejoramiento de la calidad de vida. En conclusión las prácticas de Gestión Social Integral se constituyen en lucha - proceso por reivindicaciones y transformaciones inmediatas en un contexto de bienestar integral y de acumulación estratégica de calidad de vida.

### Propósitos y objetivos de la Gestión Social Integral<sup>7</sup>

- ✚ Integrar las complejidades de las reivindicaciones populares y sociales con las acciones de la gestión pública e institucional.
- ✚ Preservar la vida y la dignidad de las personas y las comunidades como sujetos legítimos de derecho.
- ✚ Construir una relación compleja e interactuante que se explicita en Estado-individuo-comunidad-institucionalidad- empresa- territorio-convivencia- bienestar general.

---

<sup>6</sup> Plan de desarrollo Distrital. Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas. Bogotá D.C 2008 – 2012

<sup>7</sup> Presentación en Diapositivas: Carlos Medina Gallego. Docente-Investigador Gestión Social Integral Nociones y Conceptos. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

- ✚ Replantear y fortalecer las relaciones Estado-individuo, Estado-comunidad, individuo-comunidad, comunidad-comunidad.
- ✚ La Gestión Social Integral asume que la comprensión de las condiciones particulares de un territorio, surge de la participación de sus propios actores sociales.
- ✚ La Gestión Social Integral asume que el desarrollo humano y social emerge del esfuerzo colectivo de múltiples agentes guiados por ese mismo objetivo compartido.
- ✚ Las agendas y los acuerdos de concertación deben darse con base en una agenda colectiva que es lo que permite que se avance y que los consensos no se tornen paralizantes.
- ✚ Una agenda colectiva definida por consenso que compromete el esfuerzo colectivo responsable.
- ✚ La Gestión Social Integral propende por una lectura comprensiva de los actores acerca de su propia situación, de las relaciones, de las necesidades, de los intereses, siendo esto la base para el diseño de las políticas y programas.

De otro lado La Gestión Social Integral requiere desplazamientos como:

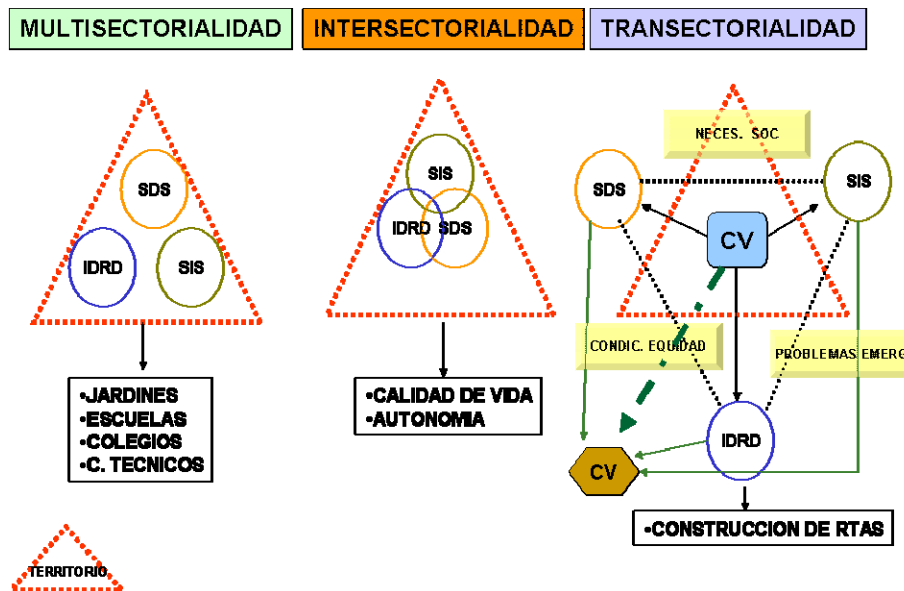
- ✚ Pasar de hacer diagnósticos a realizar lecturas de macrocontextos.
- ✚ Pasar del enfoque de entregar servicios a planear el desarrollo local.
- ✚ Pasar de leer la comunidad como beneficiarios a relacionarse con ellos como ciudadanos, sujetos de derecho, personas que participan.
- ✚ Pasar de la planeación fragmentada por unidades por unidades independientes llamadas Proyectos, a la planeación integrada en territorios específicos con actores sociales que inciden en ella.

## COMPONENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL

Estos componentes de la Gestión Social Integral han sido definidos por la Secretaria de Integración Social en el documento del Plan Estratégico.<sup>8</sup> La Gestión Social Integral – como la apuesta estratégica principal de la administración; a continuación presentamos su análisis desde la experiencia de la Práctica Profesional:

### Trabajo transectorial

La Transectorialidad es uno de los componentes fundamentales en el proceso de la Gestión Social Integral, ya que este se refiere específicamente a la articulación de las instituciones conformada por actores profesionales de diversas áreas disciplinares; de esta manera la transectorialidad es vista como la capacidad de establecer integralmente estas disciplinas de conocimiento, es decir la transdisciplinariedad; reflejada en procesos territoriales que se evidencian en escenarios político - sociales desde el abordaje comunitario sujeta a una realidad problematizada; que implica interdisciplinariedad y calidad de vida; esta articulación no solo tiene en cuenta las instituciones sino también a las comunidades participes claves del proceso de la Gestión Social Integral; permitiendo así el ordenamiento de los sectores en territorios definidos, con el fin de lograr respuestas integrales en el marco de la exigibilidad de los derechos humanos para el mejoramiento de la calidad de vida, es decir, este trabajo transectorial es realizado por medio de varios niveles, los cuales son: Gestión desde los Sujetos, Gestión Familiar, Gestión desde La Instituciones, Gestión Local y La Gestión Distrital; todo lo anterior le apunta al conocimiento de los derechos y servicios que mediante la institucionalidad desarrolla.



9

<sup>8</sup> Plan estratégico. Julio De 2008. Dirección De Análisis y Diseño Estratégico Subdirección De Diseño, Evaluación Y Sistematización.

<sup>9</sup> Molina N.; De Negri A. y otros: Informe Final. Diseño y ejecución de un Programa de Educación continuada para el desarrollo de la Estrategia Promocional de Calidad de Vida y Salud en grupos de trabajadores informales. Universidad Nacional de Colombia – Secretaria Distrital de Salud Mayo 2007.

## **Desarrollo de Capacidades**

El Desarrollo de Capacidades se orienta básicamente a la articulación y unificación de diversos criterios de enfoques e intervención a través de la generación de estrategias y la toma de decisiones de los actores comunitarios líderes y actores institucionales desde el abordaje interno del proceso territorial; el cual trae consigo no solo el desarrollo de capacidades sino que al mismo tiempo fortalece la participación comunitaria y por ende a la comunidad.

La formación, la investigación, la comunicación, el acceso a servicios sociales de bienestar y la asistencia para el ajuste institucional se convierten en dispositivos claves a ejecutar en el proceso de la Gestión Social Integral en este componente. La formación consiste en formar y socializar la información por medio de varios incentivos; la investigación donde se comprende las causas y las manifestaciones concretas de los problemas; la comunicación con la cual se promueve el trabajo articulándolo a nivel institucional; acceso a los servicios sociales y de bienestar con los cuales se pretende dar una respuesta a las distintas necesidades por medio de los programas integrales y por ultimo la asistencia para el ajuste institucional que son las distintas acciones orientadas al ajuste y dinamización de los procesos a nivel institucional.

## **Territorio**

El Territorio es el escenario social y político, donde se desarrolla el proceso y se ejecuta la ruta de la Gestión Social Integral junto con los actores tanto comunitarios como institucionales que lo conforman; este escenario social y político nos permite un contacto directo con las comunidades y de esta manera se conciben las realidades directamente en su dinámica y funcionamiento local, reconociendo sus problemáticas y potencialidades, en el marco de la exigibilidad y garantía de los derechos humanos a través del fortalecimiento de los valores para la construcción de una sociedad justa y democrática. Es así como a través de los territorios se requiere fortalecer la estructura del Estado logrando legitimidad y gobernabilidad; todo esto reconociendo la fragmentación que existe dentro del territorio con el fin de unificar procesos territoriales desde el enfoque de los derechos humanos.

## **Participación**

Teniendo en cuenta que la Gestión Social Integral es un ejercicio político participativo; la participación se convierte en eje articulador del proceso, a través de la organización y articulación de los sectores comunitarios que se fortalecen y acompañan en el territorio como escenario de participación social; a través del cual se identifican las necesidades, problemáticas, potencialidades, y se construyen respuestas integrales para generar mecanismos de gestión y ejecutar un plan de acción territorial por medio de la toma de decisiones en colectivo con la Democracia institucional, de esta manera los actores líderes comunitarios son sujetos decisorios en las Políticas Públicas. Todo este proceso de participación y alianzas entre los distintos actores, crea redes publicas y sociales que junto con la Gestión Social Integral apunta a dar una respuesta a las

necesidades sociales y a la calidad de vida, es aquí donde el actor comunitario cobra gran importancia porque es el que conoce su realidad y al mismo tiempo tiene las repuestas y los mecanismos para actuar en ella.

### **Presupuesto**

El Presupuesto es el componente de la Gestión Social Integral encargado de distribuir y consolidar los recursos tanto económicos como financieros para la ejecución y desarrollo de las diversas acciones y estrategias a llevar a cabo durante el proceso de Gestión Social Integral en los territorios, a partir de la toma decisoria de los actores comunitarios para la implementación y ejecución de las Políticas Publicas.

Este componente tiene que ser coherente con las acciones que se realizan en los territorios, ya que los presupuestos participativos garantizan la participación de la comunidad en los distintos diagnósticos y vivencias de cada ciudadano dentro del territorio; a través de estos diagnósticos se pretende identificar las distintas demandas de los sectores; por esto es importante que no solo desde la comunidad sino desde las mismas instituciones se garantice un trabajo transparente.

### **TEORÍA DE LA COMPLEJIDAD**

Entendiendo la Complejidad como un camino donde convergen las diversas relaciones e interacciones de los seres humanos que se articulan entre si; teniendo en cuenta sus realidades; de esta manera las relaciones conforman el tejido social, el cual se visibiliza a través de las interacciones de las comunidades.

Es así como estas interacciones de las comunidades desarrollan procesos organizacionales a partir de sus problemáticas y necesidades que influyen en lo público para la toma de decisiones en cuanto a la exigibilidad y garantía de los Derechos Humanos.

Es importante generar estrategias organizacionales con el fin lograr integralidades institucionales junto con las comunidades para desarrollar procesos territoriales como la Gestión Social Integral. Teniendo en cuenta que la complejidad busca articular tanto acciones como saberes teniendo como eje principal la lectura integral de realidades vistas no solo como sus problemáticas sino como las potencialidades; a partir de esta lectura se deben generar respuestas integrales propuestas por los actores sociales comunitarios teniendo en cuenta las causas y consecuencias de las problemáticas de la realidad local.

La Gestión Social Integral plantea que es necesario desarrollar estos procesos específicamente en territorios definidos por las instituciones que operan a nivel local; a partir de esto se evidencia una gran debilidad, ya que en esta concertación de territorios no se cuenta con la opinión de la comunidad; lo anterior se cuestiona en cuanto a la débil apropiación de las comunidades en procesos territoriales desde sus inicios, cabe mencionar que debido a la extensión de la localidad dividida por nueve

UPZ, actualmente se han definido cinco territorios de la localidad para iniciar el proceso de la Gestión Social Integral que son la UPZ Minuto de Dios (Prueba Piloto de La Gestión Social Integral Barrio Luis Carlos Galán), UPZ Ferias, UPZ Garcés Navas, UPZ Engativá y UPZ Boyacá Real; las cuales se articulan con las UPZ restantes Álamos, Bolivia, Santa Cecilia y Jardín Botánico.

La débil participación de actores comunitarios en estos procesos se debe a que ya se han desarrollado procesos similares basados en diagnósticos y caracterizaciones locales y no han dado respuestas integrales a sus problemáticas, es decir las comunidades ya están “cansadas” y han perdido credibilidad frente a acciones institucionales.

Otra de las debilidades que se podría mencionar es que los procesos desarrollados a nivel local no son continuos y permanentes; debido a los cambios administrativos desde nivel central; a la falta de personal profesional calificado para trabajos territoriales; de esta manera se evidencia la falta de compromiso ético – político de los actores institucionales en la dinámica local.

La operativización de la Gestión Social Integral esta enmarcada en la Ruta planeada la cual comprende: caracterización desde el abordaje territorial; conformación de equipos de trabajo por etapas de ciclo vital; la lectura integral de realidades; la formulación de núcleos problemáticos con su respectivo análisis relacional y justificación; formulación de temas generadores para la construcción de la agenda social con las respuestas integrales para el plan de acción territorial.

A partir de la operativización de la Gestión Social Integral articulado con el que hacer profesional de Trabajo Social en procesos territoriales desde Trabajo Social Contemporáneo con Enfoque Comunitario.

Teniendo en cuenta que son procesos territoriales transectoriales y transdisciplinarios la Profesión de Trabajo social aporta a esta dinámica de Gestión Social Integral desde una mirada holística, debido a que la formación profesional se enfoca al estudio y análisis de otras disciplinas de las Ciencias Sociales teniendo como ejes estructurales lo social y lo humano, lo cual contribuye al desarrollo y construcción colectiva de la Ruta de la Gestión Social Integral que se ve directamente enmarcada en la realidad de los sujetos partícipes de la comunidad.

El Trabajador Social desarrolla habilidades y capacidades de interacción que permiten generar relaciones recíprocas de confianza y reflexividad con los actores partícipes en la construcción de este proceso colectivo teniendo en cuenta las perspectivas de cada uno, ya que la profesión de Trabajo Social no es neutral sino que le apuesta al desarrollo y empoderamiento de procesos comunitarios y de esta manera se logra visibilizar el sujeto-ciudadano dentro de un territorio social en la dinámica local; y se logra que las respuestas integrales y el plan de acción territorial se definan a partir de la toma de decisiones de las comunidades con el acompañamiento de las instituciones locales, por ende el mayor beneficiario es la comunidad.

## **ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO FENOMENOLÓGICO- HERMENÉUTICO.**

Dentro de la Práctica Profesional se plantea que el territorio como escenario social y político donde convergen diversas realidades problemáticas es visto como un fenómeno social donde la Gestión Social Integral es la estrategia a través de la cual se desarrollan procesos territoriales; la Hermenéutica en este caso nos permite analizar y problematizar las necesidades de las comunidades identificadas a través de la lectura integral de realidades; es decir este enfoque permite llegar a la realidad y obtener un conocimiento científico a través de un fenómeno (el territorio), el cual tiene carácter comprensivo e interpretativo, ya que estudia la cotidianidad y subjetividad de la realidad.



## CAPITULO VIII MARCO LEGAL

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991 <sup>10</sup>

*“Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, **participativa** y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.*

Y el **artículo 40** establece: *“Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:*

1. Elegir y ser elegido.
2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.
4. Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la constitución y la ley.
5. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
6. Interponer acciones públicas en defensa de la constitución y la ley.

Las autoridades garantizan la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública”.

### POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN EN CONSTRUCCIÓN

La Política Pública de Participación Distrital es la carta de navegación a través de la cual como actores sociales y académicos a través de la Mesa Territorial de Calidad de Vida Y Gestión Social Integral se lleva a cabo el proceso de Practica Profesional; el cual esta encaminado con un horizonte político con el fin de lograr la transformación de las realidades comunitarias a través de la construcción de sujetos políticos, críticos y autónomos, también se debe propender por desarrollar procesos formativos en cuanto a la exigibilidad de derechos y la participación en la toma de decisiones desde lo local para generar estrategias y alternativas que aporten a la solución de la fragilidad social en las que se encuentran las comunidades territoriales y la implementación de las políticas publicas y sociales.

Esta Política Publica plantea: que “El Distrito a través de la articulación intersectorial, las entidades e instituciones locales deberán concertar la oferta institucional por territorio, con el criterio de aportar a la solución de las problemáticas de los barrios, las

---

<sup>10</sup> Constitución Política De Colombia. 1991. Artículo 40.

UPZ, las localidades y la ciudad. Las principales herramientas para garantizar y promover la participación son el fortalecimiento de la organización social, tanto internamente como en su capacidad política y técnica para su participación en escenarios de decisión territorial, al mismo tiempo la implementación de instrumentos normativos y que las organizaciones puedan decidir sobre los asuntos públicos”<sup>11</sup>

### **PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL.**<sup>12</sup>

Un Plan de Desarrollo es aquel documento de Política Pública a través de la cual se describen los objetivos, estrategias, programas, proyectos y metas que comprometen al Estado con la ciudadanía, -en particular a cada una de las entidades territoriales que lo integran-, y en el que se especifican las acciones a adelantar en cada periodo de Gobierno, así mismo como los respectivos recursos asociados para garantizar que las mismas se cumplan. En este sentido, el Plan de Desarrollo se constituye en la principal y la más formal expresión del ejercicio de la planeación. Por ello, debe entenderse que en el Plan de Desarrollo no se vierte la totalidad de las acciones del Gobierno, sino la acción estratégica estatal, al alcance de la ciudadanía y, en esa medida, objeto efectivo de control social y político.

### **PLAN ESTRATÉGICO DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL**<sup>13</sup>

El Plan Estratégico ha sido una herramienta útil para establecer en que aspectos misionales y del desarrollo de la organización debe concentrarse la acción de la Secretaria Distrital de Integración Social en el periodo correspondiente a esta administración.

Como **retos estratégicos** institucionales se establecieron los siguientes:

1. Establecer la *Gestión Social Integral* como estrategia fundamental para intervención en los territorios, tanto al interior de la Secretaria Distrital de Integración Social como en el resto del Distrito.
2. La familia: territorio para la vida.
3. Universalidad y equidad en la prestación de los servicios sociales.
4. Pasar de proyectos independientes a proyectos integrales, que garanticen la articulación entre los diferentes sectores desde el nivel central.
5. Diseñar e implementar un sistema de gestión de calidad integral de servicios sociales tanto públicos como privados en el Distrito Capital para la garantía de derechos.
6. Fortalecimiento de las Subdirecciones Locales como articuladores de la Política Social en los territorios.

---

<sup>11</sup> Política Pública De Participación en Construcción. Mayo de 2007. En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Decreto-Ley 1421 de 1993, el Acuerdo 257 de 2006, el decreto 546 de 2006, el decreto 448 de 2007 y el acuerdo 308 de 2008

<sup>12</sup> Plan de Desarrollo Distrital. Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas. Bogotá D.C 2008 – 2012

<sup>13</sup> Plan Estratégico / Plan De Desarrollo Institucional. Bogotá Positiva. Una Bogotá De Derechos. 2008 – 2012

7. Diseñar e implementar el Plan Estratégico de desarrollo tecnológico, tanto del nivel central como en las localidades.
8. Fortalecer los procesos de investigación y las alianzas académicas e intersectoriales, con el fin de consolidar el conocimiento frente a las realidades de las dinámicas sociales del distrito.
9. Implementar una política de talento humano que desarrolle la vocación de servicio de los servidores públicos hacia la comunidad.
10. Consolidar el área de contratación fortaleciendo el seguimiento, supervisión y evaluación de los contratos que realiza la entidad.

### **PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ <sup>14</sup>**

El Plan de Desarrollo "Engativá Positiva: Para vivir mejor", busca avanzar en la construcción de una localidad en la que todas y todos vivamos mejor, en la que las acciones del Gobierno se dirijan al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, una localidad incluyente, justa y equitativa en la que se reconozcan, garanticen y restablezcan los Derechos Humanos, en la que la diversidad sea una oportunidad y la reconciliación y la paz sean posibles. Una localidad construida participativamente pensando prospectivamente, en la que cada vez más personas disfruten de los beneficios del desarrollo. Una localidad próspera y competitiva, responsable con el ambiente, integrada con su territorio circundante, con Bogotá y con el mundo, capaz de generar y distribuir riqueza. Una "Engativá Positiva" que cuente con unos recursos amplios y una gestión pública efectiva y transparente.

---

<sup>14</sup> Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para ENGATIVÁ 2009 – 2012.

## CAPITULO IX MARCO METODOLÓGICO

### TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO CON ENFOQUE COMUNITARIO

Desde el Trabajo Social se contempla a la comunidad como sujetos dinámicos que dentro de su cotidianidad se desenvuelven ejerciendo determinados roles dentro de la misma; lo cual lleva a la construcción del tejido social a través del fortalecimiento de las redes sociales que se entretajan dentro de la comunidad en el ejercicio de la participación.

Dentro de la Práctica Profesional se evidencia un Trabajo Comunitario donde participan entidades locales y actores comunitarios en el territorio del **Barrio Luis Carlos Galán de la localidad de Engativá**, donde se realiza un proceso de Sistematización a través de la estrategia de la Gestión Social Integral; por lo anterior se considera importante el Trabajo Social Contemporáneo con Enfoque Comunitario, ya que este permite realizar procesos de actuación profesional y sistematización de forma autónoma y flexible en cuanto al desarrollo del proceso de la Gestión Social Integral y las diversas técnicas implementadas en el; los cuales pueden llevar a la construcción de nuevos conocimientos a través de la Sistematización de La Práctica Profesional.

Según Olga Lucía Vélez Restrepo, en el texto Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Espacio Editorial, 2003, pág. 78; plantea que:

“Denominamos como enfoques contemporáneos al conjunto de propuestas de acción social (unas más consolidadas que otras) que se instalan en el debate y en la acción de la profesión, como alternativas contemporáneas de actuación. En general, todas comparten la preocupación por las interacciones de las personas con su entorno social desde una perspectiva integral, holística y global e insinúan el posible camino a recorrer en lo que sería la reconfiguración metodológica de la profesión, en este nuevo siglo.

En general, están inspirados en la Teoría General de Sistemas y en un conjunto de teorías sociológicas y escuelas de pensamiento que como el Interaccionismo Simbólico, la Fenomenología, el Construccionismo, la Hermenéutica, la Teoría de la Complejidad y la Cibernética de Segundo Orden.

Estos enfoques se abren paso actualmente y permiten direccionar la actuación profesional colocando especial atención en la centralidad de la subjetividad como constitutiva de lo social, en los procesos de comunicación que mediatizados por el lenguaje configuran la acción social, en la interacción y percepción como componentes sustanciales de las relaciones sociales, en la reflexividad, en el mundo de la vida y en la cotidianidad, entre otros aspectos relevantes”.

Por lo anterior se considera importante visibilizar el Trabajo Social Comunitario a través de las Redes Sociales, las cuales permiten fortalecer la construcción de los sujetos con visión política, crítica y reflexiva en cuanto a su realidad; todo esto reflejado en el marco de la calidad y dignidad de vida del ser humano; teniendo en cuenta que el rol que desempeña el Trabajador social o Trabajadora Social en procesos de construcción territorial donde es un agente dinamizador; el cual acompaña, asesora, fortalece, orienta y propende por desarrollar procesos que apunten al mejoramiento de la calidad de vida a través de acciones y estrategias a implementar en territorios, entendido no solo como el espacio geográfico sino como espacios y escenarios sociales y comunitarios donde se interaccionan saberes, realidades complejas y relaciones de poder y donde convergen actores tanto comunitarios como institucionales desde sectores privados, públicos y ONG"s.

A partir de esto y desde la experiencia en la Práctica Profesional y "*teniendo en cuenta que la práctica legítima las acciones e intervenciones*" desde Trabajo Social se puede decir que los Métodos de Intervención Clásicos del Trabajo Social (Caso, Grupo y Comunidad), no siempre se pueden aplicar en las dinámicas y realidades de la sociedad, ya que no solo se tiene que ver la intervención como un mero activismo en atención de casos y realización de talleres e implementación de técnicas y herramientas como visitas domiciliarias, entrevistas, entre otras. Con lo anterior no se pretende en ningún momento criticar estas prácticas a través de estas técnicas y herramientas, sino la reflexión que se debe llevar a cabo en cuanto a la importancia de trascender en la aplicación de las mismas, ya que no deben ser rígidos en el momento de su implementación y de esta manera poder explorar y trascender a través de diálogos intergeneracionales y en construcción con los mismos.

En cuanto a los Métodos Clásicos del Trabajo Social "*son divisiones artificiales que niegan los propios fundamentos de la sociedad de clases, y actúan técnicamente, como instrumentos técnicos que irán modernizándose hasta llegar a la computadora*"<sup>15</sup> A partir de esto se observa que la intervención de Trabajo Social es fragmentada y estática, ya que solo se enfoca en la atención y remisión de casos concretos y realización de talleres; es decir no se mira al sujeto como actor de su propio cambio, se desconoce el saber del mismo, y se observa al Trabajador Social como el profesional encargado de atender y resolver diversas problemáticas.

El anterior cuestionamiento se genera a partir de la experiencia en el barrio Luis Carlos Galán, donde se pretende sistematizar la Gestión Social Integral a través del acompañamiento y participación en la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral, y los diversos equipos por etapas de ciclo vital (visto como grupo), teniendo en cuenta que en esta mesa participan actores profesionales de diversas disciplinas como: Trabajadores Sociales, Sociólogos, Psicólogos, Investigadores, Comunicadores Sociales, Terapeutas Ocupacionales, Ingenieros Ambientales, Licenciados en Pedagogía, Licenciados en Ciencias Sociales, Economistas, entre otros; es decir se refleja un trabajo interdisciplinario articulado por diversas acciones; donde

---

<sup>15</sup> PAULA, Vicente Faleiros. Metodología e ideología del Trabajo Social. 3ª Edición en Castellano - 1983.

cada profesional brinda aportes desde cada saber disciplinar y de esta forma se articulan procesos territoriales en la dinámica local.

El Trabajador Social debe adquirir ciertos niveles de competencia a nivel laboral, es decir no solo se debe conformar con los saberes de la teoría de la profesión, sino que debe a través de su práctica social conocer temáticas actuales de lo social a nivel Nacional, Distrital y Local; sin olvidar el contexto a nivel Latinoamericano, lo cual ha influenciado el Trabajo Social Contemporáneo.

Desde el Trabajo Social Contemporáneo con Enfoque Comunitario se plantean herramientas como la entrevista, la observación, el taller, el grupo de discusión y técnicas documentales; de las cuales para efectos de la Sistematización de la Gestión Social Integral se utilizan La Observación y los Grupos de Discusión, ya que a través de estos se facilita la visibilización del territorio social y político, en el cual se insertan los profesionales en formación de Trabajo Social desde su que hacer e identidad profesional.

"La observación, es una técnica de Actuación Profesional, puede ser utilizada de múltiples maneras y todas ellas aportan elementos de gran utilidad para la comprensión de lo social y para el desarrollo de propuestas de acción, es posible emplearla de manera persistente a lo largo de todo un proceso de actuación profesional, durante el desarrollo de determinado programa social apoyando la aplicación de otras técnicas para complementarlas o soportando la realización de procedimientos profesionales específicos".<sup>16</sup>

"El grupo de discusión como técnica de actuación profesional se ubica en el contexto del discurso social (análisis del discurso) centrando su énfasis en la deconstrucción de sus componentes semánticos presentes en producciones discursivas concretas. "Esta técnica, poco utilizada en procesos de actuación profesional ha estado referida a la investigación social cualitativa, y sus formulaciones teóricas y metodológicas, recientes, se han producido en el marco de la escuela crítica de Madrid, comenzando a posicionarse en los ámbitos latinoamericanos pudiéndose aplicar también en procesos diferentes a los propiamente investigativos y atreviéndome a proponerla como herramienta útil para apoyar la actuación profesional del Trabajo Social Contemporáneo". "En el se instaura un espacio de opinión grupal donde los participantes hacen uso del derecho al habla. Emitiendo opiniones que quedan reguladas por el intercambio grupal, interconectando puntos de vista a veces diferentes".<sup>17</sup>

A partir de lo anteriormente planteado se decide implementar estas técnicas en el proceso de la Sistematización de la Gestión Social Integral, ya que la observación se conecta directamente con la realidades de las comunidades a través de la formulación de los núcleos problemáticos y permite construir procesos territoriales teniendo en cuenta la cotidianidad de la población tanto de los actores comunitarios como los

---

<sup>16</sup> VÉLEZ. Restrepo Olga Lucia. Reconfigurando El Trabajo Social. Año 2003. Pagina 109.

<sup>17</sup> Ibid. 118 y 119.

actores institucionales; ya que el territorio social y político es visto como un escenario donde emerge lo social como premisa central. Donde no solo se tiene en cuenta al individuo como sujeto sino que al articularse con otros sujetos forman la colectividad de la comunidad.

Esta técnica se complementa con los recursos técnicos como los diarios de campo utilizados durante todo el proceso de formación de Trabajo Social en la Práctica Profesional. La técnica del Grupo de Discusión se implementa en este proceso a través de la participación en la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral, los equipos por etapas de ciclo vital, el Equipo Técnico-Operativo y La Asamblea General Territorial; donde la transdisciplinariedad se convierte en variable clave dentro del grupo de discusión debido a que se articulan la subjetividad del discurso social de cada disciplina.

## **CAPITULO X**

### **AVANCES EN LA ACTUACIÓN PROFESIONAL**

El proceso de Actuación Profesional desarrollado a través de la Práctica Profesional se ha realizado a por medio de diversas acciones en cuanto al acompañamiento y fortalecimiento de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral; inicialmente se realizó la conformación de equipos de trabajo por ciclos vitales; se procedió a la realización de la lectura integral de realidades por ciclo vital con la comunidad, también se han realizado talleres teórico-prácticos sobre contenidos temáticos de la ruta de la Gestión Social Integral, y se han logrado avances en cuanto a la definición de los núcleos problemáticos de cada equipo por etapa de ciclo vital: infancia, juventud, adultez, persona mayor y el equipo temático de ambiente. Cada equipo lo conforman las instituciones de la Subdirección Local de Integración Social con los Proyectos Participación y Redes Sociales, Proyecto Años Dorados, Proyecto de Discapacidad, Proyecto de Infancia y Adolescencia feliz y protegida, Proyecto Familias Positivas, Proyecto Adultez con Oportunidades; el Hospital de Engativá desde Gestión Local con el Ámbito Laboral, Salud a su Hogar, Referentes de Género, Participación Social, Salud al Colegio, Entornos Saludables a Nivel Comunitario y a Nivel Familiar; Gestión Local con los diversos ciclos vitales de Infancia, Juventud, Adultez y Persona Mayor; Actores Comunitarios del Barrio Luis Carlos Galán, ICBF, IDPAC Instituto de Participación y Acción Comunal, IDIPRON Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud, el Convenio Grupo Guillermo Fergusson y Fundación Nuevo Arco Iris, Corporación Universitaria Minuto de Dios, UAESP Unidad Administrativa Ejecutora de Servicios Públicos y la ESAP Escuela Superior de Administrativa Pública.

#### **LECTURA INTEGRAL DE REALIDADES DEL BARRIO LUIS CARLOS GALÁN DE LA UPZ MINUTO DE DIOS. (Ver Anexo 3)**

Después de observar las diversas lecturas de realidades de los ciclos vitales se concluye que las problemáticas más relevantes en el barrio Luis Carlos Galán son: la inseguridad, la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas, el ambiente y la situación económica de las familias.

Las problemáticas anteriormente nombradas se articulan la una a la otra, ya que la situación económica de las familias es precaria y se relaciona directamente con la inseguridad generada por padillas juveniles, el expendio y consumo de sustancias psicoactivas y alucinógenas, lo cual genera el difícil acceso a zonas del barrio a ciertas horas del día, por los continuos hurtos, abuso sexual, maltrato y violencias.

En cuanto a la problemática ambiental el humedal es visto como un problema que genera no solo contaminación sino inseguridad en el barrio, ya que alrededor del mismo se evidencian puntos críticos de residuos, también hay presencia de habitantes de calle, trabajadores informales de reciclaje y caballerizas.

Debido a estas problemáticas la Gestión Social Integral como estrategia que debe propender a desarrollar planes de acción territorial enfocados a la calidad de vida de



las comunidades, se debe definir una agenda social y política en el marco de la exigibilidad y garantía de los derechos, la cual debe brindar respuestas integrales a estas problemáticas, teniendo en cuenta la voz de la comunidad como gestores de su propio cambio para desarrollar acciones concretas en el plan territorial.

En cuanto a la lectura integral de realidades realizada no tuvo en cuenta las capacidades y potencialidades de los actores del territorio social, ya que se enfocaron únicamente en las problemáticas y realidades negativas de la comunidad convirtiéndose este en un discurso desesperanzador y deshumanizado, en el cual se desaprovecha al otro como sujeto por su condición, oficio o procedencia.

Las potencialidades que se pueden observar son la generación de proyectos productivos, las organizaciones comunitarias por ejemplo las madres comunitarias, los jóvenes, las personas mayores, los monitores ambientales; en cuanto al humedal este no debe ser visto como problemática sino como recurso ambiental que puede generar espacios de recreación e integración comunitaria; otra potencialidad del territorio social es la biblioteca Comunitaria Solidaridad con el pozo del Saber, el Comedor Comunitario y la Parroquia como espacios y escenarios de participación comunitaria, a través de los cuales se debe conocer mas a fondo determinado su capacidades, la utilización del tiempo libre y la organización interna de las mismas.



En este proceso la acción del Trabajador Social es limitada debido a que depende de la institución y de las herramientas que esta les aporta para poder brindar las respuestas integrales a esta lectura integral de realidades; la inconsistencia en los procesos comunitarios debido a las nuevas formas de contratación lo cual no permite desarrollar procesos continuos en el territorio.

A continuación se realiza el análisis desde una mirada del Trabajo Social Contemporáneo con Enfoque Comunitario de cada uno de los Núcleos Problemáticos definidos a partir de la Lectura Integral de Realidades por cada uno de los actores sociales e institucionales que conforman el equipo de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral de la Prueba Piloto del barrio Luis Carlos Galán de la UPZ Minuto de Dios.

## **ANÁLISIS DE LOS NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS**

### **CICLO VITAL DE INFANCIA**

Estos núcleos problemáticos fueron definidos a partir de la lectura integral de realidades realizada en colectivo con los niños, niñas y adolescentes del barrio Luis Carlos Galán de la UPZ Minuto de Dios; y son:

-  Patrones culturales y familiares, que dificultan las relaciones interpersonales y la funcionalidad de la familia con inadecuadas pautas de crianza donde se promueven modelos de identificación del maltrato y negación de DERECHOS.
-  Dificultades sociales y económicas en las familias.

- ✚ Espacios inseguros y poco a menos para el desarrollo de la población.
- ✚ Fallas en el ejercicio de ciudadanía en el espacio público.

Siendo la familia la base de la sociedad y viviendo tiempos difíciles donde la implementación de un sistema económico neoliberal trae consigo consecuencias nefastas para la sociedad como la pobreza, la desigualdad, la exclusión, el desempleo, entre otras; las cuales se evidencian en el territorio social del barrio del Luis Carlos Galán; la estrategia de la Gestión Social Integral apunta a la construcción de procesos territoriales en el marco de la calidad de vida digna; los anteriores núcleos planteados fueron formulados a partir de la lectura integral de realidades desde el ciclo vital de infancia, donde los niños, niñas y adolescentes fueron los actores claves en esta formulación.

La violencia intrafamiliar como problemática relevante trae consigo el desmejoramiento del bienestar social y económico de las familias, lo cual genera la violencia entre los padres, la agresividad, los delitos sexuales, el maltrato, la desesperanza y los problemas comportamentales; teniendo en cuenta que los padres y madres son cada día mas jóvenes, lo cual trae nuevos retos a la actuación profesional desde el Trabajo Social, ya que anteriormente se realizaban estudios, diagnósticos y tratamientos y el profesional era visto por los usuarios como agente de solución de problemas inmediatos; este cambio paradigmático se enfoca en el marco de la construcción y empoderamiento de las familias y el profesional se encarga de generar estrategias y alternativas en la resolución de conflictos familiares en un proceso dialógico y de reflexividad. Esta actuación profesional contemporánea esta orientada según Olga Lucia Vélez Restrepo desde la escucha, el dialogo, la creatividad, la reflexión critica y la observación, lo anteriormente planteado hace que la profesión de Trabajo Social no se enfoque únicamente en la implementación y ejecución de técnicas, lo cual limita la Actuación Profesional del Trabajo Social.

La deserción escolar y el bajo rendimiento escolar, la prevalencia de cultura machista, inequidad de genero, la falta de proyecto de vida, la malnutrición, la baja autoestima, el riesgo de vinculación al trabajo Infantil, las prácticas sexuales que ponen en riesgo la salud y desarrollo del sistema familiar, la Inequidad del poder adquisitivo, la Inadecuada utilización del tiempo libre y la ausencia de pautas de crianza adecuada son algunas de las problemáticas de las familias del barrio Luis Carlos Galán.

En cuanto al Inadecuado Ejercicio de la Ciudadanía las fallas establecidas en cuanto a la formulación de este núcleo problemático son: los aspectos culturales, la dinámica poblacional, la indiferencia social, la falta de gestión política, el desconocimiento de la exigibilidad del derecho y la participación ciudadana (4%) poco efectiva (dato de salud a su hogar). la invasión del espacio público, el aumento de la inseguridad, la violencia y la accidentalidad, el deficiente desarrollo social, la falta de cultura ciudadana (mala disposición de basuras, presencia de perros callejeros, roedores, entre otros), las condiciones ambientales deficientes, la falta de empoderamiento del auto cuidado y el limitado sentido de pertenencia.

El análisis relacional plantea que las problemáticas identificadas desde el equipo funcional de infancia han establecido que la situación de esta población esta marcada por la condición económica de las familias que generan circunstancias de desigualdad en donde una de las poblaciones mas vulnerables y afectadas son las gestantes, los niños y las niñas.

## CICLO VITAL DE JUVENTUD

Los núcleos problemáticos definidos son:

- ✚ La inseguridad y violencias
- ✚ Las dificultades para la participación de los jóvenes del territorio Luís Carlos Galán.

A partir de esto se cuestiona desde Trabajo Social que la inseguridad y las violencias son problemáticas relevantes en los jóvenes del territorio para lo cual se propone crear alternativas estratégicas para promover la movilización juvenil en pro del beneficio de la comunidad, identificando organizaciones juveniles y determinando los gustos, culturas y hobbies de los jóvenes con el fin de que estas alternativas apunten directamente al desarrollo y construcción de procesos colectivos juveniles a través del cual se deben potencializar las habilidades y capacidades de las diversas culturas juveniles.

Se debe tener en cuenta que las violencias no solo hacen referencia a la violencia intrafamiliar, física, verbal, a las riñas callejeras, homicidios, lesiones entre otras, sino que también las violencias hacen referencia al no poder convivir con los demás, a la exclusión, al señalamiento, a la incapacidad de dialogo entre las personas, al olvido del ser humano, a la intolerancia, entre otras; desde Trabajo Social se puede propender por la concientización del ser humano y la responsabilidad colectiva en procesos territoriales.

Desde Trabajo Social se cuestiona que la débil y baja participación de los jóvenes no es el problema relevante sino que esta se debe a diversos efectos del entorno los cuales los ha llevado a un cambio de roles no correspondientes a su edad como lo es las responsabilidades económicas y el cuidado de los menores en la familia, el difícil acceso a la educación superior; esto genera que las únicas alternativas y espacios de esparcimiento sea el consumir alcohol y sustancias psicoactivas en lugares nocturnos y calles del barrio; a partir de esto es necesario que la Gestión Social Integral apunte a generar espacios y escenarios juveniles de libre esparcimiento.

## CICLO VITAL DE ADULTEZ

Los núcleos problemáticos definidos por el ciclo vital de adultez a partir de la lectura integral de realidades son:

- ✚ Deterioro de la calidad de vida, la autonomía y el tejido social de la comunidad del barrio Luís Carlos Galán, relacionado directamente con la problemática de inseguridad y convivencia en el territorio, con alta incidencia en poblaciones adultas, lo cual se agrava debido a la situación de desempleo, el consumo y la venta de SPA y el poco compromiso de las autoridades competentes en relación con este tema.
- ✚ Dificultades de la población adulta para acceder al mercado laboral o generar iniciativas organizativas de tipo productivo, lo cual repercute por un lado en la concentración de buena parte de los adultos en puestos de trabajo de baja remuneración y baja productividad en términos de generación de ingresos, o en su vinculación a actividades económicas ilegales características del barrio.
- ✚ Bajos niveles de participación de la población Adulta del Luís Carlos Galán en espacios de organización y gestión comunitaria, lo cual esta relacionado con la ausencia de procesos formativos en torno al tema, la falta de espacios que potencien y canalicen los intereses de la comunidad y el poco compromiso y corresponsabilidad de los habitantes del territorio hacia los procesos que lideran las instituciones.

Desde Trabajo Social en cuanto a los núcleos problemáticos definidos por el ciclo vital de adultez se plantea la importancia de la participación en estos procesos y la organización de las personas adultas, se cuestiona a partir de esto ¿Como seria la participación de los adultos?, teniendo en cuanto que la mayoría ocupan su tiempo al ámbito laboral, ya que deben propender por la estabilidad económica de sus familias y la mayoría son madres cabeza de hogar. Entonces a que debe apuntar esta participación: a generar procesos políticos y organizativos, teniendo en cuenta las expresiones la comunidad, ya que se evidencia el miedo a la participación y a la evidencia de las problemáticas de la realidad local; la utilización del tiempo libre con las familias, a propender por algún tipo de sensibilización frente a algún tema, es necesario que se programen jornadas de vivencia familiar comunitaria y a esto las instituciones deben acoplarse a tiempos donde la comunidad pueda asistir y participar como los fines de semana, esto refleja el interés y compromiso por parte de los servidores públicos en cuanto al desarrollo de estos procesos territoriales de Gestión Social Integral y compromiso por parte de nivel central de las instituciones en cuanto al aumento de la remuneración económica y el manejo de su tiempo. El tiempo en el territorio debe reemplazar las horas laborales en oficina debido a que en estos espacios se propende por la organización y gestión comunitaria a través de la estrategia de la Gestión Social Integral.

## CICLO VITAL DE PERSONA MAYOR

el ciclo vital de persona mayor a partir de la lectura integral de realidades define los siguientes núcleos problemáticos

- ✚ Los altos niveles de inseguridad y violencia generados en los espacios del barrio no permiten realizar actividades de orden social, cultural, recreativo y deportivo con las personas mayores, lo que ocasiona baja participación y organización comunitaria.
- ✚ Falta de cultura ciudadana en el manejo de las basuras generando un medio ambiente contaminado, repercutiendo en la salud y la calidad de vida de la persona mayor.

Desde Trabajo Social a partir de lo anterior se cuestiona que las miradas de las personas mayores frente al barrio son vistas de manera diferente, ya que las problemáticas más relevantes definidas por este ciclo son la inseguridad y el ambiente. Las cuales afectan la integridad física, la salud, y no permiten que puedan transitar libremente por las calles del barrio; lo cual trae consigo atracos, maltrato físico y verbal, generan miedos y no permiten que las personas mayores se socialicen y relacionen con la comunidad, a pesar de estos factores negativos las personas mayores en su mayoría participan en los diversos espacios y escenarios como la Junta de Acción Comunal, El Comedor Comunitario, La Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral; de esta manera el Trabajador Social como mediador, defensor y organizador de estos procesos territoriales debe acompañar y generar mecanismos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.

## EQUIPO TEMATICO DE AMBIENTE

Los núcleos problemáticos definidos por este equipo fueron formulados desde la lectura integral de realidades desde las etapas por ciclo vital y los recorridos ambientales con la comunidad en el barrio Luis Carlos Galán con el fin conocer e identificar las diversas problemáticas socio - ambientales expresadas en los siguientes núcleos problemáticos:

- ✚ Descuido, olvido del río humedal Juan Amarillo, y del manejo de basuras por desconocimiento del papel que cumple dicho humedal y la utilización de las basuras debido a que los procesos educativos no han generado mayor impacto que en últimas lleva a una pérdida del significado de lo ambiental.
- ✚ No existe un nivel organizativo permanente de las personas, que trabajan como reciclaje que permita ordenar dicha recuperación de esta población ambulatoria o de paso, cuyo fin es vender el material. A esto se suma que la mayor parte de Luis Carlos Galán no separa las basuras y residuos y su operatividad.

Esta temática de ambiente desde Trabajo Social Contemporáneo se puede abordar desde el modelo ecológico, "el cual asume el medio ambiente y la autogestión;

trabajando con problemas y necesidades ambientales referidas al entorno físico, social y cultural, buscando promover y desarrollar en las personas grupos y comunidades el autocuidado como condición para la obtención de un ambiente sano y de armonía interior”<sup>18</sup>

Este modelo ecológico se encuentra en proceso de construcción desde Trabajo Social Contemporáneo, se refleja esta experiencia territorial de Gestión Social Integral desde el equipo temático de ambiente puede convertirse en un camino para adquirir conocimiento del ambiente en la Actuación Profesional de Trabajo Social, ya que el ambiente es un tema transversal a la realidad y la dinámica en general de los territorios sociales.

## ANÁLISIS INTERPRETATIVO DE LA EXPERIENCIA

La Constitución Política del año 1991 declara a Colombia como un Estado Social de Derecho, para lo cual los Alcaldes y Gobernantes deben propender a través de sus políticas, planes y proyectos el cumplimiento oportuno y la garantía de los Derechos. Desde el año 2004 el contexto político a nivel Distrital ha tenido algunas transformaciones en las Administraciones correspondientes, Luis Eduardo Garzón del Partido del Polo Democrático Alternativo en su Plan de Desarrollo Bogotá “Sin Indiferencia un Compromiso Social contra la Pobreza y la Exclusión” 2004 – 2008, el cual se enfoca en el mejoramiento de la calidad de vida de la población mas vulnerable, de esta manera establece un Gobierno de las comunidades y para las comunidades y tiene como objetivo general “Construir colectiva y progresivamente una ciudad moderna y humana, incluyente, solidaria y comprometida con el desarrollo del Estado Social de Derecho, con mujeres y hombres que ejercen su ciudadanía y reconocen su diversidad. Una ciudad con una gestión pública integrada, participativa, efectiva y honesta que genera compromiso social y confianza para avanzar en la reconciliación entre sus habitantes y en la garantía de sus derechos humanos”.<sup>19</sup> En el artículo cuarto de este plan en sus políticas generales tiene como eje principal la *Intervención Social Integral* a través de la cual la acción pública orienta la intervención social para atender de forma simultanea las carencias y necesidades de las comunidades.

El Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Positiva para Vivir Mejor” 2008 – 2012 de Samuel Moreno Rojas, tiene como objetivo fundamental “Avanzar en la construcción de una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor, en la que las acciones de Gobierno se dirijan al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, una ciudad incluyente, justa y equitativa en la que se reconozcan, garanticen y restablezcan los Derechos Humanos, en la que la diversidad sea una oportunidad y la reconciliación y la paz sean posibles”<sup>20</sup>. En el artículo sexto de este Plan define “La Gestión Social Integral

---

<sup>18</sup> Olga lucia Vélez Restrepo Reconfigurando El Trabajo Social. Año 2003. Paginas 81.

<sup>19</sup> Acuerdo Número 119 De Junio 3 De 2004. Por el cual se adopta El Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2004-2008 Bogotá Sin Indiferencia Un Compromiso Social contra La Pobreza y La Exclusión.

<sup>20</sup> Plan de Desarrollo Distrital. Económico, Social, Ambiental y de Obras Publicas. Bogotá D.C 2008 – 2012.

como la estrategia para la implementación de la Política Social en el Distrito, que promueve el desarrollo de las capacidades de las poblaciones, atendiendo sus particularidades territoriales y asegura la sinergia entre los diferentes sectores, el manejo eficiente de los recursos y pone de presente el protagonismo de la población en los territorios"<sup>21</sup>

Teniendo en cuenta los Planes de Desarrollo Distritales anteriormente mencionados se refleja una continuidad en cuanto a las políticas establecidas a través de la articulación de las Administraciones Distritales, lo cual garantiza continuidad de los procesos y proyectos para las comunidades. Se presenta un cambio de Intervención Social Integral a la Gestión Social Integral; donde la Intervención Social Integral planteaba un accionar desde las instituciones hacia las comunidades; y la Gestión Social Integral busca generar acciones colectivas de las comunidades e instituciones en procesos territoriales, donde se refleja la Actuación Profesional directa de las instituciones a través de la lectura de realidades para la concertación de planes de acción que buscan la exigibilidad y garantía de los derechos, los cuales deben brindar respuestas integrales a estas realidades; es así como las Políticas Públicas se definen y pasan de ser algo abstracto a accionares reales dentro de las dinámicas locales.

Cuando se habla de Derechos Humanos en procesos territoriales de Gestión Social Integral se refiere a los derechos de: trabajo, vivienda, educación, ambiente sano, salud y seguridad social, recreación, libre desarrollo de la personalidad, alimentación y nutrición, integridad personal, justicia, participación, cultura, seguridad económica y derecho a la comunicación, la ciencia y la información; a través de los cuales se garantiza el mejoramiento y la calidad de vida de las comunidades.

Teniendo en cuenta que la profesión de Trabajo Social propende por la exigibilidad y garantía de los Derechos Humanos a continuación se realiza un breve análisis de la profesión:

La Génesis de Trabajo Social surge como respuesta a las carencias y necesidades que consigo trajo la Revolución Industrial y se constituye en el marco del capitalismo como Profesión, ya que anteriormente se le denominaba a la profesión Servicio Social por su carácter filantrópico de caridad y asistencia influenciada mayormente por la Iglesia Católica, teniendo en cuenta que las practicas del Servicio Social durante esta época se ligaban específicamente en su que hacer asistencial y no se llevaban a cabo procesos de reflexividad y análisis evaluativo, de esta manera no hubo preocupación alguna por la construcción teórica y consolidación de conocimiento; por esta razón la profesión es carente de objeto de estudio y por ende de ideología, sin embargo la profesión posee una Identidad Profesional otorgada por las practicas profesionales, es decir por la Actuación Profesional.

---

<sup>21</sup> ACUERDO 308 DE 2008. (Junio 9). Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D. C., 2008 – 2012 "BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR"

"El Trabajo Social en el proceso histórico de formación se le implanto un cerebro que es el capitalismo y un corazón que es el querer ayudar a la gente; su función es mantener el sistema capitalista a través de su práctica que esta fundamentada en la asistencia y no en la transformación".<sup>22</sup>

Por lo anterior se cuestiona el concepto de "intervención"; la cual esta influenciada por los métodos clásicos del Trabajo Social que son Caso, Grupo y Comunidad; en donde la intervención ejecuta accionares fragmentados, ya que se encuentra ligada íntimamente a la Institución a través de la prestación de servicios sociales, y el sujeto se observa como un objeto aislado donde el profesional manipula su situación y tiene en cuenta su necesidad precaria inmediata sin observar los condicionantes reales de la problemática y de esta manera esta intervención no apunta a la verdadera transformación de la situación.

La Intervención Profesional es condicionada por el modelo económico imperante, la cual busca mantener el statu quo en la sociedad y puede llevar al sujeto a la aceptación plena de su condición y situación. Por lo anterior y retomando conceptos desde Trabajo Social Contemporáneo se propone para el presente Trabajo de Grado el concepto de **Actuación Profesional**, "entendiendo la misma como el conjunto de actos, practicas y procesos condicionados por interacciones y mediaciones sociales que estructuran la especificidad del Trabajo Social, y cuya elección no es ajena a las nociones, visiones o posturas que sobre la realidad, la profesión y la acción social se tengan. La Actuación Profesional remite a todas esas acciones materiales y/o discursivas que realizan los agentes profesionales y al conjunto balanceado de lógicas y competencias administrativas, experienciales, cognitivas y creativas que le infunden vida al ejercicio profesional, proyectándolo".<sup>23</sup>

Este cambio paradigmático de Intervención a Actuación Profesional se plantea a partir de la experiencia en la Practica Profesional en el marco de la Gestión Social Integral, a través de la cual se vivencio un contacto directo con la realidad compleja; por medio de la interacción, participación, integración; convirtiéndose este en un espacio y escenario dialógico, el cual se construía a partir de la palabra individual y colectiva; y de la historicidad territorial, es decir se busco propender por el empoderamiento de los sujetos históricos, críticos y autónomos, lo cual lleva a la transformación y movilización en procesos comunitarios.

La Actuación Profesional de Trabajo Social en el marco de la Gestión Social Integral en esta experiencia en el escenario social y político de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral en el territorio; a través de la cual a partir de la concertación de los equipos por ciclo vital se procedió a la realización de la lectura integral de realidades donde se evidencia como una de las problemáticas mas relevantes:

---

<sup>22</sup> Palabras Daniel Enrique Carranza Torres, Docente Corporación Universitaria Minuto de Dios. Cátedra mes de Abril – 2009.

<sup>23</sup> VÉLEZ. Restrepo Olga Lucia. Reconfigurando El Trabajo Social. Año 2003. Pág. 54



El expendio y consumo de sustancias psicoactivas, lo cual genera hurtos, asesinatos y presencia de habitantes de calle en la zona; para lo cual se tiene como imaginario colectivo que las personas ya no creen en la autoridad debido a que comentan que la fuerza pública "policía" maneja un rol inadecuado, ya que conoce y apoya conductas delictivas y no se compromete como tal con la comunidad, también se evidencia que muchos de los miembros de la comunidad no están comprometidos por mejorar y construir un mejor barrio, ya que no hay apoyo de los vecinos y hay problemas de convivencia; y no se evidencia una integralidad comunitaria a nivel local.

Es necesario tener en cuenta que una cosa es el listado de problemas y otra es la lectura integral de realidades, la cual debe estar ordenada por núcleos, que evidencie la complejidad y la dimensión de las problemáticas en su narrativa, ya que la complejidad debe entender la multicausalidad de un fenómeno o problemática.

A partir de esta lectura integral se definieron los núcleos problemáticos por ciclo vital, los cuales son claves a la hora de lograr la participación activa de la comunidad; frente a que la misma inicia su propio proceso de búsqueda desde su cotidianidad con el fin de diseñar o implementar diversas propuestas en cuanto a las posibles soluciones; estos núcleos se alimentan de las diferentes realidades que vive la comunidad por esto es que la comunidad es idónea en la realización de este ejercicio práctico.

La Complejidad contiene integralidad la cual supera una visión de investigación y Actuación Profesional, puesto que pretende articular acciones y saberes, teniendo en cuenta que la teoría nace para superar divisiones científicas, intereses individuales y el que hacer de la institucionalidad. Se debe buscar articulaciones que posibiliten crear alternativas para organizar y lograr una integralidad interinstitucional y obtener respuestas integrales de las necesidades de la comunidad. La reflexividad es la capacidad no solo de medir el objetivo sino también los instrumentos de segundo orden, reflexionando aspectos de los accionares. Se debe tener una postura ética, política en un proceso como estos de Gestión Social Integral y de esta manera lograr el mejoramiento de la calidad de vida, el cual es un potencializador protector de calidad de vida integrando fuerzas sociales.

Teniendo en cuenta que no se logró la continuidad del desarrollo de la ruta en el proceso de la experiencia, en cuanto a la siguiente fase se logró en la Mesa Territorial un ejercicio teórico de los Temas Generadores fase siguiente de los núcleos problemáticos; los cuales se deben identificar en acción colectiva con la comunidad, ya que son el reconocimiento de la trascendencia del problema, de sus ramificaciones causales y consecuencias sociales de su resolución, intereses y potencialidades de acción y las responsabilidades de los actores en los territorios.

Las características que deben comprender los temas generadores son: el punto de encuentro entre los actores participantes, la presentación como tema generador a partir de su distribución en el territorio, población afectada, condiciones de inequidad identificación de causas, la fuerza convocante y debe ser clave en el momento de su solución o disminución, ya que puede generar cambios o transformaciones importantes en los núcleos de la situación problemática.

Los temas generadores son aquellos asuntos que siendo trascendentes y portadores de complejidad en su definición y en la presentación de la situación en el territorio, convocan los intereses entre los actores participantes para diseñar y desarrollar accionares. La selección de temas generadores es fundamental, ya que estos representan ámbitos o focos de actuación, los cuales se presentan en forma narrativa que permite la comprensión del mayor número de actores del territorio.

Dentro de estas narrativas es importante tener en cuenta el reconocimiento histórico de los procesos de actuación que ya se han realizado en el territorio, de esta manera se lograrían cambios positivos en el que hacer institucional, debido a que la mayoría de las intervenciones terminan denominadas como activismos, donde participan unos pocos, y no se tiene en cuenta las perspectivas de la comunidad y terminan siendo procesos aislados.

A continuación se realiza un análisis en cuanto a las *potencialidades y tensionalidades* evidenciadas en el proceso de Gestión Social Integral a través de la experiencia de Práctica Profesional:

Las potencialidades y tensiones locales en el desarrollo de una estrategia como la Gestión Social Integral en territorios, en la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral se evidenciaron ciertas actitudes que generaron tensionalidades de contradicción en el grupo debido a algunas discusiones de los actores institucionales, se considera que estas discusiones se presentan por intereses individuales en pro de sus proyectos institucionales y no se piensa en colectivo como Mesa para la implementación de la estrategia; otras tensionalidades relevantes en el proceso son los cambios y rotación de actores institucionales, ya que algunos participantes institucionales no son continuos en el proceso debido a la rotación y coyuntura institucional, lo cual no permite generar procesos continuos para el desarrollo pleno de las fases de la ruta; estos cambios administrativos se presentan desde nivel central y se enfocan especialmente en el cumplimiento de metas estadísticas e informes cuantitativos, lo cual ocasiona la débil apropiación del discurso de la estrategia y genera incertidumbres metodológicas y conceptuales de la ruta, otra tensionalidad es el cruce de agendas institucionales debido a las múltiples reuniones programadas, también se evidencia que muchos de los funcionarios no toman apuntes de las sesiones tanto teóricas como practicas, lo cual no permite el análisis reflexivo de su que hacer en el proceso territorial; y la inasistencia del Sector Educativo y Comisarias de Familia de la localidad.

También se evidenciaron falencias en cuanto a la realización del análisis descriptivo de cada una de las instituciones que conforman La Mesa Territorial, la cual debía contener lo siguiente: ¿Qué hacen?, ¿Cómo se organiza el accionar institucional?, ¿Cómo funcionan?, ¿Cuántos son?, ¿Qué infraestructura tienen? y ¿Qué mecanismos o formas de coordinación tienen en el territorio?; lo cual nunca se logro consolidar en el proceso.

Las potencialidades evidenciadas en el proceso fueron la concertación articulada de los equipos de trabajo por etapas de ciclo vital y por ende la disposición y compromiso de

algunos actores institucionales; lo cual ha permitido un trabajo en equipo productivo, ya que se han realizado recorridos barriales en la zona y reuniones de trabajo con la Asociación del Comedor Comunitario del barrio Luis Carlos Galán, y de esta manera se lograron identificar actores claves en el proceso; uno de los avances mas importantes es el posicionamiento de la Gestión Social Integral en los diversos escenarios de participación local como La Unidad de Apoyo Técnico del Consejo de Política Social, La Red Local de Discapacidad, La Red de Control Social, La Red de Mesas Intersectoriales, El Consejo Local de Gobierno, entre otros.

La participación de actores claves de la comunidad en especial de las personas mayores del barrio y algunas madres comunitarias convocadas por el ICBF, también se evidencia que en el apoyo del convenio del grupo Guillermo Fergusson y La Fundación Arco iris ha sido fructífero para el proceso de Gestión Social Integral, en cuanto a la asesoría en general y la generación de estrategias metodológicas implementadas, esta ha facilitado la integración de La Mesa Territorial.

Actualmente se ha avanzado en cuanto a la participación comunitaria, ya que se han realizado actividades de integración como el Chocolate comunitario, debido a que se han reunido los días sábados en horas de la mañana, esta es una estrategia valiosa, ya que estos procesos deben desarrollarse en horarios donde la mayoría de la comunidad pueda asistir.

Este camino de la operativización de la Gestión Social Integral en cuanto a la superación de las tensionalidades que exigen los procesos territoriales y el desarrollo de las potencialidades y capacidades, se plantea que es necesario para futuros procesos territoriales dar a conocer la Ruta de la Gestión Social Integral a los actores institucionales que van a trabajar en el territorio y en especial a la comunidad en general con el fin de operativizar la estrategia; otra propuesta a plantear es la vinculación directa de actores claves como delegado o representante de los diversos ciclos vitales que acompañen el proceso.

Teniendo en cuenta que la Gestión Social Integral tiene como elemento central construir una *Ciudad de Derechos* se plantean estrategias desde los niveles de sujeto, familia, institución, localidad y a nivel Distrital con cada una de sus especificidades; mediante los componentes, lo cual pretende fortalecer y promover redes con dimensión política y autónoma y con capacidad de incidencia en asuntos públicos.

La Gestión Social Integral busca fortalecer las capacidades y habilidades ciudadanas, por medio de la participación en los territorios y en la ciudad, es por esto de suma importancia poder interiorizar el tema y lograr comprenderlo a través de sus componentes: participación, desarrollo de capacidades, transectorialidad, territorio y presupuesto.

En la experiencia Piloto en el Barrio Luis Carlos Galán se refleja la débil participación comunitaria en el proceso de la Gestión Social Integral, se podría plantear que esto ocurre debido a algunos procesos anteriormente realizados, los cuales se limitan a diagnósticos sociales y caracterizaciones locales, y no logran la concertación de

posibles soluciones a sus diversas problemáticas, ya que las comunidades esperan que las instituciones brinden soluciones de carácter inmediato; pero no tienen en cuenta que para dar respuesta a estas problemáticas tienen que ser participes claves en los procesos territoriales; también se podría decir que esta débil participación comunitaria se puede dar por la falta de compromiso individual y colectivo, por el temor de algunos líderes comunitarios que abanderan procesos donde pueden salir perjudicados por la historia del territorio, también se debe al débil conocimiento de las políticas, programas y proyectos del Distrito. Esta débil participación se convierte en un desafío para la Gestión Social Integral con el fin de legitimar un proceso comunitario dentro de un territorio lleno de incertidumbres y contraposiciones individualistas que no permiten la movilización y empoderamiento comunitario.

El territorio social no nos propone una alternativa de división de territorios sino un reconocimiento de identidad y pertenencia de espacios y escenarios territoriales propios, es decir que tengan identidad de las poblaciones y permita actuar en colectivo y desarrollar procesos territoriales a través de la toma de decisiones conjunta de los sujetos políticos y autónomos comunitarios, para la lucha de la garantía de los derechos, es decir los territorios sociales configuran una identidad colectiva a partir de la pertenencia territorial compartida con los otros. Se debe construir espacios públicos de participación y de esta manera discutir el Estado Distrital y en diálogo con las comunidades como referente articulador para la base territorial como escenario real democrático. Se debe romper con la matriz clientelar y articular reivindicaciones colectivas que alimenta la democracia participativa.

Es necesario tener en cuenta la línea base propuesta por el Convenio Grupo Guillermo Fergusson y la Fundación Nuevo Arco Iris, la cual aborda la Gestión Social Integral como un ejercicio político-participativo desarrollado en un territorio específico con condiciones de vida particulares y habitado por personas con percepciones diferentes sobre la realidad; un ejercicio cotidiano en el que las personas de la comunidad desarrollan sentido de pertenencia, y las instituciones acompañan de forma respetuosa frente a las dinámicas y ritmos de trabajo planteados por los dueños de la realidad, del territorio y de las necesidades, y a la vez sus más profundos conocedores.

Un ejercicio que no estigmatiza una comunidad destacando que el trabajo o el interés no se da por la cantidad de necesidades evidenciadas desde una percepción de escritorio, es más bien un ejercicio que conjuntamente reconoce problemas pero también potencialidades y fortalezas que le den la sostenibilidad al proceso y permiten la participación social reconociendo su importancia en la transformación de la realidad.

A partir de esto se cuestiona como la estrategia de la Gestión Social Integral puede generar credibilidad dentro de la comunidad en nuevos procesos territoriales a desarrollar, ya que en la participación de esta experiencia piloto los aprendizajes fructíferos generan desafíos en el que hacer del Trabajo Social en cuanto a la generación de estrategias para la reflexividad y evaluación de la actuación profesional en procesos comunitarios, es por esto que consideramos que la sistematización es una estrategia que permite generar alternativas metodológicas en procesos comunitarios, ya que la sistematización es "una modalidad investigativa que cualifica la Práctica

Profesional, aprender racional y reflexivamente de sus aciertos y errores, aportar a la construcción de conocimiento sobre la realidad específica en que se actúa y contribuir a la elaboración de teoría".<sup>24</sup>; ya que la gestión Social Integral aporta para el que hacer profesional de Trabajo Social puntualmente en cuanto al discurso de la realidad; y las temáticas de ciudadanía, derechos, inclusión, tejido social desde la complejidad, entre otras. Además de aportar aprendizajes valiosos desde la interdisciplinariedad reflejada en la Mesa Territorial a través de la cual se articularon diversos saberes y experiencias desde las disciplinas de cada uno de los actores institucionales.

---

<sup>24</sup> VÉLEZ. Restrepo Olga Lucia. Reconfigurando El Trabajo Social. Año 2003. Pág. 60

## CONCLUSIONES

A partir del Proceso Territorial se exponen algunas conclusiones derivadas de la Sistematización de la Gestión Social Integral y la Práctica Profesional llevados a cabo:

La Gestión Social Integral como la estrategia para la implementación de la Política Pública permite desarrollar procesos territoriales junto con las comunidades con el fin de generar empoderamiento de los sujetos a través de la exigibilidad y garantía de los derechos.

La Sistematización realizada permite reconocer la importancia de desarrollar procesos institucionales de análisis, reflexividad y evaluación crítica del que hacer como actor institucional en las dinámicas locales, y propiciar procesos continuos de seguimiento desde los equipos territoriales, teniendo en cuenta que se incide en la construcción de participación comunitaria, ya que la Gestión Social Integral en el marco del mejoramiento de la calidad de la vida es un proceso territorial, donde no solo se deben realizar actividades en la comunidad, sino que se deben desarrollar procesos comunitarios aportando para la construcción de sujetos autónomos con incidencia política.

A partir de la experiencia de Práctica Profesional en el ámbito comunitario se plantea la importancia de realizar una revisión detallada y crítica del pensum académico del programa de Trabajo Social de La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, con el fin de incluir las nuevas tendencias en la profesión como el Trabajo Social Contemporáneo, para lo cual es necesaria la participación de los estudiantes en su análisis.

Se evidencio que los aprendizajes teóricos durante la Formación Académica brindan una visión fragmentada de la realidad social, los cuales no permiten articular la praxis en el campo, es decir limita el accionar de los profesionales en la práctica en cuanto a la implementación de instrumentos y herramientas de diligenciamiento de formatos, realización de encuestas, entrevistas y visitas domiciliarias.

Una de las tensionalidades evidenciadas del proceso es el corto tiempo de la Práctica Profesional en el que los profesionales en formación de Trabajo Social deben plantear una propuesta de Trabajo de Grado, para lo cual consideramos el tiempo requerido no permite enriquecer las sistematizaciones e investigaciones de los campos de práctica.

Se propone realizar un estudio del impacto de los egresados de Trabajo Social de Corporación Universitaria Minuto de Dios, con el fin de conocer su ubicación laboral en los diversos campos de acción de la Profesión.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Constitución Política De Colombia. 1991. Artículo 40.
- CRUZ. Javier. DOCUMENTO ACTUALIZADO OBSERVATORIO SOCIAL DE ENGATIVÁ (Noviembre de 2005) CAPITULO III. Aspectos geográficos de la localidad. Consultoría. Bogotá sin indiferencia alcaldía local de Engativá.
- PAULA, Vicente Faleiros. Metodología e ideología del Trabajo Social. 3ª edición en castellano - 1983.
- Plan de Desarrollo Distrital. Económico, Social, Ambiental y de Obras Publicas. Bogotá D.C 2008 – 2012.
- Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para ENGATIVÁ 2009 – 2012.
- Plan Estratégico / Plan De Desarrollo Institucional. Bogotá Positiva. Una Bogotá De Derechos. 2008 – 2012.
- Política Pública De Participación en Construcción. Mayo de 2007. En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Decreto-Ley 1421 de 1993, el Acuerdo 257 de 2006, el decreto 546 de 2006, el decreto 448 de 2007 y el acuerdo 308 de 2008.
- VÉLEZ. Restrepo Olga Lucia. Reconfigurando El Trabajo Social. Año 2003.

## **PAGINAS WEB**

<http://www.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=524>

## ANEXOS

### ANEXO 1. RUTA DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL Y SU RESPECTIVO PROCESO

**Fase 1: CONCERTACIÓN:** Discusión de propuestas sectoriales.

"Construcción de visiones y conceptos compartidos entre los actores del territorio frente al sentido y perspectiva de las acciones: autonomía; el derecho; la equidad, rol del Estado-sociedad. Los planes locales." y desde luego de Gestión Social Integral y desarrollo local territorial.

Fin Último: Calidad de vida digna.

Enfoques para el trabajo Local: Derechos, Participación, Géneros.

Medios: Gestión Social Integral, Estrategia Promocional de Calidad de Vida- Abordajes del territorio.

Líneas de Acción: Desarrollo Local, Políticas, Formación, Comunicación.

*CREACIÓN DE ESPACIOS:*

-Externos para la formación:

- Taller- seminario Necesidades Sociales y determinantes sociales
- Taller- seminario Equidad-Inequidad
- Taller-Seminario Gestión Social Integral
- Seminario calidad de vida indicadores territoriales

-Internos para construir la Ruta Interna de Gestión Social Integral:

Conformación Equipo:

- Intersectorial de Gestión Social Integral, o mesa territorial
- Equipos y proyectos
- Plan de Trabajo

### FASE 2: LECTURA INTEGRAL DE NECESIDADES

"Identificación de necesidades: lectura de necesidades integrales de la población en territorios concretos; participación de actores del territorio, identificación de Inequidades, evaluación de respuestas construidas (individuos, familia, comunidad, Instituciones, sociedad), brechas-déficit."



## *PROCEDIMIENTOS*

- Apropiación crítica de la información existente: socialización, discusión, análisis, relecturas de diagnósticos e información existentes del territorio.
- Convocatoria de actores claves para temas específicos del territorio.
- Mapa de actores locales y sociales incluye evaluación de los siguientes aspectos y debe realizarse en el proceso de evaluación o monitoreo de la GSI:

### *EVALUACIÓN DESCRIPTIVA DE LA OFERTA INSTITUCIONAL:*

- ¿Qué hacen?
- ¿Cómo se organiza el accionar institucional?
- ¿Cómo funcionamos?
- ¿Cuántos somos?
- ¿Qué infraestructura tenemos? ¿cómo está la misma?
- ¿Qué mecanismos o formas de coordinación tenemos en el territorio?

### *PROBLEMATIZACIÓN DE LA REALIDAD:*

"Ordenar los problemas para comprender integralmente la realidad: establecer relaciones, jerarquías, trayectorias/ tendencias, producir una narrativa (un recuento comprensivo) que presente la complejidad de la realidad".

- Identificación de temas y núcleos generadores de acción colectiva: reconocimiento de la trascendencia del problema, de sus ramificaciones causales y consecuencias Sociales de su resolución, intereses y potencialidades de acción, responsabilidades de actores en territorios.

El tema generador o los temas generadores pueden tener como características: Punto de encuentro entre los actores participantes.

- Presentación como tema generador a partir de su distribución en el territorio, población afectada, condiciones de inequidad identificación de causas (individual ,familiar ,grupal o social
- Fuerza convocante
- Es un tema generador clave cuando su solución o disminución puede generar cambios o transformaciones importantes en núcleos de la situación problemática.

A partir de esta primera lectura se reorganizan los núcleos problematizadores y se produce la narrativa.

*LA NARRATIVA SE REALIZA EN EL MARCO DE:*

- Modelo explicativo de causalidades.
- Ciclo vital en relación con la equidad.
- Esferas de la calidad de vida: individual, colectiva, Institucional, ambiental, subjetiva.

### **FASE 3: CONSTRUCCIÓN DE RESPUESTAS INTEGRALES AGENDA SOCIAL COLECTIVA:**

Las respuestas integrales que conforman la agenda social están enfocadas a autonomía funcional, económica y política:

- Acciones de ejercicio de la autonomía
- Acciones de protección de la autonomía
- Acciones de recuperación y restitución de la autonomía
- Diseño y articulación de proyectos estructurantes de calidad de vida por ciclo vital
- Abordaje de las transversalidades
- Promoción de redes sociales resultado de articulación de redes institucionales y comunitarias en el territorio por calidad de vida digna

### **FASE 4: DESARROLLO U OPERATIVIZACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL PARA EL LOGRO DE LAS RESPUESTAS INTEGRALES DE LA AGENDA SOCIAL COLECTIVA**

A esta altura ya tenemos los componentes para operacionalizar la GSI:

- La población por ciclos vitales
- El Territorio: con sus complejidades y multicausalidades de sujetos, relaciones y procesos
- Los escenarios o ámbitos donde transcurre la vida cotidiana
- Los temas o situaciones: es decir los núcleos y temas generadores.

Lo anterior para desarrollar la Agenda social colectiva a través de un Plan territorial.

"Definición de una agenda social, la cual genera un Plan Territorial expreso en micro territorialidades (ámbitos y otros) y en la totalidad territorial, materializado en sus expresiones por ciclo vital y sus transversalidades pro equidad (proyectos estructurantes de promoción de calidad de vida), por proyectos de desarrollo de autonomía y sus transversalidades."

Es necesario entonces hacer una evaluación previa crítica bajo la lupa de la agenda social y sus temas generadores:

### **FASE 5: EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PILOTO**

Una sistematización describe, ordena y reflexiona analíticamente el desarrollo de una experiencia práctica con respecto a los siguientes aspectos:

- a) Teóricos y metodológicos.
- b) Contextuales, tanto institucional, como histórico – sociales.
- c) Las interacciones de los varios actores que participaron en la práctica: profesionales y sectores populares.
- d) Los procesos que se llevan a cabo, incluyendo un análisis tanto de los elementos que facilitan y/o apoyan su desarrollo como de los que dificultan las acciones de la práctica.
- e) Los resultados de la experiencia.
- f) El desarrollo de algunas generalizaciones que se puedan extraer a partir de la práctica.

Es importante no confundir una sistematización con una evaluación, pues esta es la valoración de las acciones emprendidas en una práctica; mientras que la sistematización describe, ordena y reflexiona analíticamente el desarrollo de una experiencia práctica.

*Algunas de las preguntas esenciales que una sistematización debe responder son:*

¿Qué se hizo? ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Qué influencia tuvo el contexto político-económico-social en la práctica? ¿Cuál fue la relación de los profesionales con los sujetos populares? ¿Qué procesos fueron generados por la práctica? ¿Qué contradicciones influenciaron la práctica o fueron generados por está y cómo se resolvieron?

## **ANEXO 2. FUNCIONAMIENTO DE LA MESA TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA Y GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL**

La dinámica de trabajo ha llevado a las siguientes formas de “estructura” y funcionamiento:

Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral: con la participación de todas las entidades locales, reunión los cuartos martes de cada mes de 8 AM a 12 M, se reúne en el Salón Comunal del Barrio Luís Carlos Galán, socialización de las tareas y evaluación del proceso.

Equipo Técnico de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral: este equipo actualmente esta en la discusión y ajuste de un índice de vulnerabilidad de familias para lo cual esta estableciendo acuerdos conceptuales frente a Familia, Vulnerabilidad, Ciclo Vital, Análisis de instrumentos para construir dicho índice, definición de indicadores, variables. Se reúne los lunes cada quince días en la Subdirección de Integración social de 2 PM a 5 PM Actualmente esta conformado por ICBF, Integración Social; Hospital Engativá, UNIMINUTO, entre otros.

Equipo operativo de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión social Integral: resulta de la necesidad de establecer fechas, seguimiento a tareas, orientación del proceso y desarrollo de la Ruta Planteada.

Se reúne los primeros lunes de cada mes a las 10 AM en la Alcaldía Local con Alexandra Montoya asesora directa de la Alcaldesa.

Equipos de trabajo Intersectoriales-Territoriales de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión social Integral: conformados por los referentes de las entidades que trabajan con Persona Mayor, Mujer y Géneros, Infancia, Jóvenes, Adultos, Ambiente y Servicios Públicos.

**ANEXO 3.**

**LECTURA INTEGRAL DE REALIDADES DEL BARRIO LUIS CARLOS GALÁN  
 DE LA UPZ MINUTO DE DIOS**

Desde el ciclo vital de infancia se realizo la siguiente lectura:

LISTADO DE PROBLEMÁTICAS	COMO SE MANIFIESTA	PORQUE OCURRE	QUE SE ESTA HACIENDO Y QUIEN LO ESTA HACIENDO	QUE FALTA POR HACER DE PARTE DE LAS ENTIDADES Y DE LA COMUNIDAD	DENUNCIAS
Los ladrones y el robo a las personas que habitan el barrio	Hay ladrones consumiendo droga pasa la policía y no le dicen nada, roban carros, se montan a los carros del gas y se roban los cilindros	Porque el gobierno no ayuda ni hace nada, porque necesitan las cosas, porque la gente no tiene dinero ni trabajo	Nada	Una campaña para que esto no pasara mas en el barrio	"Yo he visto que los policías le dan plata a los ladrones para que compren vicio"
Las personas que consumen drogas	Hay amigos que consumen droga y a uno lo meten en eso, hay niños, jóvenes y adultos que se ponen a fumar marihuana en el parque, los habitantes de calle fuman bazuco y coca	Porque no les dicen nada la policía, porque tienen problemas			"Hay ladrones consumiendo droga pasa la policía y no le dicen nada", "Una señora estaba embarazada y fumaba Marihuana y lo dejo en el rio y se murió", "No se puede salir a jugar al parque porque hay mucho vicio"
Las peleas callejeras					"En el lago desde las seis hay sicarios y ñeros"
Las Groserías.					
El trato entre las personas					
Los morbosos					"Un señor a todas las niñas les muestra el pene"
Los violadores	Han violado muchas niñas				
Las personas que amenazan a otras					
Los vendedores de Droga y alcohol de manera ilegal	Porque hay presencia de ollas	Por que a esas personas no les importa el dolor y el sufrimiento de las otras personas			
Echar basuras al rio Juan Amarillo	"cada vez que pasa por ahí da miedo"				
Que los carros vayan a					

toda velocidad y no les importe nuestra seguridad					
Que hay basuras y malos olores	popo de perro y de personas por todo lado	Por que las personas no reciclan adecuadamente			
Se escuchan disparos					
Que hay mucho habitante de calle					
Que las calles están feas y llenas de huecos					
La Violencia					Que la policía se la pasa de día y es de noche cuando ocurren las tragedias
Los borrachos	Se pelean entre ellos, muchos hombres borrachos llegan a sus casa y les pegan a sus esposas y a sus hijos				
El acoso y abuso sexual					
La prostitución					
Inseguridad en las calles		Porque no hay suficiente policía para cuidar			
Electricidad y Agua					
El robo de niños y niñas					"El robo de niños y niñas para ponerlos a trabajar en prostitución
Asesinatos					
Que hay malos olores por la presencia de lugares de venta de comida					
Las pandillas					
Venta de Armas					
Pornografía					

Desde el ciclo vital de juventud se realizó la lectura de realidades determinando las siguiente problemáticas: las características de infraestructura acentúan el problema de la inseguridad. En el barrio Bachué específicamente, los callejones del sector permiten la ocurrencia de atracos, violaciones, consumo de psicoactivos y formación de pandillas juveniles, que contribuyen a la problemática de violencia, situación que se percibe claramente en el barrio como el Luis Carlos Galán, habitado por población de origen rural, en algunos casos víctimas de desplazamiento y marginación

socioeconómica, quienes se asientan de forma ilegal y que en un gran porcentaje se desempeñan en el trabajo de vehículos de tracción animal o como conductores del transporte urbano, y cuyas condiciones de vida influyen en los niveles de nutrición, salud mental y violencia.

De esta manera, se observa la predominancia de una situación económica difícil, agudizada por el desempleo debido a lo cual en la mayor parte de las familias ambos padres trabajan. En esta misma línea, existe una alta presencia de madres cabeza de familia quienes se encargan del sostenimiento familiar. Estas condiciones favorecen la soledad de los hijos y las prácticas de crianza débiles, que desembocan en una presencia constante de la problemática de pandillismo.

Dentro de los antecedentes hallados en la Institución Educativa Laureano Gómez, la cual está situada dentro del micro territorio, se encuentran como las problemáticas más relevantes el maltrato infantil y la violencia intrafamiliar, las cuales favorecen una serie de factores como la desintegración a nivel familiar y la falta de comunicación, que en los estudiantes se evidencian en síntomas como la baja autoestima, la agresividad entre pares, patrones de poder en las relaciones y ausencia de mecanismos de resolución de conflictos diferentes a la violencia.

Dentro de la localidad Engativá, según datos de 2008 (enero-agosto) se observa que el colegio con el mayor número de notificaciones sobre violencia intrafamiliar es el Laureano Gómez pues de los 401 casos, 86 son reportados por esta institución. Es de señalar que en relación al número de casos de violencia estas cifras exceden en doble proporción a las del resto de la localidad, por ejemplo en cuanto a la violencia sexual están notificados 8 casos y el colegio que sigue en segundo lugar tiene 4 casos. En este sentido, el 36% corresponde a casos de violencia emocional, el 26% a casos considerados de negligencia, el 18% a casos de violencia física, el 9% a casos de violencia sexual, el 5% a la económica y el 5% al abandono. Así, se puede afirmar que el maltrato verbal y psicológico es una constante que al estar acompañado por la negligencia y el abandono obliga a preguntarse por el modo de comunicación y de ejercicio de la autoridad que los padres y madres suelen ejercer.

Por otro lado, estos datos pueden relacionarse con las consecuencias que estas violencias originan, las cuales se hacen evidentes en la forma en que los jóvenes construyen su cotidianidad. Así, según caracterización hecha en el 2007, las actividades que los jóvenes refieren hacer con mayor frecuencia en su tiempo libre son: escuchar música, ver televisión y los videojuegos. Asimismo, las referidas en menor frecuencia fueron las actividades deportivas y de corte académico. Un alto porcentaje de jóvenes ni permanecen en compañía de sus padres o ni bajo supervisión de ellos en las actividades realizadas en su tiempo libre, lo cual se evidencia claramente en las dificultades de comunicación y, por ende, en la pérdida de autoridad por parte de estas figuras.

En cuanto al consumo de alcohol en los jóvenes de la institución se encuentra en un nivel moderado, ya que refieren hacerlo entre 1 y 2 días a la semana. Respecto al consumo de cigarrillo no se evidencia la existencia de un porcentaje relevante; sin

embargo, específicamente en el micro territorio descrito se evidencia consumo de diferentes sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes.

Desde el ciclo vital de adultez se realizó la lectura de realidades determinando:

*Lectura Adultos ICBF:*

PROBLEMAS MAS FRECUENTES	COMO SE EXPRESA	POR QUE OCURRE	CUALES SOLUCIONES SE ESTAN DESARROLLANDO	QUE FALTA POR HACER
La indigencia	Mala presentación. Ropa sucia. Deambulan para arriba y para abajo	No hay acciones entre la comunidad y el gobierno.	Ninguna	Unión entre la comunidad y la policía.
Los expendios de drogas	Dañan la imagen del barrio y están invitando a los niños al consumo.	No hay acciones de la policía.	Ninguna	Acciones legales con estupefacientes para que las erradiquen.
La contaminación de las basuras y los botaderos	Malos olores. Mala presentación. Proliferación de roedores.	NO hay policía que ponga orden. La gente no es limpia.	Ninguna	Formación y educación con salud ambiental con la comunidad. Reunión por sectores y sacar grupos específicos
No hay trabajo	Como no hay trabajo, la gente prefiere volverse delincuente.	NO existe medios de trabajo como microempresas	Nada	Crear fuentes de trabajo como una microempresa. Muchos talleres de formación
Los inquilinatos	La gente bien de otros sitios del país, no tiene educación ni cultura	La falta de empleo. La gente se desplaza hacia Bogotá	Nada	Que los dueños de casa se comprometa a educar a los inquilinos



Lectura MADRES COMUNITARIAS:

PROBLEMAS MAS FRECUENTES	COMO SE EXPRESA	POR QUE OCURRE	CUALES SOLUCIONES SE ESTAN DESARROLLANDO	QUE FALTA POR HACER
Falta de refuerzo nutricional	Desnutrición en los niños.	No hay refuerzo nutricional en los hogares comunitarios de bienestar.	Se necesita apoyo de la alcaldía local	Ampliar coberturas
El desplazamiento entre las familias	Problemas intrafamiliares. Abuso sexual. Maltrato infantil.	Falta empleo y educación.	Nada	Fomentar el empleo y canalizarlas con talleres de adaptación a la ciudad,
El mal manejo de basuras	Malos olores y malos hábitos. Esto produce enfermedades	Por un lado descuido de las familias, falta de formación e información	Nada	Formación y capacitación por todas las familias. Crear lideres en la comunidad
Los expendios de drogas	Proliferación de droga a menores de edad	Los niños se están dando cuenta del consumo	Ninguno	Unión con la comunidad y la ley para erradicarlas. También requieren formación para estas familias.
La indigencia	Mala Presentación. Vocabulario no apto frente a los niños. Atracos.	NO existen mecanismos entre la comunidad y el sector judicial y social.	Ninguna	Formación en talleres. Ayuda Centros de atención para ellos

Muchos de los adultos involucrados en el ejercicio inicial de lectura de necesidades, admiten que el problema de consumo y abuso de SPA no solo se da en los espacios de uso comunitarios del barrio, sino que es posible que este se de también al interior de los hogares, lo cual, sumado a las dinámicas características de violencia intrafamiliar con consecuencias mas severas para las mujeres, complejiza aun mas la situación e implica necesariamente desarrollar un análisis del contexto que vaya mas allá de los que se puede leer a simple vista y se pregunte por como inciden las realidad comunitaria “caracteriza por dinámicas de ilegalidad en un marco de aparente impunidad” del barrio sobre la vida privada de sus habitantes y particularmente de las familias, en donde los adultos están implicados de manera directa como consumidores en muchos casos o violentadores de sus propios núcleos.

Por otra parte, y al desarrollar este mismo ejercicio con las mujeres adultas del territorio, es evidente que expresiones de esta problemática como el hurto, lesiones personales y otras formas de violencia, afectan de manera mas dramática a este grupo poblacional, en donde podemos encontrar cómo se han venido configurado espacios de miedo y lugares que para muchas de ellas se encuentran vetados, lo cual va en

detrimento de su autonomía y la calidad de vida, afectándolas en el desarrollo de sus potencialidades como sujetos de derechos.

Desde la percepción de los habitantes del sector, la inseguridad, que tiene su foco en el barrio Luis Carlos Galán, se expande a otras zonas de la localidad, situación que estigmatiza al barrio como un elemento deteriorante de la calidad de vida en la UPZ Minuto de Dios, lo cual sumado al hecho de que en el territorio no existen organizaciones en lo comunitario que movilicen y generen respuestas en torno al tema y la inoperancia de las autoridades, dificulta el abordaje desde las instituciones y la realidad de las comunidades que habitan en la zona.

Es importante hacer mención a la percepción de los adultos habitantes de la calle en relación con la problemática en cuestión; para ellos no existe una vinculación directa del problema de la inseguridad y la convivencia con las actividades que desarrollan cotidianamente, como se podría inferir a primera vista; para esta población se trata de un problema de imaginarios sociales negativos en torno a las actividades de recuperación ambiental. Finalmente, es clave hacer mención a la falta de programas y oportunidades para el adecuado aprovechamiento del tiempo libre por parte de los habitantes del territorio, fundamentalmente adultos, lo cual ligado a la falta de participación y organización resquebraja profundamente el tejido social de la comunidad.

En este sentido, las dificultades de la población del territorio para acceder y permanecer en un puesto de trabajo, se deben a la escasa oferta laboral, y a la deficiente calificación de las personas adultas, empujadas a ingresar en condiciones sumamente fluctuantes y de incertidumbre al mercado por necesidades individuales y familiares. Cabe agregar como otros factores que dificultan su acceso al trabajo, como la discriminación por género, raza, lugar de residencia, y centro de estudios de origen, entre otros.

En este sentido, este grupo poblacional se enfrentan a un mercado de trabajo que oferta pocas oportunidades de empleo productivo, creativo, y adecuadamente remunerado, siendo los varones quienes reciben mayor presión social, lo que afecta su disposición hacia el trabajo. Generalmente se encuentran con puestos de trabajo desprovistos de significado propio, relacionados con la informalidad, la eventualidad, la segregación de género, y el incumplimiento de sus derechos laborales.

Desde el ciclo vital de persona mayor se realizó la lectura integral de realidades determinando:

En el Luis Carlos Galán, se presentan condiciones de vida más deprimidas que las del resto de los barrios de esta UPZ, su población pertenece a los estratos uno y dos y es víctima de conflictos psicosociales, producto de la situación económica que viven y en algunos casos del desplazamiento de algunos de sus habitantes. Un alto porcentaje de hogares se ven afectados por la ola de delincuencia y vandalismo que rodea al sector, ya que se presenta en algunos casos escasez de recursos básicos como alimentación, vestuario, trabajo, salud y educación. Se presenta una grave crisis de Seguridad

ciudadana, caracterizada por el robo, el atraco, al expendio y comercialización de SPA, mercancías robadas, la prostitución, etc. Adicionalmente alrededor de la ronda del humedal Juan Amarillo, en la que se encuentran asentadas familias dedicadas en su gran mayoría al reciclaje dejan expuesta a la interperie escombros y todo tipo de basuras, generando no solo problemas ambientales sino incrementando los niveles de inseguridad del sector, fomentando la creación de ollas de consumo y venta de SPA como se evidencia cerca del comedor comunitario de la Secretaría de Integración Social.

En las lecturas de necesidades realizadas con las Personas Mayores del barrio se ha reflejado la problemática de la inseguridad generalizada, que se manifiesta con comentarios como "el barrio es una infección", "hay que hacer permanentemente limpieza social" y "este barrio es de bazuqueros y zorreros".

Por otro lado, realizando un estudio concienzudo acerca de los factores asociados a la problemática de seguridad, son repetitivas las veces en que la población encuestada afirma que el problema radica en la existencia de personas que consumen y expenden sustancias psicoactivas en lugares públicos, como las calles y el parque del barrio, lo cual a la vez fomenta la creación de pandillas conformadas por jóvenes y en algunos casos de niños alrededor de los 9 años, que son quienes a su vez producen temor en las personas mayores.

La inseguridad se presenta a cualquier hora del día y se incrementa en las horas de la noche, en el parque, en la ciclo ruta (ronda del humedal Juan Amarillo), en la calle principal del barrio. Esto afecta a las personas mayores quienes se reúnen a realizar actividad física durante la mañana y en ocasiones han sido agredidos, por lo cual sienten temor a participar en este espacio. De otra parte se evidencia violencia contra la integridad física y emocional de las Personas Mayores, los cuales refieren que las personas que consumen droga guardan armas en el poste del parque.

Otro tema de inseguridad es la presencia de trabajadores con vehículos de tracción animal, debido a que invaden el espacio público ocasionando desaseo y por ende mala presentación de las vías públicas del barrio, lo cual aunado con el tema de las basuras, generan presencia de roedores y vectores plaga, malos olores y perjuicio para la salud de los habitantes, siendo los más afectados las personas mayores y los niños, ya que son los más frágiles. Esta problemática se manifiesta en todo el barrio. Las personas mayores manifiestan que en las noches las ratas trepan a los cables y tejados y por otro lado, las caballerizas y perreras ubicadas en la calle 98, producen moscas y otros insectos.

A pesar de ser este un sector donde se ha encontrado problemas de violencia, las personas mayores y la organización entrevistadas, no manifiestan ésta como una necesidad sentida; sin embargo ellos piensan que como la mayoría no aportan económicamente para el sustento de la familia, los responsabilizan del cuidado de los nietos u otras actividades propias del hogar, lo cual asumen sin quejarse, pero que causan otras dificultades como el no aprovechamiento de su tiempo libre y problemas

a nivel de salud mental, entre ellos depresión, tristeza, sentimiento de no ser útiles o ser un estorbo para la familia.

El medio ambiente en el barrio se ve afectado principalmente porque el humedal constituye un factor de riesgo para la comunidad ya que es un foco para la generación de roedores insectos y malos olores por la acumulación de residuos, las personas que habitan por la ronda del río en su mayoría son recicladores, los cuales dejan abandonada la basura y escombros, causantes no solo de la inseguridad en el sector sino del desequilibrio ambiental. Por el costado norte en límites con la localidad de Suba existe una bodega de reciclaje sitio de quema de basuras y de depósito de escombros, además por el Pastoreo de ganado vacuno y equino utilizado por los recicladores y carreteros se ocasiona degradación del ecosistema en la zona de ronda. Descuido al humedal por parte de la población.

La lectura integral de necesidades del equipo temático de ambiente se realizó a partir de la realización del recorrido socio – ambiental que se realizó con la comunidad participante del Núcleo de Gestión de Quirigua, habitante de los barrios de Luis Carlos Galán el 14 de agosto de 2008, cuyo objetivo era el reconocimiento de los aspectos socio-ambientales del entorno que están incidiendo en su calidad de vida y salud (tanto positivos como negativos). Para lo cuál se realizó la resolución conjunta de la guía de observación, encontrándose lo siguiente:

### **Componente Suelo**

#### **1. ¿Las calles están limpias? ¿Por qué?**

- No, hay calles que se encuentran limpias y otras no, porque hay mucha basura, la sacan después de que el carro pasa además de escombros, falta de organización, bolsas de bóxer.
- No, existen problemas de disposición inadecuada de residuos sólidos.

#### **2. ¿Existen puntos críticos de residuos sólidos? ¿Dónde?**

- Sí, hacia el humedal, en las esquinas de las calles, cerca al río, cerca de la plaza, esquina comedor comunitario, y en los parques. (CLL 98 cuando pasa por la ciclo ruta, KRA 94ª-CL97, CL19 KRA 94Q, CLL94 KRA 95; CLL91A KRA 95 quemaderos de desechos y la CLL97 todo lo de reciclaje)
- Sí, la comunidad identifico claramente los puntos críticos encontrándose que en la mayoría de los casos que coinciden en que el sitio de disposición final es el espacio publico.

#### **3. ¿Hay presencia de plagas? ¿Cuáles?**

- Si, hay zancudos, moscas, mosquitos y roedores (ratas y ratones).
- Si, principalmente vectores (roedores plaga y artrópodos).

#### **4. ¿Hay canecas para la recolección de basuras? ¿Cuántas y Donde están ubicadas?**

- Si, hay canecas hacia el humedal, ciclo ruta y en los parques, 4 canecas, pero dentro del barrio no hay canecas.

- Si, pero ante la problemática de disposición no son efectivas.
5. ¿Existen parques y/o zonas verdes? y ¿En qué estado se encuentran?
- Hacia el humedal, 4 parques recreativos y 2 canchas de fútbol. Se encuentran en malas condiciones debido a las basuras y excrementos de perros y caballos, incluso el parque cerca de la IED Laureano Gómez no se utiliza por inseguridad, el de la calle 98 esta destruido, el de la 94G se encuentra en malas condiciones higiénicas; Por lo general la gente no utiliza las pocas canecas que hay.
  - Si, a nivel general existen parques pero no son utilizados comúnmente por que los asocian mas bien con sitios de no gusto con presencia de problemáticas socio-ambientales.

### **Componente Atmosférico**

1. ¿Cuáles elementos son los que están contaminando el aire? ¿De donde provienen?
- Residuos sólidos, de las casas y calles contaminadas, del humedal y de las quemas ambulantes, el estiércol de los caballos y los depósitos de reciclaje.
  - La comunidad nuevamente expresa que las causas de contaminación son multifactoriales asociadas principalmente a falta de cultura ambiental y actividad económica indiscriminada.
2. ¿Percibe olores molestos? ¿De donde cree que provienen?
- Si, a excremento de caballos, del río, la laguna, de las quemas y de sustancias psicoactivas.
  - Si, la comunidad percibe olores ofensivos de los residuos sólidos en descomposición, olor "sui generis" del humedal, producto de la actividad industrial en fabricas incluso desde las viviendas.
3. ¿Escucha mucho ruido? ¿Debido a que?
- Si, por las fabricas, sobre todo los talleres de mecánica, ornamentación y carpinterías a veces molesta el ruido de aviones, la avenida por el trafico automotor (CLL90) y el camión de la basura cuando pasa en la madrugada.
  - Sí, se manifiesta que la mayoría de las fábricas son las causantes de la contaminación auditiva, y al mismo tiempo la cercanía con el aeropuerto afecta el entorno de la comunidad.

### **Componente Hídrico**

1. ¿Qué fuentes de agua ha observado? ¿Cómo se llaman? ¿En que estado se encuentran?
- Humedal Juan Amarillo, Río Juan Amarillo, Laguna Juan Amarillo Muy regular por la falta de concientización comunitaria, aunque a veces le realizan limpieza.
  - Existe de parte de la comunidad un imaginario múltiple frente al río Juan Amarillo y se conoce las intervenciones institucionales sobre este particular.
2. ¿Existe invasión de la ronda del humedal? ¿Por parte de quien?
- Si, por basuras, caballos y habitantes de la calle.

## Componente Flora y Fauna

1. ¿Qué tipo de flora y fauna observa?
  - Pájaros y árboles y flora muy poca.
2. Si se encuentra un ecosistema natural cerca de usted ¿Que haría para preservarlo? (Informar a las autoridades competentes, Evitar causarle daño, Nada).  
Tratar de cuidarlo y evitar causarle daño no arrojándole basuras.
3. ¿Usted cree que la destrucción de los ecosistemas naturales es un problema de las autoridades, La comunidad, los ecologistas?  
Es un problema de todos y debemos cuidarlos (Comunidad e instituciones).
4. ¿Qué entiende por Humedal?  
Reserva natural, ecosistema, hábitat de animales y fuente de agua limpia para conservación del ambiente.
5. ¿Cree que la presencia del Humedal en este sector beneficia, perjudica o da igual?  
Perjudica, produce zancudos, plagas y por ser un sector solo, también los perjudica por que existen personas que pescan y se bañan. Beneficia porque sirve de pulmón del barrio y de zona de recreación, a veces hay presencia del CAI Móvil.

## Componente Social

1. ¿Considera que esta zona es segura? ¿Por qué?  
No, mucha delincuencia, presencia de ladrones y atracadores.
2. ¿Cómo contribuye usted a mejorar el entorno?  
No contaminando, colaborando con mejoras y reuniones en el barrio, asistiendo a los núcleos de gestión porque nos enseñan como mejorar nuestra calidad de vida.  
Se reconoce al núcleo de gestión como un espacio de generación de autonomía y respuesta frente a la compleja situación socio ambiental, lo cual puede ser un signo de posicionamiento del núcleo en el abordaje integral de soluciones.
3. ¿Que actividades propone que se realicen para la recuperación del entorno?  
Un horario establecido para las basuras, reunir y concienciar a la gente y que la gente participe en los núcleos de gestión para darles educación.  
Las actividades manifestadas para recuperar el entorno, sugeridas van enfocadas principalmente a la implementación y comportamientos culturalmente aprendidos pero no aplicados que en la realidad hacen observar la brecha entre la situación observada y la deseada.
4. ¿Ha participado de una campaña y/o jornada ambiental? ¿Dónde y Cuando?  
No, algunos dicen haber sembrando árboles. 3 años o asistido a la caminata del 14 de agosto en el Luis Carlos Galán. Se puede inferir en la respuesta a esta pregunta que muchas intervenciones son solo buenas intenciones y que se debe implementar el

proceso a largo plazo, buscando el apropiamiento e involucramiento del sujeto con su entorno.

5. ¿Qué otro tipo de problemáticas observo?  
 Invasión del espacio público y contaminación auditiva.

#### ANEXO 4. DIARIOS DE CAMPO

	<b>EQUIPO TÉCNICO DE LAS MESA TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA                  Y GESTION SOCIAL INTEGRAL</b>		
	<b>Fecha:</b> 26 de Agosto de 2008	<b>Lugar:</b> Salón Comunal Barrio Luís Carlos Galán.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 7.30 AM	<b>Diario de Campo No.: 6.</b>	

El objetivo de la reunión con la comunidad y las diversas instituciones, es dar a conocer la lectura de las necesidades de los diversos proyectos gestionados en este territorio, en primera instancia se realizó un recorrido visual del barrio a través de diversas fotografías; la población asistente en su mayoría fueron adultos mayores, los coordinadores de los proyectos quienes son jóvenes, funcionarios de ICBF, Salud Hospital e Integración Social.

Asistieron aproximadamente 70 personas, se indagó sobre cuánto tiempo llevan viviendo en el sector, la primera lectura de necesidades la expuso el proyecto de infancia y las problemáticas más relevantes encontradas fueron: ladrones y robos; las personas que consumen droga; las personas que amenazan a otras; las peleas callejeras; las groserías; el trato entre personas; se escuchan disparos, las calles están feas; hay muchos habitantes de calle; se presentan acosos y abuso sexual; hay inseguridad en las calles; robo de niños; prostitución y asesinatos; estas problemáticas están tal cual el lenguaje de los niños y niñas del proyecto. Esta lectura en su mayoría es negativa y se evidencia la falta de acompañamiento en ámbito educativo y familiar.



Se presentó una inconformidad, por parte de un líder comunitario, quien no está de acuerdo con la dinámica de la reunión debido a que dice que esto ya lo han realizado varias veces y afirma que es una pérdida de tiempo; él quiere respuestas, quiere compromiso a las soluciones de estas problemáticas por parte de las instituciones.

La segunda lectura de necesidades la realizó el proyecto de jardines, donde se hicieron participes no solo los niños, sino las madres gestantes, lactantes y padres de familia que asisten a los comedores comunitarios. La tercera lectura de necesidades la realizó el proyecto de juventud, gestionada en escenarios como el comedor comunitario, organización de jóvenes, colegios, grupos de hip hop, grupo de teatro y la biblioteca; se conformó un grupo focal de 20 o 30 personas y se concluyeron las siguientes problemáticas: jóvenes delictivos, complicidad de la policía en el expendio de droga, violencia entre zorreros, droga, prostitución, armas, falta de dinero y falta de apoyo, ausencia de policía, autoridad, deserción escolar, falta de expectativas, bajo ingreso a la educación superior, padres a temprana edad y abandono de los padres.

La cuarta lectura de necesidades la realizó el proyecto adultos con perspectiva de género y se concluyeron las siguientes problemáticas: consumo, conflictos, alcoholismo-tabaquismo, V.I.F, prostitución de mujeres, expendio de drogas, ausencia de la autoridad, falta de solidaridad,

bajo nivel de participación adulta y otras etapas de ciclos vitales en los espacios e instancias en organizaciones y movilización comunitaria, no hay una línea de acción de participación que se pueda potenciar a través de diferencias técnicas

Finalizamos con la lectura de necesidades del proyecto de ambiente, se definieron las próximas reuniones a participar en especial la del día 30 de agosto para la socialización del plan de desarrollo local. Consideramos que es fundamental tener en cuenta que estos equipos participantes son intersectoriales en el territorio, en el cual se esta llevando a cabo una labor comunitaria, a través de proceso formativo y de construcción de sujetos políticos, autónomos, críticos; otro aspecto a mencionar es la importancia de participar y conocer el plan de desarrollo local, con el fin de tener en cuenta que se quiere y hacia donde van dirigidos los proyectos y recursos en nuestra localidad.

	<b>REUNIÓN TALLER DETERMINANTES SOCIALES Y                  TALLER DE NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS</b>		
	<b>Fecha:</b> 08 de Septiembre de 2008	<b>Lugar:</b> Subdirección Local de Integración Social.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 8.00 AM	<b>Diario de Campo No.:</b> 14.	

**Objetivo:** Brindar elementos para un análisis integral de la lectura de necesidades del territorio Luis Carlos Galán. La reunión como muchas otras empezó tarde, el salón, el video vean que anteriormente habían sido reservados para este taller los ocuparon porque ese día a la misma hora del taller había reunión de la JAL en la subdirección y por supuesto necesitaban estos elementos, se empezó con el tema de los determinantes sociales enfocados hacia salud, porque fue el área que empezó con la prueba; algunas de las cosas planteadas fueron. Los determinantes son características sociales dentro de las cuales la vida tiene lugar, aquí prima la libertad del individuo, estos determinantes pretenden mejorar la salud de los grupos desfavorecidos; según Dahlgren y Whitehead las influencias de los determinantes están distribuidos en capas: socioeconómico, estructurales y ambientales al mismo tiempo esto se dividen en; educación, ambiente laboral, condiciones de vida y de trabajo, desempleo, agua, servicios públicos, vivienda, servicio de asistencia sanitaria.

Los determinantes poseen dominios uno general y uno grupal; el general comprende las estructuras social y/o económica que se traducen en el modelo de producción, niveles de pobreza, niveles de ingreso y conflicto armado; el dominio de grupo es la clase social, la comunidad expresados en la producción, como la actividad económica, la ocupación, la escolaridad y las condiciones de trabajo.

Dentro de la clasificación de los determinantes encontramos los estructurales y los intermediarios: los estructurales son aquellos que generan estratificación social e incluyen factores tradicionales como los ingresos y la educación; los determinantes intermediarios salen de los estructurales determinan las diferencias de exposición y vulnerabilidad ante las condiciones que ponen en riesgo la salud, las condiciones laborales y la disponibilidad de alimentos, necesidades, agenda social y un Plan Territorial de Gestión Social Integral, esta experiencia hace parte del proceso Local de gobierno. Armando de Negri es un hombre con un horizonte político claro, medico que ha apoyado procesos en diferentes países de Latinoamérica, algunos de los apuntes que realizo fueron los siguientes: el eje central de su conversatorio fue la realidad, sus deferentes miradas y como el entramado de las relaciones





sociales junto con los problemas de la sociedad constituyen una serie de núcleos donde se focaliza los problemas, la realidad es compleja y la mirada que tenemos de ella es sesgada, es necesario mirar la realidad configurativa la cual tiene muchas expresiones que los seres humanos perciben dependiendo desde donde la vea. El aporte de Armando de Negri es fundamental a la hora de priorizar los núcleos problemáticos, su aporte para nuestro que hacer profesional es muy puntual en cuanto al discurso de la realidad, ciudadanía, derechos, inclusión, tejido social etc.

Algo que resulta bastante incomodo es que durante todo el taller sonaban muchos celulares, la gente hablaba mucho y algo que es curioso es que los funcionarios y las funcionarias no toman apuntes, en realidad creemos que es importante tomar apuntes para hacer una retroalimentación.

Para aclarar un poco el tema de los determinantes; estos se dan especialmente en el sector salud porque son quienes mas lo han trabajado; para poder analizar los determinantes hay que tener en cuenta: el bienestar físico: que esta a cargo de la promoción y la intención en salud; el bienestar mental que debe ser abordado cubriendo, en tiempo y forma los aspectos psicoemocionales del individuo y su familia y por ultimo el bienestar social. Desde el campo de salud se tienen focalizados los siguientes determinantes iniquidad, pobreza, exclusión, y marginación; lo que se pretende es que estos determinantes nos lleven a construir unos núcleos problemáticos y estos no lleven a construir una agenda política junto con un plan de acción.

Los núcleos problemáticos son claves a la hora de lograr la participación activa de la comunidad; frente a que la misma empieza su propio proceso de búsqueda desde su cotidiano para poder diseñar o implementar distintas propuestas en cuanto a las posibles soluciones; estos núcleos problemáticos se alimentan de las diferentes problemáticas que vive la comunidad por esto es que la comunidad es idónea en la realización de este ejercicio.

	<b>REUNIÓN EQUIPO OPERATIVO DE LAS MESAS INTERSECTORIALES</b>		
	<b>Fecha:</b> 15 de Septiembre de 2008	<b>Lugar:</b> Hospital de Engativá;	
	<b>Hora de Inicio:</b> 10.00 AM	<b>Diario de Campo No.:</b> 16.	

**Objetivo:** Organizar la metodología para la elaboración de los núcleos problemáticos.

La agenda del día fue la siguiente:

1. Preparación reunión terminal.
2. Reunión Gestión Social Integral.
3. Organización taller.

Este día el equipo que se reunió fue pequeño en su mayoría eran del hospital, se hablo sobre todo el proceso alrededor de las mesas intersectoriales e interinstitucionales, en miras el territorio Luis Carlos Galán y como aterrizar a lo Local pero sobre todo a este territorio la Gestión social Integral; para este punto se planeo hacer para el 23 de septiembre todo el trabajo de los núcleos problemáticos utilizando una metodología de trabajo por equipos

intersectoriales, que ellos al mismo tiempo identifique unos determinantes sociales y sobre eso se realice el trabajo de los núcleos problemáticos, los equipos se organizaran por Ciclo Vital con un representante por institución, máximo tienen que salir 3 núcleos por equipo y mínimo 2 al final se dará un tiempo para socializar.

La Gestión Social Integral busca fortalecer las capacidades y las habilidades ciudadanas, por medio de la participación en los territorios y en la ciudad, es por esto de suma importancia poder interiorizar el tema y lograr comprenderlo.

Desde el equipo operativo lo que se quiere es idear estrategias para lograr visibilizar la propuesta de la Gestión Social Integral, por eso importante darle continuidad a los procesos que se llevan a cabo en el territorio.


Dentro de la Gestión Social Integral existen tres ámbitos: el territorio social, el espacio social y el ambiente social.

**Territorio social:** Cada miembro de una organización se acostumbra a transitar a lo largo y ancho de un territorio. Desde ciertos espacios, como pueden ser las oficinas, los pasillos, el o los edificios donde se alberga; las formas de saludarse, los modos de relación; la "ubicación social" de la organización en la comunidad o en el "espacio social" dentro del cual interactúa; los símbolos que "representan" a la organización. A todo ello nos referimos como el **territorio**. Es decir, lo que podríamos denominar el territorio: físico, relacional, social y simbólico. Más allá de estas distinciones, lo que importa es que por territorio estamos señalando aquello a lo cual los miembros de la organización y quienes interactúan con ésta, se habitúan, reconocen como cotidiano y regular, lo que sustenta la generación de expectativas y frustraciones, respecto de las oportunidades que ofrece la organización.

**Espacio Social:** como producto social es un objeto complejo y polifacético: es lo que materialmente la sociedad crea y recrea, con una entidad física definida; es una representación social y es un proyecto, en el que operan individuos, grupos sociales, instituciones, relaciones sociales, con sus propias representaciones y proyectos. El espacio se nos ofrece, además, a través de un discurso socialmente construido, que mediatiza al tiempo que vehicula nuestra representación y nuestras prácticas sociales. Es un producto social porque sólo existe a través de la existencia y reproducción de la sociedad. Este espacio tiene una doble dimensión: es a la vez material y representación mental, objeto físico y objeto mental. Es lo que se denomina **espacio geográfico**. (Ortega Valcárcel, 2004: 33-34)

**Ambiente social:** Primero, el término " ambiente " es un término complejo. Consiste en dos subtemas - " ambiente social " y " ambiente físico ". El ambiente social describe el estado actual de la persona en la sociedad, la gente circundante y en la persona que examinamos y la gente - amigo, el enemigo. la edad, el estado de salud actual y generalmente todo vivo en el ambiente y su relación con la persona. El ambiente físico es todo que los receptores en el cuerpo pueden coger - por ejemplo (sitio frío, oscuro con una pared blanca).

Los ambos ambientes afectan el comportamiento humano y ese es porque se utiliza el término " ambiente .  
[http://www.asoproyectos.org/doc/Modulo\\_0\\_Territorio.pdf](http://www.asoproyectos.org/doc/Modulo_0_Territorio.pdf)

	<b>REUNIÓN MESA TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA Y GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL</b>		
	<b>Fecha:</b> 23 de Septiembre de 2008	<b>Lugar:</b> Parque Barrió Luís Carlos Galán.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 8.00 AM	<b>Diario de Campo No.:</b> 21.	

El objetivo de la reunión del día de hoy fue definir los núcleos problemáticos por ciclo vital (infancia, juventud, adultez, años dorados, ambiente) y de esta manera crear la agenda social y un plan territorial, esto se realiza a partir de la lectura integral de necesidades conocido en la anterior mesa territorial, la metodología de la mesa fue inicialmente realizar la exposición de la etapa del proceso de calidad de vida y Gestión Social Integral en la que estamos trabajando; la cual es la lectura integral de necesidades.

Los agentes participantes presentes fueron: Hospital de Engativá con referentes de discapacidad, ambiente, juventud, adultez e infancia, IDIPRON, SDIS con el Proyecto de Años Dorados, Participación Y Redes, Familias Positivas, ESAP, referente de Cultura, Subcomité de Productividad, ICBF, Acueducto, CIO Casa De Igualdad De Oportunidades, IDPAC, JAC Junta De Acción Comunal del Barrió Luís Carlos Galán, Misión Bogotá, JAL Junta Administradora Local y algunos Participantes de La Comunidad.

Es importante tener en cuenta que una cosa es el listado de problemas y otra es la lectura integral de necesidades, la cual debe estar ordenada por núcleos, que evidencie una sintetización y dimensión de las problemáticas en su narrativa.

Se realizo una explicación breve del tema de Complejidad y determinantes; a través de una matriz; el Núcleo problemático debe entender la multicausalidad de un fenómeno o problemática. Debe contener un texto argumentativo estructurado, el cual debe evidenciar:

1. La problemática
2. La frecuencia
3. La distribución territorial, barrio, institución
4. La caracterización población afectada
5. Las relaciones

También se debe redactar un documento donde se especifique el núcleo problemático, la Justificación problemática, la descripción de la problemática y el análisis relacional. La Complejidad contiene integralidad la cual supera una visión de investigación e intervención, pretende articular acciones y saberes, teniendo en cuenta que la teoría nace para superar divisiones científicas, intereses individuales y el que hacer de la institución. Se deben buscar articulaciones que posibiliten crear alternativas para organizar y lograr una integralidad interinstitucional y obtener respuestas integrales de las necesidades de la comunidad. La reflexividad es la capacidad no solo de medir el objetivo sino también los instrumentos de segundo orden, reflexionar aspectos de las intervenciones. Se debe tener una postura ética, política en un proceso como estos de gestión social integral y mejorar la calidad de vida, el cual es un potencializador protector calidad de vida; la Gestión Social debe integrar fuerzas sociales.

El Proyecto adultez con oportunidades coordinado por José Nery de la SDIS y una delegada de IDIPRON realizo un trabajo conjunto con ciudadanos y ciudadanas de calle, en el cual se realizo

una síntesis y análisis a través de aplicativos de entrevistas y encuestas, con las siguientes preguntas:

- ✚ ¿Cuales son los motivos por permanecer en el barrio Luís Carlos Galán?
- ✚ ¿Cuales son los comportamientos y hábitos del barrio Luís Carlos Galán?
- ✚ ¿En que le gustaría participar en el barrio Luís Carlos Galán?
- ✚ ¿Ha estado o pertenece a alguna institución?

Las respuestas obtenidas a partir de los aplicativos fueron que la mayoría de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle permanecen en el barrio Luís Carlos Galán porque consiguen la droga más económica y hay mas facilidad de de comercializar el material de reciclaje; por parte de la comunidad se recibe buen trato aunque algunos manifiestan que son groseros y otros les brindan comida; algo que nos impresiono mucho es que ellos son consientes que no deben consumir delante de los niños y niñas del sector; y pocos ciudadanos habitantes de calle muestran interés por participar en las instituciones. Por parte de la comunidad se refleja inconformismo y malestar por la inseguridad, los robos y el consumo de SPA sustancias psicoactivas y alucinógenas.

Como Trabajadoras Sociales en formación debemos reconocer que los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle son personas con derechos, son opciones de vida que cada uno de ellos eligieron, no es delito, no todos los recicladores son consumidores y no todos los consumidores son recicladores, es decir la importancia y diferencia del consumidor social; debemos generar alternativas de solución a esta problemática, la cual debe ser resuelta por el Estado por las entidades e instituciones locales y distritales, debe desarrollarse un proceso de trabajo comunitario de capacitación, formación y motivación permanente enfocado a los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle enfocado en el desarrollo de autonomías.

Este es un trabajo interesante de campo territorial muy completo donde se evidencio la participación tanto de las instituciones como de la comunidad, el cual debe ser un proceso permanente e integral no solo con IDIPRON, sino con el sector salud del Hospital de Engativá.

El **núcleo problemático** debe definir la problemática y una alternativa de solución, la cual no debe ser inmediata sino generar estrategias de acción para el plan de acción, teniendo en cuenta que la complejidad busca evidencias y causas de la problemática, es decir visualiza posibles salidas. Luego de esta exposición se conformaron los grupos por ciclo vital, como equipo participación y redes nos vinculamos a la mesa territorial ambiental y definimos las siguientes problemáticas: el inadecuado manejo de residuos sólidos, la contaminación atmosférica, la contaminación auditiva y la presencia de vectores; junto con sus características, la frecuencia, la distribución Territorial, las características de la población afectada y las Relaciones.

El NUCLEO PROBLEMÁTICO definido fue: Falta de sentido de pertenencia y compromiso por parte de la comunidad, en cuanto a la débil participación en los problemas ambientales que afectan la calidad de vida y salud de los habitantes del barrio Luís Carlos Galán.

La Justificación: El ambiente incluye no solamente lo natural entendido como: la fauna, la flora, el aire, es un sistema donde se involucran todas las dimensiones del ser humano: lo político, lo económico, lo social, lo cultural, por tanto es importante concienciar a la comunidad de la relación entre el entorno y su estado de salud entendido no solo como estado físico sino como un estado de bienestar pleno.



Descripción de la Problemática: En el barrio Luís Carlos Galán se presenta concentración de problemáticas socio-ambientales dentro de las cuales podemos observar contaminación del entorno a través de la inadecuada disposición de residuos tanto los residenciales como los residuos producto de la actividad económica (vertimiento de hidrocarburos en la vía pública), lo cual genera otras problemáticas como presencia y proliferación de vectores (roedores plaga y artrópodos).

Debido a la intervención antrópica sobre el río Juan Amarillo en todo su cauce, este presenta acumulación de residuos en sus aguas, lo cual afecta de manera negativa la salud principalmente de las personas que habitan cerca de el, actuando como un factor deteriorante de la calidad de vida y salud, a través de la presencia de malos olores, presencia de animales de abasto en el área de ronda del río (equinos, ovinos, etc.).

Históricamente este barrio comenzó como un asentamiento humano ilegal por lo tanto los servicios públicos fueron suministrados posteriormente al proceso de legalización, sin embargo aun hace falta pavimentar algunas calles.

Análisis Relacional: Existen conflictos entre las personas en cuanto a la contaminación auditiva causada a nivel domiciliario por generación de ruido de los establecimientos de ornamentación y uso de equipos de sonido a todo volumen.

Finalmente se programo la siguiente reunión como equipo territorial de la mesa ambiental para el día 01 de octubre en la Subdirección Local de Integración Social.

	<b>REUNIÓN EQUIPO TÉCNICO DE LA MESA TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA Y GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL</b>		
	<b>Fecha:</b> 29 de Septiembre de 2008	<b>Lugar:</b> Subdirección Local de Integración Social.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 2.00 PM	<b>Diario de Campo No.:</b> 24.	

La reunión inicio con la explicación de la estructuración programática de los proyectos de la SDIS Subdirección Local de Integración Social, que se paso de 25 proyectos a 12 proyectos, los cuales se unificaron teniendo en cuenta sus ejes temáticos.

Se realizo la presentación del proyecto **familias positivas**: “Por la garantía de los derechos, el reconocimiento de la diversidad y la democracia en las familias”; por el derecho a una vida libre de violencia y a una ciudad protectora”, se inscribe en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva para vivir mejor 2008-2012" que busca afianzar una ciudad en la que se mejore la calidad de vida de la población, se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia y se reconozca como sujeto colectivo de derechos y protagonista fundamental del proceso de construcción de la ciudad, desde su diversidad.

la identificación del problema del proyecto es: Las familias en Bogotá D.C, con particularidades en los territorios urbanos y rurales, inmersas en contextos socioculturales, económicos, políticos, jurídicos, ambientales y tecnológicos, viven situaciones y relaciones internas y

externas, que limitan el ejercicio de sus derechos individuales y colectivos, la democracia en sus relaciones, incidiendo en el ejercicio del poder entre géneros y generaciones, el reconocimiento de su diversidad, el desarrollo de sus capacidades y autonomía, la realización de proyectos de vida familiar, la participación, la convivencia social y el desarrollo de la ciudad.

Luego se explicaron los contextos, las problemáticas y situaciones que afectan a las familias, conformada por la Seguridad Alimentaria, los Ingresos, el Desempleo, la Educación, la Seguridad social, las Viviendas, el Desplazamiento, la Violencia intrafamiliar, la Violencia sexual, la relación con los ciclos vitales, las relaciones internas y la relación desde la institucionalidad

El objetivo general del proyecto es: Contribuir a la creación de condiciones para la garantía, reconocimiento, ejercicio, y restablecimiento de los derechos de las Familias que habitan los diferentes territorios del Distrito Capital; para mejorar su calidad de vida, su desarrollo integral, autónomo y sostenible en el marco de la política pública para las familias y la gestión social integral.

Los objetivos específicos son:

- ✚ Diseñar e Implementar un modelo de atención integral, seguridad social y seguridad económica a las familias diversas en mayor situación de vulnerabilidad y fragilidad social en los territorios, mediante convenios, acuerdos y acciones intrasectoriales y transectoriales.
- ✚ Hacer visibles las familias diversas históricamente excluidas en la ciudad y desarrollar estrategias intra y transectoriales para su reconocimiento, inclusión y mejoramiento de la calidad de vida. (población LGBT, grupos étnicos, madre/padre cabeza de familia, familias en situación de desplazamiento forzado y familias con miembros con alguna discapacidad, con adicciones, entre otros).
- ✚ Promover iniciativas normativas que permitan el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de las Familias diversas.

Y finalmente la coordinadora del proyecto explico los componentes los cuales son: ciudad protectora, acceso a la justicia, protección social de familias, reconocimiento de la diversidad y familias con proyectos de vida.



Se reconoció la importancia de la familia en todos los proyectos que conforman la SDIS, ya que este es transversal, junto con el proyecto participación y redes sociales, discapacidad y el proyecto de alimentación y nutrición.

Se propuso avanzar en la caracterización de las familias dentro del territorio Luís Carlos Galán y definir los núcleos problemáticos correspondientes, con el fin de complementar el proceso que ya viene realizando el sector salud el hospital, es decir enfocarnos más en aspectos cualitativos y no cuantitativos.

Un lugar en el cual se facilita hacer esta caracterización es el comedor comunitario del sector, ya que allí se encuentran la gran mayoría de las familias quienes son muy jóvenes, se planea realizar un instrumento o guía metodológica para esta caracterización de la vida familiar en el territorio, la institución ICBF ya ha implementado una ficha integral de la familia, la cual no solo facilitaría el proceso para no repetir los proceso sino darles continuidad a los mismos; esta es la clave de integralidad interinstitucional.

Se definieron los siguientes acuerdos: el ICBF se encarga de sistematizar la información que ya tienen de la ficha integral, la SDIS se encarga de mirar información sobre caracterización de familias en el barrio Luis Carlos Galán con los proyectos de comedores comunitarios y madres gestantes a través de la ficha EVI, salud a su casa se encarga de sistematizar la información que se ha logrado obtener.

Se planea crear un grupo focal de familia, el cual se encarga de analizar la información de la caracterización, determinar los núcleos problemáticos, como parte de la agenda social para de esta forma establecer el plan de acción territorial. Se programo la reunión próxima y se dio por terminada a las 5.00 PM.

	<b>REUNIÓN MESA INTERSECTORIAL UPZ MINUTO DE DIOS Y REUNIÓN EQUIPO AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MESA TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA Y G.S.I.</b>		
	<b>Fecha:</b> 01 de Octubre de 2008	<b>Lugar:</b> UPZ Minuto de Dios salón comunal. Barrió Tisquesusa y Subdirección Local de Integración Social.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 8.00 AM	<b>Diario de Campo No.:</b> 25.	

El objetivo de la reunión del día de hoy fue organizar un plan de seguridad y convivencia para los parques de la UPZ Minuto de Dios y conocer la metodología planeada de la jornada “Alcaldía a la calle”.

Los agentes participantes presentes fueron el Hospital de Engativá, la Secretaria de Salud, la Policía Nacional, SDIS, UNIMINUTO, ESAP Escuela Superior de Administración Publica y los presidentes y/o secretarios de las Juntas de Acción Comunal de los barrios que componen la UPZ Minuto de Dios: como Villa Carolina, Tisquesusa, Quirigua 1, Quirigua 2, Palestina entre otros.

Inicialmente se dio a conocer a los presentes sobre el evento “Alcaldía a la calle” programada para el mes de noviembre, la metodología planeada va enfocada al sentido de corresponsabilidad por parte de las mesas de trabajo por sectores de la UPZ y las instituciones; con el fin de determinar las diversas problemáticas y necesidades de la comunidad y de esta manera las instituciones locales deben generar alternativas y estrategias de solución a estas problemáticas.

Se realizaran reuniones por sectores de los 43 barrios de la UPZ 29 Minuto de Dios, ya que la idea es lograr una integralidad de los barrios teniendo en cuenta que las problemáticas evidenciadas por la comunidad son similares, donde el rol de las instituciones a partir de la generación de alternativas de solución a las problemáticas debe asumir un compromiso verdadero, ya que la comunidad manifiesta que quieren ver resultados.

Esta mesa intersectorial evidencia avances gratificantes en el proceso de trabajo desarrollado a través del plan de acción planeado, donde la comunidad debe asistir permanentemente debido a que los que no asisten a las reuniones continuas pierden el proceso y manifiestan inconformidades frente a los resultados.

Los temas de discusión de la mesa comentados fueron que la fuerza pública "policía" maneja un rol inadecuado y no se compromete como tal con la comunidad, también se comentó que muchos de los miembros de la comunidad no están comprometidos por mejorar y construir un mejor barrio, ya que no hay apoyo de los vecinos y hay problemas de convivencia; y no se evidencia una integralidad institucional a nivel local.

Finalmente se programaron las reuniones sectoriales para organizar alcaldía a la calle y se comentaron las diversas inconformidades de la comunidad frente a los parques, quienes manifiestan que se deben cerrar los parques para que los jóvenes no consuman drogas ni licor.

En las horas de la tarde se llevó a cabo la reunión del equipo ambiental y de servicios públicos de la mesa territorial de calidad de vida y G.S.I. donde participaron las siguientes instituciones: UAESP Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, ESAP Escuela Superior de Administración Pública, el Hospital de Engativá con el referente de ámbito familiar y saludable, SDIS, UNIMINUTO Y ECCI Escuela Colombiana de Carreras Industriales.

Inicialmente se realizó una explicación general del proceso de la mesa territorial de calidad de vida y gestión social integral, en la cual ya se realizó la lectura integral de necesidades por ciclos, y se está definiendo los núcleos problemáticos para luego definir los temas generadores para la agenda social y el plan de acción territorial, para lo cual es fundamental analizar el diagnóstico del problema ambiental en el barrio Luis Carlos Galán y apropiación crítica de la información ya existente, y poder definir nuestras acciones a llevar a cabo en el territorio como equipo intersectorial y transectorial.

La ECCI Escuela Colombiana de Carreras Industriales se vincula al equipo con el fin de llevar a cabo un proyecto el cual tiene como objetivo general: Crear un fertilizante con todos los nutrientes necesarios para las plantas, a partir de un desecho orgánico que aprovecharemos para contribuir al mejoramiento del medio ambiente y adicionalmente la generación de empleo para habitantes del sector.



La UAESP Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos se enfoca en 3 componentes los cuales son: el Alumbrado público a través del cual se hace diagnóstico de la baja iluminación en el territorio; los Cementerios los cuales no hay en la localidad de Engativá y el componente de Aseo a través del plan maestro integral de residuos sólidos.

Se plantea la importancia de definir transversalidades a partir de núcleos problemáticos y temas generadores para la agenda social. Se comentaron las diversas problemáticas del territorio Luis Carlos Galán a través de la lectura Integral de necesidades fase dos de la ruta de la Gestión Social Integral, en la cual se identifican las problemáticas de la población en territorios concretos; con la participación de actores claves del territorio. Se propuso dar a conocer a la comunidad el plan maestro integral de residuos sólidos por parte de la UAESP.

En cuanto a la matriz de sistematización e identificación de problemáticas como equipo se plantearon dos problemáticas más las cuales fueron: el reciclaje y la desapropiación administrativa y local del río Juan Amarillo, ya que no se evidencia un nivel organizativo permanente de las personas que se dedican al reciclaje.

Finalmente se programó la siguiente reunión y se llegó al acuerdo de enviar vía e-mail el proyecto de La ECCI Escuela Colombiana de Carreras Industriales y el desarrollo de la matriz en cuanto a la problemática del reciclaje por la UAESP.



	<b>REUNIÓN EQUIPO OPERATIVO DE LA MESA TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA Y G.S.I.</b>		
	<b>Fecha:</b> 06 de Octubre de 2008	<b>Lugar:</b> Humedal Santa María del lago	
	<b>Hora de Inicio:</b> 10.00 AM	<b>Diario de Campo No.:</b> 27.	

Los agentes participantes presentes en la reunión fueron: el Hospital de Engativá con los referentes de discapacidad, juventud, adultez, infancia y gestión local; el ICBF, la CIO Casa de igualdad de oportunidades, ESAP Escuela Superior de Administración Pública, SDIS, la Alcaldía Local, UNIMINUTO, referente de Gestión Territorial de la Secretaría de Salud.

#### AGENDA DEL DIA:

1. Evaluación mesa territorial.
2. Marcha ruta planeada Gestión Social Integral.
3. Agenda mesa territorial- mes de Octubre.
4. Alcaldía a la calle UPZ minuto.
5. Discusión de los territorios.

#### 1. EVALUACION MESA TERRITORIAL:

La dinámica metodológica empleada fue muy buena, ya que se trabajo por equipos territoriales de los ciclos vitales en un espacio muy agradable el cual fue el parque; fue muy dinámica, la cual brindo aportes puntuales y concretos en cuanto a la definición núcleos problemáticos.

Se propuso realizar la reunión mensual de la mesa territorial en otros escenarios como en el colegio, es decir seria gratificante combinar y rotar los espacios, no solo en el salón comunal. Se evidencia que los equipos territoriales ya se están conformando como tal. La misma ruta evidencia un horizonte, en el equipo intersectorial ambiental se ha logrado integralidad interinstitucional, ya que para la conformación se logro que la UAESP Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos se vinculara al equipo. También se propone que en cada reunión debe haber un espacio teórico, es decir combinar praxis ya que es un proceso formativo y debe estar articulado con las acciones de trabajo.

En cuanto al avance de los núcleos problemáticos se logro de alguna manera aunque cabe resaltar que como instituciones debemos conocer los avances cuantitativos, es decir los diagnósticos existentes, es decir se evidencia la falta de apropiación de los diagnósticos y se deben agrupar los datos tanto cualitativos como cuantitativos de lo que se a realizados en el territorio Luís Carlos Galán, pues no se conocen datos generales como tal del territorio y se deben precisar estos datos para conocerlos.

Debe haber un proceso continuo de seguimiento como equipos territoriales, teniendo en cuenta que incidimos en la construcción de participación en la comunidad. La G.S.I con enfoque de la estrategia promoción de calidad de la vida es un proceso territorial, no solo de debe mirar la G.S.I como ir a hacer actividades en la comunidad, sino que se deben desarrollar procesos comunitarios aportando para la construcción de sujetos autónomos con incidencia política.

Luego cada ciclo vital dio a conocer al equipo operativo como va el proceso: el ciclo de Infancia ha definido cinco problemáticas, alcanzaron a desarrollar narrativas y la definición de cuatro núcleos problemáticos con su respectivo análisis relacional. El ciclo de Juventud ha definido un núcleo han tenido complicaciones ya que se les ha dificultado llegar a acuerdos como equipo. El ciclo de Adulthood ha definido tres ejes y un núcleo problemático. El ciclo de la Persona mayor ha definido tres núcleos problemáticos y tienen como propuesta reunirse con personas líderes para avanzar en la clasificación. El equipo de ambiente y servicios públicos esta débil en la definición de los núcleos problemáticos, ya que no se han logrado grandes avances. Se llega al acuerdo de rotar los núcleos problemáticos que se han definido, y hacer críticas constructivas de cada uno de ellos.

## 2. MARCHA RUTA PLANEADA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL.

Se evidencian falencias en cuanto al análisis descriptivo de las instituciones, la cual debe contener lo siguiente:

- ✚ ¿Qué hacen?
- ✚ ¿Cómo se organiza el accionar institucional?
- ✚ ¿Cómo funcionamos?
- ✚ ¿Cuántos somos?
- ✚ ¿Qué infraestructura tenemos?¿como esta la misma?
- ✚ ¿Qué mecanismos o formas de coordinación tenemos en el territorio?

Se llega al acuerdo de que cada institución tiene quince días hábiles para enviar este análisis descriptivo.

Es importante involucrar a toda la comunidad en el proceso de Gestión Social Integral, ya no importa la cantidad de personas, sino como se involucra para la acción en el territorio. Se debe problematizar con ellos las causas profundas de la comunidad. No solo es recoger información y ya, si no seguir un proceso continuo, formativo e integral.

En cuanto a la fase de los temas generadores, que es el punto al que debemos seguir luego de la definición de núcleos problemáticos. Es importante tener en cuenta que la identificación de temas y núcleos generadores de acción colectiva son el reconocimiento de la trascendencia del problema, de sus ramificaciones causales y consecuencias sociales de su resolución, intereses y potencialidades de acción y las responsabilidades de los actores en los territorios.



Las características que deben comprender los temas generadores son:

- ✚ Punto de encuentro entre los actores participantes.
- ✚ Presentación como tema generador a partir de su distribución en el territorio, población afectada, condiciones de inequidad identificación de causas (individual, familiar, grupal o social).
- ✚ Fuerza convocante.
- ✚ Es un tema generador clave cuando su solución o disminución puede generar cambios o transformaciones importantes en núcleos de la situación problemática.

**3. AGENDA:** Se propone la realización de un taller sobre temas generadores para el día 20 de octubre a las 2.00 PM en la Casa de Igualdad de Oportunidades; y para el día 28 de octubre es la reunión mensual de la mesa territorial de calidad de vida y Gestión Social Integral a las 8.00 AM en el salón comunal del barrio Luis Carlos Galán.

**4. ALCALDIA A LA CALLE:** Se ha realizado un trabajo articulado con las mesas intersectoriales con los barrios más cercanos de acuerdo a su ubicación geográfica, para el día 14 de octubre a las 2.00 PM se planea invitar a las instituciones y a los presidentes de las juntas de acción comunal, para las reuniones sectoriales anteriores al evento alcaldía a la calle, la cual se llevara a cabo el 8 de noviembre a las 10.00 AM. Donde van a estar presentes las instituciones quienes van a presentar las alternativas de solución a las diversas problemáticas evidenciadas en los sectores.

**5. TERRITORIOS:** En cuanto al tema de los territorios de deben crear equipos que convergen en las mesas intersectoriales, es decir los equipos intersectoriales que generan dinámicas transectoriales para que se cumpla la articulación institucional a través de la conformación de los mismos. La Escuela superior de administración pública se compromete en realizar una caracterización comparativa sobre los diagnósticos existentes del territorio Luis Carlos Galán.

	<b>EUNIÓN EQUIPO AMBIENTAL INTERSECTORIAL DE LA MESA                  TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA Y G.S.I.</b>		
	<b>Fecha:</b> 09 de Octubre de 2008	<b>Lugar:</b> Subdirección Local de Integración Social.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 2.00 PM	<b>Diario de Campo No.:</b> 30.	

El objetivo de la reunión del día de hoy fue: concretar los núcleos problemáticos. Como primera medida se hace nuevamente la introducción frente al tema de la lectura de necesidades desde el enfoque de la complejidad, ya que el proceso requiere de una recuperación de la lógica, de identificar una lista de problemas hacia un ejercicio de problematización dirigido a comprender el porque de las situaciones, es decir al definir los núcleos problemáticos se define el problema central en cual encierra las demás problemáticas, dentro de la comunidad.

Los núcleos problemáticos definidos fueron:

**NUCLEO PROBLEMÁTICO: 1.** Descuido, olvido del río humedal Juan Amarillo, y del manejo de basuras por desconocimiento del papel que cumple dicho humedal y la utilización de las basuras debido a que los procesos educativos no han generado mayor impacto que en últimas lleva a una perdida del significado de lo ambiental.

**ANALISIS RELACIONAL:**

- 🚧 Todo reciclador no es consumidor.
- 🚧 Las personas recicladoras son vistas como personas consumidoras es necesario la clasificación de que no todo reciclador es consumidor y no todo consumidor es reciclador.
- 🚧 El habitante de calle reciclador son vistos y generalizados como generadores de inseguridad y consumo de drogas.

**NUCLEO PROBLEMÁTICO: 2.** No existe un nivel organizativo permanente de las personas, que trabajan como reciclaje que permita ordenar dicha recuperación de esta población ambulatoria o de paso, cuyo fin es vender el material. A esto se suma que la mayor parte de Luís Carlos Galán no separa las basuras y residuos y su operatividad.

### ANÁLISIS RELACIONAL:

- ✚ La mayoría de la comunidad percibe el humedal como un foco problemático, debido a los malos olores, la inseguridad, consumo y expendio de drogas.
- ✚ Algunos habitantes se benefician pero a los ojos de la comunidad lo hacen de manera desordenada.
- ✚ El humedal-río ha sido intervenido por entidades del distrito lo cual es desconocido por la comunidad y cuales han sido las consecuencias mientras que sectores ambientales lo han considerado un daño para el sistema ambiental.

**NUCLEO PROBLEMÁTICO:** Servicios Públicos. (Falta completar con la funcionaria de la UAESP)



Entraríamos a estudiar el concepto de la **calidad de vida** que se define en términos generales como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Su realización es muy subjetiva, ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla el individuo. Según la Organización Mundial de la Salud, la calidad de vida es "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno".

Un indicador común para medir la calidad de vida es el índice de desarrollo humano (IDH), establecido por las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del Programa de Las Naciones Unidas para El Desarrollo (PNUD), cuyo cálculo se realiza a partir de las siguientes variables:

1. esperanza de vida.
2. educación.

Desde Trabajo Social, la calidad de vida forma parte de sus objetivos docentes, de investigación y de intervención profesional, orientada a dar respuesta a las necesidades sociales y a potenciar las capacidades de las personas para incrementar el bienestar social, desde la experiencia con el equipo ambiental se apunta al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan el territorio Luís Carlos Galán pero partiendo desde su construcción como sujetos autónomos, donde ellos mismos son autores de esa propia construcción.

Al terminar la reunión se concreta la próxima para el día 23 de octubre la cual se llevara a cabo en el territorio Luís Carlos Galán para identificar actores claves.

	<b>REUNIÓN EQUIPO TÉCNICO DE LA MESA TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA Y G.S.I.</b>		
	<b>Fecha:</b> 20 de Octubre de 2008	<b>Lugar:</b> CIO Casa de Igualdad de Oportunidades.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 2.00 PM	<b>Diario de Campo No.:</b> 33.	

El objetivo de la reunión del día de hoy fue realizar un taller de temas generadores, fase de la ruta de Gestión Social Integral.

Los agentes participantes presentes en la reunión fueron: el Hospital de Engativá con los referentes de discapacidad, juventud, adultez, infancia y gestión local; el ICBF, la CIO Casa de igualdad de oportunidades, ESAP Escuela Superior de Administración Pública, SDIS, la Alcaldía Local, UNIMINUTO, referente de Gestión Territorial de la Secretaría de salud.

Los temas generadores son aquellos asuntos que siendo trascendentes y portadores de complejidad en su definición y en la presentación de la situación en el territorio, convocan los intereses entre los actores participantes para diseñar y desarrollar intervenciones. La selección de temas generadores es fundamental, ya que estos representan ámbitos o focos de actuación, los cuales se presentan en forma narrativa que permite la comprensión del mayor número de actores del territorio.

La selección de temas generadores es fundamental, ya que estos representan ámbitos o focos de actuación, los cuales se presentan en forma narrativa que permita la comprensión del mayor número de actores del territorio.



En consecuencia, el tema o temas generadores hacen referencia a la identificación de realidades o situaciones que dentro del ejercicio desarrollado tengan las siguientes características:

1. Emergen como punto de encuentro de intereses entre los actores participantes, por su trascendencia en la presentación de la situación, el análisis problemático o el desarrollo de respuestas dadas.
2. Su presentación como tema generador, con sus intolerables, se hace señalando las características en las que se configura como tal, a partir de la descripción, la distribución en el territorio, la población que afecta, señalando condiciones de iniquidad a su interior, identificando relaciones con causas en diversas dimensiones.
3. Los temas generadores tienen fuerza, incluso para otros actores que no habiendo participado, vean reflejados sus propios intereses y compromisos de acción.
4. Un tema generador debe ser considerado clave, cuando su erradicación o atenuación podrían originar cambios significativos positivos en los descriptores de la situación problemática.

La construcción selección de temas generadores es fundamental y es el resultado del proceso de lectura de necesidades en cada una de sus partes, ya que estos van estructurando posibles núcleos de actuación a lo largo del mismo proceso de su caracterización como problema. Este fue el primer momento del taller, el segundo consistía en reunirnos por equipos en este caso por ciclos vitales para tratar de formular temas generadores a partir de los núcleos problemáticos ya construidos, al final de la sesión cada ciclo pasaba a socializar lo que hasta el momento se había construido. Se propone que esto sea confrontado con lo que diga la comunidad porque son ellos realmente quienes conocen su situación, para esto se recuerda la

reunión de la Mesa Territorial mensual que se llevara a cabo el día 28 de octubre posiblemente en el salón comunal del barrio Luis Carlos Galán.

Este trabajo aunque denso y en ocasiones difícil, hace que se pueda aterrizar la Gestión Social Integral en los territorios, y se convierte en una herramienta para Trabajo Social comunitario, porque todo parte de una lectura inicial de necesidades que se elaboro con la comunidad.

	<b>REUNIÓN MESA TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA Y GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL.</b>		
	<b>Fecha:</b> 28 de Octubre de 2008	<b>Lugar:</b> Salón Comunal Barrió Luís Carlos Galán.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 08.00 AM	<b>Diario de Campo No.:</b> 38.	

Los agentes participantes presentes en la reunión fueron: el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Luís Carlos Galán; el Hospital de Engativá con los referentes de discapacidad, IPS Institución Prestadora de Servicios, ámbito comunitario, entornos saludables, la Alcaldía local; ESAP Escuela Superior de Administración Publica, SDIS Subdirección Local de Integración Social con el proyecto participación y redes sociales, proyecto gestión local, proyecto familias positivas y años dorados; UNIMINUTO, ICBF, IDIPRON, Secretaria de Gobierno y la Gestora territorial de la Secretaria de Salud.

El objetivo de la reunión del día de hoy fue socializar por ciclo vital los avances del proceso de la ruta de Gestión Social Integral, específicamente los núcleos problemáticos definidos, junto con sus narrativas y análisis relacionales.

Se presentaron dificultades debido a que las y los funcionarios del ámbito salud del hospital de Engativá no pudo asistir a la mesa territorial el día de hoy, ya que desde nivel central fueron citados para conversar sobre el convenio de Gestión Social Integral que se realizara con las instituciones de La Secretaria de Integración Social, La Secretaria de Salud, el Grupo Guillermo Fergusson y la Fundación Arco iris.

Inicialmente se explica la metodología sobre la dinámica a llevar a cabo el día de hoy luego el representante del equipo territorial de ambiente y servicios públicos socializo los núcleos problemáticos definidos, parte de la narrativa y el análisis relacional. Este equipo esta conformado por la SDIS Subdirección de Integración Social con el proyecto participación y redes, UNIMINUTO y la ESAP Escuela Superior de Administración Publica.



Se discutió en cuanto al nivel organizativo de las empresas de reciclaje en el territorio, ya que solo se evidencian (2) dos empresas formales y organizadas como tal, también se comento sobre las dificultades que se presentan en la ronda del Humedal – río Juan Amarillo, junto con su respectiva administración la cual no se ha resuelto según la secretaria de ambiente se encuentra en proceso.

Es importante tener en cuenta el reconocimiento histórico de los procesos de intervención que ya se han realizado en el territorio, de esta manera se lograrían cambios positivos en el que hacer institucional, debido a que la mayoría de las intervenciones terminan denominadas como Activismos, donde participan unos pocos, no se tiene en cuenta las perspectivas de la

comunidad y terminan siendo procesos aislados. Este reconocimiento solo se debe analizar a nivel ambiental sino general de todo el barrio Luis Carlos galán, también se comento sobre el proceso de contratación que se a cabo actualmente con la fundación alma y el acueducto para el mantenimiento de el humedal – rió Juan amarillo.

Los agentes participantes brindaron algunos aportes en cuenta la justificación y análisis relacional sobre el reconocimiento de las intervenciones de los humedales, se encuentra que no hay claridad del que hacer de los recuperadores ambientales quienes han desarrollado procesos formativos de capacitaciones ambientales y la comunidad también los denomina habitantes de calle.

De esta manera se procedió a la socialización del ciclo de infancia, juventud, adultez y persona mayor, la cual se realizo a manera corta y especifica, ya que la mayoría de participantes se estaban retirando. Finalmente se lograron dar algunos aportes a cada ciclo vital sobre los núcleos problemáticos, se destaco la importancia de definir los temas generadores, que es el paso siguiente con la comunidad, ya que ellos como actores claves del proceso de Gestión Social Integral deben aportar en todas las fases para construir la agenda social y el plan de acción territorial. También se acordaron algunas tareas como el enviar vía Web los núcleos definidos para de esta manera rotarlos en especial para el ámbito salud del Hospital, quienes no pudieron asistir el día de hoy, se recordó la reunión del próximo 04 de noviembre del equipo operativo de la mesa territorial de calidad de vida y Gestión Social Integral.

	<b>REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL TERRITORIAL</b>		
	<b>Fecha:</b> 02 de Marzo de 2009	<b>Lugar:</b> Subdirección Local de Integración Social.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 2.00 PM	<b>Diario de Campo No.:</b> 11.	

El objetivo de la reunión del día de hoy es realizar una contextualización general del proceso de la Gestión Social Integral a través de la exposición de la línea base realizada por el convenio y la presentación a exponer en el Consejo Local de Gobierno y determinar el trabajo por territorios.

Los agentes participantes fueron la Subdirección Local De Integración Social con los Proyectos Participación Y Redes Sociales, Proyecto Años Dorados, Proyecto De Discapacidad, el proyecto Infancia y adolescencia feliz, entre otros; el Hospital de Engativá con el ámbito laboral, referentes de genero, participación social, salud al colegio, entornos saludables a nivel comunitario y a nivel familiar; Gestión Local con los diversos ciclos vitales de infancia, juventud, adultez y persona mayor; actores comunitarios de la red de mesas intersectoriales, ICBF, IDPAC, consejo local de juventud, el Convenio Grupo Guillermo Fergusson y Fundación Nuevo Arco Iris, coordinación jardín de ferias, jardín san marcos y UNIMINUTO.






Inicialmente la facultad de comunicaciones de UNIMINUTO comento el objetivo de la realización de un Video con el fin de mostrar el trabajo territorial a través de la Gestión Social Integral realizado por las diversas instituciones que operan a nivel local y en especial por la Práctica Profesional de los Profesionales en Formación de Trabajo Social de UNIMINUTO.

Se procedió a realizar una breve exposición sobre el eje No. 1 del plan de acción del Consejo Local de Gobierno sobre la Gestión Social Integral, el cual aborda los antecedentes de la

Gestión Social Integral la cual es definida como el "esfuerzo colectivo entre la administración local, instituciones públicas y privadas y las comunidades; para la solución de las necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de la localidad 10 de Engativá". También se comento sobre






Esta presentación también aborda el tiempo en que se ha desarrollado y trabajado la Gestión Social Integral en la Localidad, el cual es desde aproximadamente cuatro años movilizado por Salud Pública del Hospital de Engativá a través de la Estrategia Promocional de calidad de vida y salud y la Subdirección local de integración social; esto con el objetivo de el mejoramiento de la Calidad de Vida y Salud de las personas a partir del reconocimiento de sus necesidades, de los territorios que habita y de los territorios sociales que conforma, de la etapa de ciclo vital a la que pertenece, de sus determinantes sociales y con un enfoque de derechos.

Los territorios definidos y aprobados por el consejo local de gobierno para desarrollar el proceso de la gestión social integral son:



-  UPZ Minuto de Dios
-  UPZ Engativá
-  UPZ Boyacá Real
-  UPZ Ferias
-  UPZ Garcés Navas

A continuación se realizó la presentación de la línea base y propuesta de lectura de realidades por el convenio Grupo Guillermo Fergusson y Fundación Nuevo Arco Iris la cual aborda la gestión social integral como un ejercicio político-participativo desarrollado en un territorio específico con condiciones de vida particulares y habitado por personas con percepciones diferentes sobre la realidad; un ejercicio cotidiano en el que las personas de la comunidad desarrollan sentido de pertenencia, y las instituciones acompañan de forma respetuosa frente a las dinámicas y ritmos de trabajo planteados por los dueños de la realidad, del territorio y de las necesidades y a la vez sus más profundos conocedores. Un ejercicio que no estigmatiza una comunidad destacando que el trabajo o el interés no se da por la cantidad de necesidades evidenciadas desde una percepción de escritorio, es más bien un ejercicio que conjuntamente reconoce problemas pero también potencialidades y fortalezas que le den la sostenibilidad al proceso y permiten la participación social reconociendo su importancia en la transformación de la realidad.

También se exponen los componentes de la Gestión Social Integral los cuales son:

-  Abordaje de poblaciones en territorio: escenario social y político
-  Trabajo transectorial
-  Participación decisoria en las políticas públicas
-  Desarrollo de capacidades
-  Presupuesto adecuado a las necesidades

Los Objetivos generales de esta línea de base son:



-  Definir el estado actual de los diferentes componentes de la Gestión Social Integral de las localidades, desde el marco de la construcción de bienes públicos, para identificar las fortalezas, debilidades y potencialidades que posibiliten la transformación de la realidad.
-  Caracterizar las condiciones políticas iniciales para la GSI en las localidades, identificando actores estratégicos, recursos de poder y reglas de interacción tanto al interior del Estado



como en la dinámica social local. Estos son insumos para la definición de acuerdos políticos locales que le den viabilidad al proceso.

Teniendo en cuenta que los territorios definidos son cinco en la última parte de la sesión se dividen las instituciones y actores comunitarios presentes por territorios con el fin de realizar una presentación interna por subgrupos, comentar a nivel general el trabajo realizado en cada UPZ y establecer la fecha de inducción de la Gestión Social Integral y determinar la metodología sobre la convocatoria a actores locales comunitarios de los territorios definidos.

A partir de la participación durante esta sesión se puede concluir que los procesos de las instituciones desarrollados en el marco de la Gestión Social Integral evidencian una movilización comunitaria fragmentada, un ejemplo claro es la falta de asistencia de actores claves en estos procesos territoriales como la prueba piloto del barrio Luis Carlos Galán; donde inicialmente se realizó la lectura de necesidades ahora llamada lectura de realidades, la cual se realizó con los actores comunitarios y se socializó pero a partir de esto la definición de núcleos problemáticos no se ha desarrollado con ellos y se evidencia la falta de participación; debido a esto cabe resaltar la importancia de definir estrategias y acciones metodológicas de convocatoria en los diversos territorios a proseguir en la ruta, teniendo en cuenta la importancia de construir estos procesos desde la matriz de derechos definida por la línea base del convenio y mirar los macroprocesos realizados de cartografía social y caracterización de contexto con el fin de tener una ubicación clara inicialmente para el desarrollo de la ruta en los territorios.

	<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA Y G.S.I Y PLAN OPERATIVO</b>		
	<b>Fecha:</b> 03 de Febrero de 2009	<b>Lugar:</b> Alcaldía local de Engativá.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 8.00 AM	<b>Diario de Campo No.: 1.</b>	

El objetivo de la reunión del día de hoy es realizar una contextualización general del proceso de la Gestión Social Integral y la secretaria de salud realizara una exposición y sobre el tema de las transversalidades.

Los agentes participantes presentes fueron: Hospital de Engativá con referentes de discapacidad, ambiente, juventud, adultez, entornos saludables a nivel comunitario y familiar, infancia, Subdirección Local de Integración Social con el Proyecto de Años Dorados, Discapacidad, Participación Y Redes, Familias Positivas, ICBF, IDEPAC, IDIPRON, CIO casa de igualdad de oportunidades, UNIMINUTO, el Convenio ICONOS y la Corporación Guillermo Fergusson – Corporación Nuevo Arco Iris.

Inicialmente se realizó la contextualización general del proceso de la experiencia piloto del barrio Luis Carlos Galán se comentó sobre la ruta de la gestión social integral donde se han desarrollado la conformación de grupos de trabajo por etapas de ciclo vital, la formulación de la lectura integral de necesidades, los núcleos problemáticos junto con su análisis relacional y justificación; la mesa se fue conformando durante el primer semestre del año 2008 desde luego analizando las experiencias anteriores de Gestión Social Integral realizadas en la localidad tanto en lo conceptual como en lo práctico. Durante este primer semestre se fueron reuniendo los equipos de la subdirección de Integración Social, del Hospital Engativá, del ICBF,


Secretaría de Movilidad, Casa de Igualdad de Oportunidades, Unidad de apoyo Técnico, el Consejo Local de Política Social, Idipron, la Secretaría de Cultura, IDPAC, UNIMINUTO, CINDE y la CLIP (comisión local intersectorial de Participación)

Durante este periodo de trabajo se definió una RUTA de Gestión Social Integral Junto con la Estrategia Promocional de Calidad de vida y salud, como la propuestas de territorios para desarrolla la experiencia piloto.

También se comento sobre el funcionamiento y dinámica de trabajo ha llevado a las siguientes formas de "estructura" y funcionamiento:

- ✚ Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral: con la participación de todas las entidades locales, reunión los cuartos martes de cada mes de 8 AM a 12 M, se reúne en el Salón Comunal del Barrio Luís Carlos Galán, socialización de las tareas y evaluación del proceso.
- ✚ Equipo Técnico de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión Social Integral: este equipo actualmente esta en la discusión y ajuste de un índice de vulnerabilidad de familias para lo cual esta estableciendo acuerdos conceptuales frente a Familia, Vulnerabilidad, Ciclo Vital, Análisis de instrumentos para construir dicho índice, definición de indicadores, variables. Se reúne los lunes cada quince días en la Subdirección de Integración social de 2 PM a 5 PM Actualmente esta conformado por ICBF, Integración Social; Hospital Engativá, UNIMINUTO, entre otros.
- ✚ Equipo operativo de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión social Integral: resulta de la necesidad de establecer fechas, seguimiento a tareas, orientación del proceso y desarrollo de la Ruta Planteada. Se reúne los primeros lunes de cada mes a las 10 AM en la Alcaldía Local con Alexandra Montoya asesora directa de la Alcaldesa.
- ✚ Equipos de trabajo Intersectoriales-Territoriales de la Mesa Territorial de Calidad de Vida y Gestión social Integral: conformados por los referentes de las entidades que trabajan con Persona Mayor, Mujer y Géneros, Infancia, Jóvenes, Adultos, Ambiente y Servicios Públicos.

En la segunda parte de la sesión extraordinaria de este día se realizo la exposición de la secretaria de salud con el objetivo conocer las transversalidades, inicio con algunas reflexiones sobre la Gestión Social Integral, con algunos planteamientos integrales y metodológicos, el modelo de gestión territorial con sus elementos conceptuales y enfoques estratégicos, con sus antecedentes y la importancia del papel de lo local en base en la políticas sociales; es importante tener en cuenta que la estrategia promocional de calidad de vida y salud es una manera de gestionar la política social, teniendo en cuenta que la lógica es representar y problematizar las realidades, construir respuestas integrales, generar respuestas transectoriales y participar activamente, reconociendo así los puntos críticos institucionalidad a través de la ruta y proceso de la gestión social integral, la cual es la estrategia que genera la participación comunitaria en los territorios con capacidades decisorias para las políticas publicas, se deben desarrollar respuestas en función de la misma oferta y es necesario dar respuesta a los nodos de gestión, ya que la gestión apuesta el papel de las necesidades, las condiciones de trabajo de gestión de políticas son un elemento critico donde se debe construir confianza entre los gestores del proceso, de esta manera se deben problematizar elementos claves para la movilización comunitaria.

	<b>REUNIÓN CONVENIO GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL</b>		
	<b>Fecha:</b> 10 de Febrero de 2009	<b>Lugar:</b> Hospital Engativá sede la granja	
	<b>Hora de Inicio:</b> 2.00 PM	<b>Diario de Campo No.: 4.</b>	

El objetivo de la reunión del día de hoy es definir con criterios sólidos los territorios para el trabajo de la Gestión Social Integral.

Los agentes participantes presentes fueron el Hospital de Engativá, SDIS, UNIMINUTO, ICBF, los representantes del Convenio interinstitucional SDIS – SDS – Corporación Guillermo Fergusson – Corporación Nuevo Arco Iris para la Gestión Social Integral.

Se empezó con la lectura del convenio el cual contempla lo siguiente: como opera el convenio a través de la Gestión Social Integral se pretende ejecutar la Políticas Sociales en los territorios lo cual se contempla en el Art. 6 de Plan de Desarrollo Distrital; el convenio tiene los siguientes objetivos:

1. Asistencia técnica dirigida a consolidar un marco teórico conceptual.
2. Identificación de actores y dinámicas.
3. Lectura de necesidades por microterritorio y definición de agendas territoriales.
4. Diseño de respuestas integrales.
5. Diseño y operación de una estrategia de comunicaciones para la consolidación de la estrategia.
6. Diseño, concertación e implementación de una herramienta de monitoreo articulada a los sistemas de información existentes.
7. Sistematización y ajuste.

La estrategia se plantea en los niveles de sujeto, familia, institución, localidad y a nivel Distrital con cada una de sus especificidades; esto mediante los componentes de participación, territorialidad, desarrollo de capacidades, transectorialidad y presupuesto lo cual pretende fortalecer y promover redes con dimensión política y autónoma y con capacidad de incidencia en asuntos públicos; el objeto del convenio es aunar esfuerzos para contribuir en la Gestión Social Integral en coherencia con la filosofía y la estructura programática del Plan de Desarrollo Distrital a través de la asistencia técnica, la formación y el acompañamiento a los agentes institucionales, los líderes y actores sociales; todo esto se realizara a partir de:

1. Definición de unidades territoriales (criterios).
2. Definir los acuerdos metodológicos y operativos para el desarrollo de los procesos de la GSI en los territorios (Grupo Conductor).
3. Conformación de equipos transectoriales para definir los lineamientos y la operación de la GSI Local (Equipos Territoriales).
4. Articular los espacios de participación con presencia deliberativa y decisoria de la sociedad civil y del sector privado (Proceso G.S.I.).
5. Definición de Planes Estratégicos Transectoriales.

La Gestión Social Integral en Engativá es una construcción colectiva que tiene como propósito la identidad, la integración y el desarrollo de un lenguaje local que articule el contexto, los recorridos, las historias y sus protagonistas lo cual hace parte de la memoria colectiva local.

La contextualización anterior corresponde al Convenio mencionado; al momento de entrar a evaluar el papel que era fundamental y decisivo dentro de lo local por medio de la Gestión Social Integral, la mesa de trabajo concluyo –aunque no explícitamente- que el convenio no había cumplido con su tarea de asistencia técnica para la realización de los objetivos dentro de la estrategia de la Gestión Social Integral.

Seguido a la lectura del convenio se empinaba a mirar cuales serian los elementos para definir los territorios; se comenta toda la experiencia piloto en el Barrio Luis Carlos Galán y todos los insumos que se lograron para el ejercicio dentro de los territorios; la propuesta es que de cada sector institucional debe haber un líder por sector que a su vez participe en los territorio; según lo anterior se plantea el siguiente cronograma:



ACTIVIDAD PROGRAMADA	FECHAS DE REALIZACIÓN
Concertación Territorios para la G.S.I.	Lunes 16 de feb. / Feb. 24
Reconocimiento del territorio y actores claves.	Marzo – abril/09
Lectura de necesidades, conformación de mesas territoriales por territorio definido.	Marzo - abril 15/09
Núcleos problemáticos.	Abril – mayo/09
Temas generadores: encierra las propuestas de transformación.	Mayo – junio/09
Plan territorial.	Junio – julio/09

Después de este cronograma se agenda la reunión para el 16 de febrero la cual tendrá el objetivo de definir los territorios a partir de la propuesta de SDIS y del Hospital de Engativá que son los actores institucionales que mas han trabajado en lo territorial.

Quedan en el ambiente varias preocupaciones: como la situación de los contratistas en cuanto a la continuidad de sus contratos porque hay varios que se les termina, entonces es donde se cuestiona la continuidad de los diferentes procesos a nivel local; otra preocupación es el “recurso humano” para la asistencia a los diferentes territorios, es decir dependiendo de la cantidad de territorios que se escogen de cada programa y/o proyecto tienen que asistir un referente, la pregunta que surge es si hay la cantidad de personal adecuado e idóneo para la tarea? Esto significaría más contratación por parte del Estado o una multiplicación de trabajo para los que ya están trabajando dentro del territorio.

Es en este panorama y aportar de salir como profesionales en Trabajo Social que nos preguntamos sobre el ámbito laboral y las diferentes competencias que a nivel profesional y personal tenemos que obtener, y es donde se entra a evaluar las herramientas educativas y la formación recibida en el pregrado.

Finalmente lo que es importante desde nuestra profesión es el trabajo transdisciplinario al cual nos enfrentamos y es en este ambiente donde nos terminamos de forma y en donde alcanzamos cualificación para las diferentes áreas laborales en las cuales nos vemos inmersos los y las trabajadores y trabajadoras sociales.

	<b>REUNIÓN DEFINICIÓN TERRITORIOS</b>		
	<b>Fecha:</b> 16 de Febrero de 2009	<b>Lugar:</b> Subdirección Local de Integración Social.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 2.00 PM	<b>Diario de Campo No.:</b> 6.	

El objetivo de la reunión del día de hoy es definir los territorios. Los agentes participantes presentes fueron el Hospital de Engativá, SDIS, UNIMINUTO, ICBF, CINDE, convenio Iconos, convenio arco iris – Fergusson, comunidad de las mesa Garcés Navas.

Primeramente se contextualiza sobre la Gestión Social Integral:

- ✚ La Gestión Social integral se define como una acción política integral dirigida a la concreción de los derechos humanos entendidos como satisfacción de necesidades sociales en los territorios sociales identificados en las UPZ priorizadas.
- ✚ La GSI como avance en una concepción compartida frente a: las expresiones del problema en los territorios; la estructuración de un marco explicativo que posibilite su intervención a varios niveles; el diseño de respuestas integrales; el ordenamiento de un modo de atención y la retroalimentación de la Gestión Social Integral como propuesta para el trabajo transectorial en los territorios.

El territorio social se entiende como una construcción histórica de los sujetos en relación con procesos estructurantes y de relaciones en espacios- ambientes donde se configura la vida. (FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD)

Se mencionan las bases para la propuesta de la Gestión Social Integral las cuales son: Concertación que es la discusión de propuestas sectoriales; creación de espacios los cuales son de dos tipos externos para la formación e internos para la construcción de la ruta interna; conformación de equipo intersectorial de G.S.I y la selección de la población territorio.

Seguidamente por sectores se empiezan las diferentes propuestas:



- ✚ Secretaria de integración: como la rectora de la Política Social planteo seleccionar los territorios por complejidades, en cuanto a esto propone lo siguiente: territorio por complejidad de productividad (Quirigua, AV. 68, Álamos); territorio por complejidad de violencias y/o convivencias (Ferias, Engativá, Garcés Navas, Boyacá Real); y el territorio Luis Carlos Galán (UPZ 29).
- ✚ El sector salud propone lo siguiente: zonas de calidad de vida (7), proponen no trabajar por temáticas sino por lectura de necesidades. Limitar los territorios a cuatro UPZ, teniendo en cuenta las siguientes UPZ: Minuto, Engativá, Garcés Navas y Ferias.
- ✚ ICBF propone la territorialidad: lo plantea desde el decreto 1147, la ley 1098 y el decreto 480 todo esto debe llevar a propiciar espacios de participación.
- ✚ CINDE propone: trabajo por eje de familias en la UPZ Engativá, lo anterior porque su trabajo ha sido especialmente en esta UPZ.

Después de estas propuestas se miran lo común en cada una y se llega a la siguiente definición de territorios: UPZ Minuto de Dios (Luis Carlos Galán), UPZ Garcés Navas, UPZ Ferias, UPZ Engativá y UPZ Boyacá Real; hay que tener en cuenta que en cada uno de estos territorios se tiene que seguir la ruta de gestión territorial y calidad de vida. Seguidamente se empieza a

hablar sobre el Plan del Consejo Local de Gobierno (CLG); el eje estructurante es seguridad humana que se entiende como la protección frente a la amenaza de enfermedades, hambre, desempleo, crimen, conflicto social, represión política y riesgos ambientales, en aras de promover la calidad de vida; Comprende: Seguridad económica, Seguridad alimentaria, Seguridad en Salud, Seguridad Comunitaria, Seguridad en la vivienda y Hábitat, Seguridad Política.

El Consejo Local de Gobierno (CLG) definió como ejes estructurantes para su acción lo siguiente: G.S.I, Familia, Sistema local de información y seguridad humana y participación, es decir el territorio es mas que una porción de tierra delimitada también son todas aquellas abstracciones que se saben que están presentes pero que se visibilizan a la hora de problematizar las por eso el CLG plantea la participación, la seguridad humana etc., para el trabajo de la G.S.I ya que esta se hace realidad en los territorios socialmente definidos.

Este día gracias a la previa planeación se logra cumplir con el objetivo y se empieza a pensar en beneficio de los territorios escogidos no solo por su complejidad sino también porque en 3 de ellos ya hay un grupo localizado para empezar el trabajo, la idea es estar con la comunidad y poder atraer mas personas lideres dentro de la comunidad para poder hacer realidad la G.S.I. He aquí un escenario muy amplio para el accionar de Trabajo Social y la puesta en escena de nuestras potencialidades como actores claves dentro del proceso de la Gestión Social Integral.

	<b>REUNIÓN MESA TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA Y GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL</b>		
	<b>Fecha:</b> 24 de Febrero de 2009	<b>Lugar:</b> Parque Barrió Luís Carlos Galán.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 2.00 PM	<b>Diario de Campo No.: 9.</b>	



El objetivo de la reunión del día de hoy es definir las acciones metodológicas para la convocatoria por instituciones con el fin de realizar la socialización de los núcleos problemáticos definidos y de esta manera lograr concertar los temas generadores con actores claves comunitarios del territorio Luis Carlos Galán.

Los agentes participantes presentes fueron: Hospital de Engativá con referentes de discapacidad, ambiente, juventud, adultez, entornos saludables e infancia, SDIS con el Proyecto de Años Dorados, Participación Y Redes, Familias Positivas, ICBF, UNIMINUTO y dos actores de La Comunidad.

La reunión del día de hoy inicia con la preocupación de la poca asistencia por parte no solo de los actores comunitarios sino de las instituciones que hacen parte de la Mesa Territorial De Calidad De Vida Y Gestión Social Integral, es necesario tener en cuenta que las instituciones en estos procesos territoriales deben garantizar la participación de las comunidades, por esto es necesario definir estrategias de convocatoria se plantea el compromiso de cada institución en invitar mínimo 10 personas lideres comunitarias comprometidas con el bienestar común en territorio; es decir se deben participar 10 personas por etapas del ciclo vital para la actividad de socialización de los núcleos problemáticos a través de una chocolatada; el equipo de discapacidad del hospital de Engativá y le Centro Crecer se comprometen a realizar una obra teatral a través de la cual se muestre que es la Gestión Social Integral a manera de lúdica, la cual debe presentar a grandes rasgos la importancia del proceso de Gestión Social Integral.

Se logran acuerdos específicos en cuanto a la programación de la agenda para esta reunión de la Mesa Territorial que se llevara a cabo el sábado 14 de marzo a las 10.00 am; inicialmente se realizara la presentación lúdica del dramatizado, luego se realizara una contextualización del porque se escogió realizar la prueba piloto de la gestión Social Integral en este territorio del barrio Luis Carlos Galán; luego se deben socializar los núcleos problemáticos definidos expuestos por ciclo vital, de esta forma se validan o no con la comunidad; se planea desarrollar mesas de trabajo por ciclo vital con el fin de formular los temas generadores.

Finalmente se recoge el dinero para la chocolatada a realizar y se asignan funciones logísticas; a partir de esto se reflejan fallas comunicativas en este proceso, no solo entre las instituciones sino con la comunidad, ya que no se han invitado a las diversas reuniones a la comunidad, y en cuanto a la inasistencia de las instituciones debido a las reuniones que se han venido desarrollando en el Consejo Local de Gobierno para la definición de territorios en gran parte se ha abandonado el proceso de esta prueba piloto.

	<b>REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL TERRITORIAL</b>		
	<b>Fecha:</b> 02 de Marzo de 2009	<b>Lugar:</b> Subdirección Local de Integración Social.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 2.00 PM	<b>Diario de Campo No.: 11.</b>	

El objetivo de la reunión del día de hoy es realizar una contextualización general del proceso de la Gestión Social Integral a través de la exposición de la línea base realizada por el convenio y la presentación a exponer en el Consejo Local de Gobierno y determinar el trabajo por territorios.

Los agentes participantes fueron la Subdirección Local De Integración Social con los Proyectos Participación Y Redes Sociales, Proyecto Años Dorados, Proyecto De Discapacidad, el proyecto Infancia y adolescencia feliz, entre otros; el Hospital de Engativá con el ámbito laboral, referentes de genero, participación social, salud al colegio, entornos saludables a nivel comunitario y a nivel familiar; Gestión Local con los diversos ciclos vitales de infancia, juventud, adultez y persona mayor; actores comunitarios de la red de mesas intersectoriales, ICBF, IDPAC, consejo local de juventud, el Convenio Grupo Guillermo Fergusson y Fundación Nuevo Arco Iris, coordinación jardín de ferias, jardín san marcos y UNIMINUTO.

Inicialmente la facultad de comunicaciones de UNIMINUTO comento el objetivo de la realización de un Video con el fin de mostrar el trabajo territorial a través de la Gestión Social Integral realizado por las diversas instituciones que operan a nivel local y en especial por la Práctica Profesional de los Profesionales en Formación de Trabajo Social de UNIMINUTO.

Se procedió a realizar una breve exposición sobre el eje No. 1 del plan de acción del Consejo Local de Gobierno sobre la Gestión Social Integral, el cual aborda los antecedentes de la Gestión Social Integral la cual es definida como el “esfuerzo colectivo entre la administración local, instituciones públicas y privadas y las comunidades; para la solución de las necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de la localidad 10 de Engativá”. También se comento sobre

Esta presentación también aborda el tiempo en que se ha desarrollado y trabajado la Gestión Social Integral en la Localidad, el cual es desde aproximadamente cuatro años movilizado por Salud Pública del Hospital de Engativá a través de la Estrategia Promocional de calidad de vida y salud y la Subdirección local de integración social; esto con el objetivo de el mejoramiento de la Calidad de Vida y Salud de las personas a partir del reconocimiento de sus necesidades, de los territorios que habita y de los territorios sociales que conforma, de la etapa de ciclo vital a la que pertenezca, de sus determinantes sociales y con un enfoque de derechos.

Los territorios definidos y aprobados por el consejo local de gobierno para desarrollar el proceso de la gestión social integral son:

- ✚ UPZ Minuto de Dios
- ✚ UPZ Engativá
- ✚ UPZ Boyacá Real
- ✚ UPZ Ferias
- ✚ UPZ Garcés Navas

A continuación se realizó la presentación de la línea base y propuesta de lectura de realidades por el convenio Grupo Guillermo Fergusson y Fundación Nuevo Arco Iris la cual aborda la gestión social integral como un ejercicio político-participativo desarrollado en un territorio específico con condiciones de vida particulares y habitado por personas con percepciones diferentes sobre la realidad; un ejercicio cotidiano en el que las personas de la comunidad desarrollan sentido de pertenencia, y las instituciones acompañan de forma respetuosa frente a las dinámicas y ritmos de trabajo planteados por los dueños de la realidad, del territorio y de las necesidades y a la vez sus más profundos conocedores. Un ejercicio que no estigmatiza una comunidad destacando que el trabajo o el interés no se da por la cantidad de necesidades evidenciadas desde una percepción de escritorio, es más bien un ejercicio que conjuntamente reconoce problemas pero también potencialidades y fortalezas que le den la sostenibilidad al proceso y permiten la participación social reconociendo su importancia en la transformación de la realidad.

También se exponen los componentes de la Gestión Social Integral los cuales son:

- ✚ Abordaje de poblaciones en territorio: escenario social y político
- ✚ Trabajo transectorial
- ✚ Participación decisoria en las políticas públicas
- ✚ Desarrollo de capacidades
- ✚ Presupuesto adecuado a las necesidades

Los Objetivos generales de esta línea de base son:



- ✚ Definir el estado actual de los diferentes componentes de la Gestión Social Integral de las localidades, desde el marco de la construcción de bienes públicos, para identificar las fortalezas, debilidades y potencialidades que posibiliten la transformación de la realidad.
- ✚ Caracterizar las condiciones políticas iniciales para la GSI en las localidades, identificando actores estratégicos, recursos de poder y reglas de interacción tanto al interior del Estado como en la dinámica social local. Estos son insumos para la definición de acuerdos políticos locales que le den viabilidad al proceso.

Teniendo en cuenta que los territorios definidos son cinco en la última parte de la sesión se dividen las instituciones y actores comunitarios presentes por territorios con el fin de realizar








una presentación interna por subgrupos, comentar a nivel general el trabajo realizado en cada UPZ y establecer la fecha de inducción de la Gestión Social Integral y determinar la metodología sobre la convocatoria a actores locales comunitarios de los territorios definidos.

A partir de la participación durante esta sesión se puede concluir que los procesos de las instituciones desarrollados en el marco de la Gestión Social Integral evidencian una movilización comunitaria fragmentada, un ejemplo claro es la falta de asistencia de actores claves en estos procesos territoriales como la prueba piloto del barrio Luis Carlos Galán; donde inicialmente se realizó la lectura de necesidades ahora llamada lectura de realidades, la cual se realizó con los actores comunitarios y se socializó pero a partir de esto la definición de núcleos problemáticos no se ha desarrollado con ellos y se evidencia la falta de participación; debido a esto cabe resaltar la importancia de definir estrategias y acciones metodológicas de convocatoria en los diversos territorios a proseguir en la ruta, teniendo en cuenta la importancia de construir estos procesos desde la matriz de derechos definida por la línea base del convenio y mirar los macroprocesos realizados de cartografía social y caracterización de contexto con el fin de tener una ubicación clara inicialmente para el desarrollo de la ruta en los territorios.

	<b>REUNIÓN EQUIPO TÉCNICO-OPERATIVO MESA TERRITORIAL DE CALIDAD DE VIDA Y GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL</b>		
	<b>Fecha:</b> 03 de Marzo de 2009	<b>Lugar:</b> Alcaldía local de Engativá.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 10.00 AM	<b>Diario de Campo No.:</b> 12.	

El objetivo de la reunión del día de hoy es concertar de metodología de trabajo en los 5 territorios seleccionados anteriormente. Los agentes participantes presentes fueron el Hospital de Engativá, SDIS, UNIMINUTO, ICBF, la asesora de la Alcaldesa.

En la reunión del 16 de Febrero se eligieron en conjunto entre los diferentes actores sociales los territorios para trabajar en la Gestión Social integral quedando los siguientes:

-  UPZ Minuto de Dios
-  UPZ Engativá
-  UPZ Boyacá Real
-  UPZ Ferias
-  UPZ Garcés Navas

A partir de los componentes de la Gestión Social Integral: abordaje de poblaciones en territorio; escenario social y político; trabajo transectorial; participación decisoria en las políticas públicas; desarrollo de capacidades y el presupuesto adecuado a las necesidades, estos territorios le apuestan a esos componentes.

La reunión fue más un conversatorio para mirar la metodología de acción a partir de la experiencia del Barrio Luis Carlos Galán.

Se habló sobre: la creación de una mesa grande para trabajo en los cinco territorios, esta mesa debe coordinar todo el trabajo de la Gestión Social Integral; a esta mesa asistiría un delegado

de cada territorio por parte de cada sector ala mesa; se recuerda que la mesa orienta y cuenta como va el trabajo.

La información por territorio se realiza a partir de la Matriz de derechos:  
Condiciones derivadas de los derechos

Trabajo	Recreación y cultura
Vivienda	Salud
Educación	Seguridad
Ambiente	Acceso a la justicia
Disponibilidad y acceso a los alimentos	
Ejercicio de la sexualidad y la reproducción	

Lectura de realidades: este ejercicio facilita el Análisis de la Fragilidad Social permitiendo la lectura de contexto como un marco explicativo articulador que aporta a dar mayor sentido a lo que observamos.

A partir de lo anterior se propone que la mesa de manera general elabora el insumo para aplicar en los territorios; para esto se propone elaborar un ejercicio de cartografía social para la comunidad y que de una manera dinámica la comunidad se ubique geográficamente; veamos de que se trata la Cartografía social: es un método etnográfico que busca presentar, generar conocimiento y reconocer el territorio a través de mapas sociales, cartógramas, narraciones y relatarías; tiene dos objetivos fundamentales recolectar información espacial cualitativa y la comprensión de la relación de la comunidad con su espacio lo anterior para lograr la incidencia en la planeación y acciones concretas sobre el territorio; los actores que aplican la cartografía son: las instituciones, la comunidad y las organizaciones; para la realización de la cartografía social se debe plantear un objetivo, escoger la población, la metodología y desarrollar el taller.

Lo anterior para la realización de la lectura de necesidades teniendo encuentra la matriz de derechos, es así como se plantea que cada mesa territorial debe tener una mesa de Calidad de Vida y Gestión Social Integral.

Lo importante es rescatar la experiencia del barrio Luis Carlos Galán para aplicarlo a los demás territorio, una ventaja es que tres de los territorios escogidos ya tienen un proceso de las mesas intersectoriales esta hace que sea mas fácil trabajar con la comunidad. Por ultimo se propone un conversatorio para el 17 de marzo con Armando de Negri. (Por confirmar).

	<b>REUNIÓN EQUIPO TECNICO-OPERATIVO DE CALIDAD DE VIDA Y GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL</b>		
	<b>Fecha:</b> 17 de Marzo de 2009	<b>Lugar:</b> Subdirección Local de Integración Social.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 2.00 PM	<b>Diario de Campo No.:</b> 17.	

La agenda programada para el día de hoy es inicialmente realizar la Presentación de cada uno de los actores partícipes, luego realizar una Contextualización general de la Gestión Social Integral, para plantear las funciones y estructura del Comité técnico – operativo de la Gestión Social Integral, comentar algunas recomendaciones del Conversatorio de Gestión Social Integral con el Doctor Armando de Negry y delimitar el Direccionamiento distrital para la gestión social integral que abarque todos los territorios, es decir las 9 UPZ de la localidad.

Los agentes participantes son: el Hospital de Engativá con Los Referentes de Organizaciones, Comunicaciones y Grupos Gestores Comunitarios, La Secretaria de Habitad, Gestión Local, La Secretaria Distrital de Movilidad, La Subdirección Local de Integración Social con Los Proyectos de Discapacidad, Gestión Local, Participación y Redes Sociales, UNIMINUTO, IDIPRON y el Convenio Grupo Guillermo Fergusson y la Fundación Arcoíris.

La Contextualización de la Gestión Social Integral, inicia con la definición la cual es la estrategia de acción de trabajo para la implementación de la política pública; se comento sobre la experiencia piloto de la Gestión Social Integral desarrollada en el barrio Luis Carlos Galán en el marco de la estrategia promocional de calidad de vida y equidad, esta directriz enfocada hacia la definición de territorios para desarrollar y ejecutar la estrategia de la Gestión Social Integral, teniendo en cuenta que inicialmente se debe conformar grupos de trabajo por etapas de ciclo vital.

Esta experiencia piloto se presento al Consejo Local de Gobierno como plan de acción que define las cuatro líneas o ejes de trabajo que son: la Gestión Social Integral en territorios, el tema de familias, la información local, la seguridad humana y la participación.

En cuanto a la definición de los territorios el Consejo Local de Gobierno decide que este proceso lo coordine la mesa Territorial De Calidad De Vida y Gestión Social Integral conformada por los diversos actores institucionales que operan a nivel local; teniendo en cuenta que en todos los territorios se están constituyendo equipos territoriales transectoriales desde Salud, La Subdirección de Integración Social e ICBF. Los territorios definidos son Minuto de Dios, Engativá, Ferias, Garcés Navas y Boyacá Real.

El proceso de la Gestión Social Integral comprende la siguiente ruta: lectura integral de realidades, la generación de núcleos problemáticos y temas generadores, para la construcción de la agenda social y política para finalizar con el plan territorial. A partir de la discusión se genera el cuestionamiento de que sucede con los territorios sobrantes que no fueron definidos, es decir las UPZ Santa Cecilia, Jardín Botánico, Bolivia y Álamos. En cuanto al Equipo Técnico – Operativo de La Gestión Social Integral se plantea desde la Subdirección de Integración Social que este equipo lo deben conformar el Comité Rector de La Política Social de La Subdirección, El Equipo Base de Gestión Local de Salud, el ICBF, UNIMINUTO, la Alcaldía Local, El Convenio, y otros referentes de los sectores que operan a nivel local como Habitad, Cultura, Movilidad Y Ambiente.

Según el Decreto Distrital de La Unidad De Apoyo Técnico UAT se define que solo 5 actores deben conformar el equipo, pero es necesario tener en cuenta la importancia de convocar e incluir actores comunitarios claves en estos procesos territoriales.

Las funciones del Equipo Técnico-Operativo definidas son:

- ✚ Acuerdos conceptuales.
- ✚ Planeación y desarrollo de estrategias metodológicas.
- ✚ Seguimiento y evaluación del proceso.
- ✚ Consolidación y sistematización del proceso.
- ✚ Establecimiento de la agenda local.
- ✚ Acompañamiento a los planes territoriales.
- ✚ Formación.
- ✚ Posicionamiento del proceso en lo local.
- ✚ Comunicación.
- ✚ Servir de puente a las necesidades territoriales.

Luego se debate en cuanto a la estructura del equipo y se generan las siguientes propuestas:

- ✚ Un delegado por territorio
- ✚ Un delegado por entidad
- ✚ Un delegado por territorio
- ✚ Un delegado por entidad y uno por comunidad
- ✚ El comité operativo del CLOPS consejo local de política social
- ✚ El comité rector de la política social de la subdirección, el equipo base de gestión local de salud, el ICBF, UNIMINUTO, la alcaldía local, el convenio, y otros referentes de los sectores que operan a nivel local como habitad, cultura, movilidad y ambiente.

Finalmente se concluye y se vota democráticamente que el equipo lo deben conformar tanto el Comité Rector de La Política Social de La Subdirección, El Equipo Base de Gestión Local de Salud, el ICBF, UNIMINUTO, la Alcaldía Local, El Convenio, y otros referentes de los sectores que operan a nivel local como Habitud, Cultura, Movilidad Y Ambiente.



El análisis relacional se enfoca en cuanto al cuestionamiento de la participación de los actores comunitarios, teniendo en cuenta que esta es la base social de estos procesos organizativos y procesos territoriales.

Teniendo en cuenta que la Gestión Social Integral es un ejercicio político participativo; la participación se convierte en eje articulador del proceso, a través de la organización y unión de los sectores comunitarios que se fortalecen y acompañan en el territorio como escenario de participación social; a través del cual se identifican las necesidades, problemáticas, potencialidades, se construyen respuestas integrales para generar mecanismos de gestión y ejecutar un plan de acción territorial por medio de la toma de decisiones en colectivo con la democracia institucional, se esta manera los actores lideres comunitarios son sujetos decisorios en las políticas públicas. Todo este proceso de participación y alianzas entre los distintos actores, crea redes publicas y sociales que junto con la G.S.I apunta a dar una respuesta a las necesidades sociales y a la calidad de vida, es aquí donde el actor comunitario cobra gran importancia porque es el que conoce su realidad y al mismo tiempo tiene las repuestas y los mecanismos para actuar en ella.

En cuanto la conversatorio programado con el Doctor Armando De Negry se plantea que se debe realizar una previa revisión al documento de macroprocesos en el marco de preguntas tanto de la Gestión Social Integral como el marco institucional, es decir la idea es q no sea magistral sino participativo. Se concluye que los temas orientadores para el conversatorio son:

- ✚ Los temas generadores y la construcción de respuestas integrales.
- ✚ La participación
- ✚ Los planes de acción territorial.

Finalmente se concluye que la Gestión Social Integral debe abarcar toda la localidad de Engativá, es decir todas las 9 UPZ que la conforman, se plantea que cada territorio definido desarrolle el proceso de la Gestión Social Integral con las UPZ cercanas, es decir: Ferias y Jardín Botánico; Boyacá Real y Santa Cecilia, Garcés Navas y Álamos, Minuto De Dios y Bolivia; y Engativá quedaría solo debido a la extensión de la misma UPZ.

	<b>REUNIÓN CONVERSATORIO DE GESTION SOCIAL INTEGRAL</b>		
	<b>Fecha:</b> 24 de Marzo de 2009	<b>Lugar:</b> Alcaldía Local.	
	<b>Hora de Inicio:</b> 2.00 PM	<b>Diario de Campo No.:</b> 19.	

Los agentes participantes son: el Hospital de Engativá con Los Referentes de Organizaciones, Comunicaciones y Grupos Gestores Comunitarios, La Secretaria de Habitad, Gestión Local, La Secretaria Distrital de Movilidad, La Subdirección Local de Integración Social con Los Proyectos de Discapacidad, Gestión Local, Participación y Redes Sociales, UNIMINUTO, IDIPRON y el Convenio Grupo Guillermo Fergusson y la Fundación Arcoíris.

Inicialmente se comenta sobre la experiencia piloto de la Gestión Social Integral en el Barrio Luis Carlos galán, el funcionamiento de este proceso territorial en forma especifica. En lo local la Gestión Social Integral como estrategia planteada por el Plan de Desarrollo es responsable de dinamizar el trabajo de la Gestión Social Integral. Según el Acuerdo local de los cuales serian los territorios que plantean La Subdirección De Integración Social o las zonas de calidad de vida que plantea salud. La Red de mesas intersectoriales, el ICBF y el Cinde; estas instituciones deciden conjuntamente los territorios para la Gestión Social Integral.

Se comenta que la mesa Minuto de Dios ahora se reúne cada 15 días los sábados a las 8.00 am, ya que la directriz es cubrir toda la localidad por grandes territorios, teniendo en cuenta que la incidencia debe ser fuerte y debe radial el trabajo con lo vecinal.

Los equipos inicialmente son intersectoriales y de esta manera a través del proceso se convierten en transectoriales como equipos interinstitucionales.

La transectorialidad es uno de los componentes fundamentales en el proceso de la gestión social integral, ya que este se refiere específicamente a la articulación de las instituciones conformada por actores profesionales de diversas áreas disciplinares; de esta manera la transectorialidad es vista como la capacidad de establecer integralmente estas disciplinas de conocimiento, es decir la transdisciplinariedad; reflejada en procesos territoriales se evidencian

escenarios político - sociales desde el abordaje comunitario sujeta a una realidad problematizada; esta articulación no solo tiene en cuenta las instituciones sino también a las comunidades partícipes claves del proceso de la gestión social integral; permitiendo así el ordenamiento de los sectores en territorios definidos, con el fin de lograr respuestas integrales en el marco de la exigibilidad de los derechos humanos para el mejoramiento de la calidad de vida, es decir, este trabajo transectorial es realizado por medio de varios niveles, los cuales son: gestión desde los sujetos, gestión familiar, gestión desde las instituciones, gestión local y la gestión Distrital; todo lo anterior le apunta al conocimiento de los derechos y servicios que mediante la institucionalidad desarrolla.

Sin tener en cuenta la dinámica interna local se debe plantear un plan territorial pero las falencias que se presentan es que no se tiene en cuenta que es un proceso en construcción y se debe desarrollar una ruta específica para lograr los objetivos propuestos.

El conversatorio se divide en tres bloques temáticos específicos que son:

- 🚧 La participación: ¿cómo hacer efectiva y fomentar la participación para que la mesa territorial de calidad de vida y gestión social integral no se convierta netamente institucional?
- 🚧 Los temas generadores: ¿cómo a partir de la definición de los núcleos problemáticos definir los temas generadores y respuestas integrales?
- 🚧 Territorios sociales interlocales.

Inicialmente se realizó una ubicación general de la Gestión Social Integral, ya que esta es una herramienta en el marco de la política pública que tiene como elemento central construir una ciudad de derechos, se debe direccionar una política social que prima por la justicia y seguridad de las personas. El Estado donde reside el gobierno debe ser garante de todos los derechos de los y las ciudadanas, reconociéndolos y asumiéndolos, ya que el gobierno se acomoda a lo que puede dar y no a lo que debería dar. La ciudad de derechos es el motor universo de la política social para todas y todos los ciudadanos, ya que esta apuesta para el empoderamiento de los sujetos y esta tiene la función del Estado para la búsqueda y garantía de los derechos

Se debe operar una lógica de material de los derechos y la política social del distrito se plantea como primera tarea de la rectoría de la política social el reconocimiento de la deuda social del sistema de derechos que no son garantizados, por esta razón se evidencian las acciones mitigatorias como metas y retos de las instituciones, esto implica abrir percepciones a la comunidad y naturaliza la escasez de las respuestas integrales, ya que la relación de Estado y la comunidad es asimétrica, el desafío político de la Gestión Social Integral se encuentra en el marco de la ciudad de derechos planteando el debate político de los territorios sociales y la participación comunitaria.

El territorio social no nos propone una alternativa de división de territorios sino un reconocimiento de identidad y pertenencia de espacios y escenarios territoriales propios, es decir que tengan identidad de las poblaciones y permita actuar en colectivo y desarrollar procesos territoriales a través de la toma de decisiones conjunta de los sujetos políticos y autónomos comunitarios, para la lucha de la garantía de los derechos, es decir los territorios sociales configuran una identidad colectiva a partir de la pertenencia territorial compartida con los otros. Se debe construir espacios públicos de participación y de esta manera discutir el estado distrital y en diálogo con las comunidades como referente articulador para la base

territorial como escenario real democrático. Se debe romper con la matriz clientelar y articular reivindicaciones colectivas que alimenta la democracia participativa.

En cuanto a los temas generadores estos emergen en un tema que nos permite formular acciones a desarrollar en procesos territoriales de forma afirmativa, que orienta a la situación compleja y a través de la cual se debe apropiarse, entender y encontrar el centro de intervención.

Una de las dimensiones como respuesta sistémica en estos procesos es brindar espacios para la manifestación libre comunitaria interpretada a la luz de los derechos y de esta manera construir una institucionalidad eficaz.

La Gestión Social Integral es una puesta radical de la democracia para la real promoción de la justicia de esta manera se logra la movilización de las comunidades y a partir de estas se manifiestan incidencias en procesos de decisión y se debe reflejar una organización institucional para brindar respuestas integrales a la comunidad.